ANTONIO LUIS GALIANO PÉREZ
Cronista Oficial de la Ciudad de Orihuela

DE LA FEDERACIÓN A LA CAJA RURAL CENTRAL DE ORIHUELA

CIEN AÑOS DE HISTORIA



ORIHUELA 2019

FOTOS

Juan Abellán, Alonso, Antonio Ballester, Eladio Belda, Darblade, Juan Fenoll Villegas, Antonio Luis Galiano Pérez (A.L.G.P.), Gaspar Peral Baeza, José María Pérez Basanta, Romero, Antonio Sánchez (Loino).

COLECCIONES

Gloria Aparicio Valero, Nicanor Bascuñana Sánchez, Caja Rural Central Orihuela (C.R.C.O.), Atanasio Díe Marín, Antonio Luis Galiano Pérez (A.L.G.P.), Antonio Miravete Martínez, Petri Meseguer, José Víctor Rodríguez López, Patrito Simón Torres.

BIBLIOTECA Y ARCHIVOS

Biblioteca Pública Fernando de Loazes Orihuela, Caja Rural Central Orihuela (A.C.R.C.O.), Archivo Municipal Orihuela (A.M.O.) Legados Pedro Cartagena Bueno – Joaquín Ezcurra Alonso – Trino Meseguer Irles.

PORTADAS

Alfonso Ortuño

DISEÑO

José Manuel Martínez Moreno.

IMPRIME

Ecotoner Impresores S.L.
(C/ Pintor Agrasot, 36 - tlf: 966341667)
03300 - Orihuela

EDITA

CAJA RURAL CENTRAL ORIHUELA

PRÓLOGO

Con motivo de la celebración del Centenario de Caja Rural Central se ha realizado este libro que pretende dar una visión de la Entidad desde su nacimiento como Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela hasta lo que hoy en día es y representa Caja Rural Central, una entidad moderna, sólida, responsable que es referente dentro de las cooperativas de crédito en España.

En esta obra hemos querido dejar constancia de los avatares que a lo largo de cien años ha vivido la Caja; de su colaboración en todas las localidades de nuestro ámbito de actuación que, desde las comarcas de la Vega Baja y Media del Segura se ha ido extendiendo hasta abarcar gran parte de la provincia de Alicante y de la Región de Murcia; de su apoyo a los proyectos y realizaciones en los distintos sectores de la economía, principalmente del sector agrícola, base de nuestra fundación, pero también del industrial, inmobiliario, agroalimentario, de servicios …, apoyando siempre las iniciativas y actuaciones de sus gentes y prestando una atención directa a las necesidades personales y familiares de la población, así como también la preocupación y atención de la Entidad en este siglo de vida hacia todas aquellas manifestaciones culturales, sociales y patrimoniales, tanto materiales como inmateriales, en grandes y pequeños proyectos identitarios de esta hermosa y rica tierra.

De un modo muy especial, queremos testimoniar aquí nuestro reconocimiento a todas las personas, y me refiero a todas sin excepción, desde consejeros y directivos hasta la totalidad del equipo humano de la Entidad, que han sido primero "Federasión" y luego "Caja Rural Central", a todos los que han dedicado su vida profesional, y también personal, a la Entidad,

¡gracias!, ya que gracias a su esfuerzo, entrega y dedicación hoy estamos aquí celebrando el I Centenario de Caja Rural Central, así como también manifestar nuestra gratitud a toda la masa social que, con su lealtad y fidelidad a la institución, ha hecho posible que cumplamos un siglo de vida.

Esta entrañable labor la hemos confiado a Antonio Luis Galiano Pérez, conocedor singular de todo ello, y tras tener entre nuestras manos su magnifico trabajo, nos alegramos de haber descargado esta responsabilidad en él. Gracias Antonio Luis.

Manuel Ruiz Escudero
Presidente

INTRODUCCIÓN

Hay veces en la vida que, al proponerte algo, no puedes hacer caso omiso por múltiples razones y, una de ellas fue cuando se me planteó que me hiciera cargo de afrontar la confección de la historia de los cien años de la Federación y la Caja Rural Central, entidades entrañables de la ciudad de Orihuela, de la Vega Baja y de las provincias de Alicante y Murcia.

No pude negarme, ya que en justa reciprocidad, cada vez que he llamado a su puerta, la he encontrado abierta. Así como, que han sido muchas ocasiones las que he colaborado con esta Entidad, tal como ha ocurrido a lo largo de los años con las gestiones para la adquisición del *Compendio Histórico Oriolano*, o para el compromiso de publicación de las notas del franciscano Agustín Nieto, o la coordinación, en algunos momentos, de los ciclos de conferencias dentro de la marca "Tribuna de nuestra tierra".

La propuesta era un reto, pero partíamos de un trabajo como el de Manuel Abadía Cabrera que ya había puesto los ojos en la sugestiva historia de la Entidad desde su fundación hasta 1995. A él hemos recurrido y, a partir de él, hemos ampliado los datos que nos facilitaba de forma sencilla y hemos actualizado hasta este año, en que se conmemora el Centenario.

Para ello, he recurrido a la documentación que nos aportaban los diferentes archivos y hemerotecas, a fin de intentar reconstruir más ampliamente la historia de la Federación y de la Caja Rural Central. En este aspecto, he de agradecer la inestimable ayuda de Lourdes Martínez de Linares que me ha auxiliado proporcionándome gran cantidad de datos e indicaciones al texto elaborado.

He procurado, con objeto de que la lectura fuera más amable, enmarcar la historia, dentro de todo lo posible, en el ambiente ciudadano, ya fuera político, social o cultural, teniendo en consideración que no se podía entender a la Entidad sin su presencia en la ciudad, ni Orihuela sin la Federación y la Caja Rural Central

Se ha estructurado en varios apartados la obra, en los que desde la fundación de la Federación, en 1919, a la actualidad, la he observado desde distintos prismas en los que la Entidad ha tenido un papel preponderante, como en el caso del cáñamo y la seda, o la obra social y cultural, un ejemplo ésta en la preocupación por hacer la llegar a todos los sectores sociales.

He intentado elegir para acompañar el texto las ilustraciones más adecuadas, a sabiendas de que en la reproducción de algunas de las imágenes había que luchar con el tiempo pasado y la calidad con que fueron impresas. En este punto corresponde agradecer la aportación que nos han hecho varias personas, entre ellas, de manera muy especial Antonio Miravete Martínez. De todas formas, estimo que lo importante es el documento gráfico como nos ha llegado hasta nosotros. En este sentido, al igual que en el diseño, he de reconocer el gran trabajo efectuado por José Manuel Martínez Moreno, al que agradezco sus consejos. Y no debo omitir, la estimable contribución del pintor oriolano, Alfonso Ortuño, siempre presto a colaborar en cualquier iniciativa en favor de Orihuela, sus instituciones y sus gentes.

Por último, y dentro de los agradecimientos no he de olvidar al Consejo Rector de la Caja Rural Central por haber puesto su confianza en mí para esta tarea, y de manera muy especial a su presidente Manuel Ruiz Escudero, a su director general, José Víctor Guillén Albarracín y a su presidente de honor Nicanor Bascuñana Sánchez.

Sean bienvenido estos primeros cien años de la Federación y la Caja Rural Central, a la que deseo una larga vida.

AÑO DE LA FUNDACIÓN: 1919





20 de junio de 1923. Los sacerdotes Luis Almarcha Hernández, Carlos Irles Vinal y Ramón Barber Hernández junto a miembros de Sindicato Católico Obrero, entre ellos Esteban Montero Roca.

* Página anterior: Foto Fenoll. Colección A.L.G.P.

EN 1919 SE FUNDA LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS DE LA DIÓCESIS DE ORIHUELA

En los albores del siglo XX, los agricultores de Orihuela y la Vega Baja se veían desatendidos y en "precario" para llevar a cabo acciones en favor de sus intereses comunes ante "la usura" desarrollada en gran medida en toda la agricultura[1], hasta el punto que el agricultor, para defender su subsistencia y poder mantener sus cultivos, se veía en la necesidad de recurrir a personas desaprensivas para lograr pequeños préstamos por los que abonaban intereses que, en ocasiones, alcanzaban hasta el 50%[2].

Ante esta situación, se entendió que la solución podía estar en lograr la unión de los agricultores mediante la cooperación entre ellos, para lo cual se debería dar especial preponderancia a "lo social sobre lo económico, lo espiritual sobre lo material, y lo moral sobre lo conveniente, como regla de toda actividad, dentro de una sabia directriz cristiana". Así, la iniciativa de Luis Almarcha Hernández, siguiendo las directrices de la *Ley de Sindicatos Agrícolas* de 1906, que establecía en dichas asociaciones un carácter económico-social, tendría su fruto en la fundación de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela, en el año 1919.

Orihuela todavía no se había repuesto de la epidemia de gripe de 1918 que tuvo protagonismo en el último trimestre de dicho año, sobre todo en los meses de octubre y noviembre[3], que diezmó a la ciudad, la huerta y el campo dejando tras de sí, entre adultos y niños, a 331 muertos. El mayor número de fallecimientos tuvo lugar en las pedanías que contabilizaron el 73%. Fue alarmante la situación, ya que las condiciones sanitarias y económicas existentes en el Ayuntamiento en poco ayudaron.

A partir del 17 de noviembre de dicho año la epidemia comenzó a decrecer y el 8 de diciembre se daba por totalmente controlada, sumándole a ello, la noticia de la finalización de la Guerra Europea, tras la firma del armisticio por parte de Alemania, el 11 de noviembre.

Así se abría un nuevo año en el que se habían puesto los ojos en las elecciones a diputado a Cortes por este distrito, al quedar vacante el cargo, el 13 de diciembre de 1918, por haber aceptado Manuel Ruiz Valarino, hijo de Trinitario Ruiz Capdepón, el nombramiento de gobernador civil de Álava[4].

La Corporación Municipal estaba presidida por Antonio Balaguer Ruiz, y en la sesión celebrada el 11 de enero de 1919, se daba cuenta del fallecimiento en Valencia del pintor oriolano Joaquín Agrasot y Juan[5].

Días antes, el primero de año, al igual que en otras instituciones oriolanas, se llevaba a cabo la renovación de sus juntas directivas, hecho que sucedió en el Sindicato Católico Obrero de Nuestro Padre Jesús, tomando posesión como presidente Pascual Hostalet.

Este sindicato tuvo su origen en el Círculo Católico Obrero Instructivo de Nuestro Padre Jesús de Orihuela que, posteriormente se transformó en Sindicato de Obreros Católicos, dentro del cual se constituyó el Sindicato Agrícola Católico de Orihuela que, junto con nueve sindicatos más de la Vega Baja formaron la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela, de la que nacería la Caja Rural Central.

El Sindicato Agrícola Católico estaba presidido por Federico Linares y tenía como gerente a Rufino Gea Martínez. Su sede



Colección A.L.G.P.

social se encontraba en la Avenida de Ruiz Valarino (actual Avenida de Teodomiro), y además del suministro de abonos y semillas, contaba con una industria dedicada a la fabricación de conservas de frutas y hortalizas, puré de tomate, guisantes, alcachofas, pimiento, apio, pasta de albaricoque, así como, compotas, mermeladas y jaleas de naranja, melocotón, albaricoque y membrillo. El edificio que albergaba esta fábrica de conservas, con sus muebles y maquinaria fue subastado el 28 de marzo de 1919, rematándose en 156.789 pesetas[6].

Avanzando en el calendario del mes de enero de 1919, el día de Reyes se celebró una reunión para plantear la fundación de la Federación, cuya constitución oficialmente se llevaría a cabo meses después[7].

Fruto de esta reunión fue la entrevista realizada a Pascual Hostalet por "Silvio" publicada en el semanario *Ecos*, la cual se iniciaba así:

> "Hay en Orihuela una sociedad que, ha mucho tiempo, se nos lleva tras ella los ojos y el espíritu; es el Sindicato Católico Obrero.
>
> Cuando la vimos nacer, nosotros que hemos presenciado tantos derrumbamientos de sociedades que aparentaban grandeza, creímos que el Sindicato Católico Obrero llenaría pronto un hueco en la lista de los recuerdos.
>
> Pero no ha sido así"[8].

Por otro lado, el entrevistador, reconocía que era preciso pregonar a los cuatro vientos la obra que estaba realizando.

Para ello, Pascual Hostalet, daba a conocer su organización en secciones, contando más de 500 socios, y siendo la más antigua la Mutualidad de Socorros Mutuos, cuya cuota era de



Avda. de Ruiz Valarino. Colección A.L.G.P.

20 céntimos semanales dando derecho a médico y a un socorro de seis reales, llevando desde su creación un socorro de 8.000 pesetas, habiendo costado el año de la gripe la cantidad de 900 pesetas, a pesar de haber podido suspender dicho socorro en caso de epidemia, tal como tenían establecido las sociedades de este tipo. Además de la Mutualidad se contaba con el Montepío con 140 socios, por el cual, cuando fallecía uno de ellos, su familia recibía un real de los socios restantes el mismo día del óbito. Por otro lado, dentro del Sindicato Católico Obrero, se encontraban algunos gremios que actuaban con total independencia en sus gestiones, así como escuelas nocturnas, bajo la supervisión del maestro Félix de Haro, que daba asistencia y educación a los "peñeros" que estaban a cargo del beneficiado de la catedral Juan Torres Silva. Tampoco dejaba en olvido, dentro de la institución, a los sindicatos agrarios que estaban fundados y que comenzaban a "tener lozanía", siendo presididos por José Abadía. Por último, el entrevistador le preguntaba si existían más asuntos en perspectiva, a lo que respondía: "Si los hay, y algunos de ellos, de importancia suma, tendrá realización muy pronto; pero guardo reserva, pues entre nosotros es costumbre que las obras vayan delante"[9].

Intuimos que en estas palabras se escondiera la fundación de la Federación, para lo cual se produjo un hecho que posteriormente influyó notablemente en la misma.

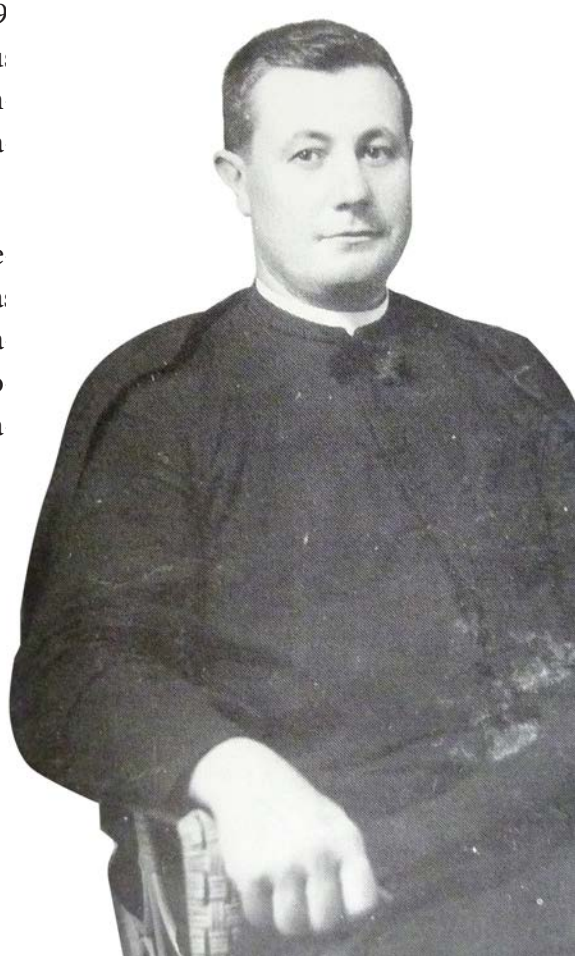
En el mes de febrero, de la mano del Sindicato Católico Agrario, visitaba Orihuela "el emi-

nente propagandista" Antonio Monedero Martín para dictar una conferencia en los salones del Círculo Católico Obrero de Nuestro Padre Jesús. Conferencia ésta que a criterio de Manuel Abadía Cabrera fue un acicate y sirvió de estímulo para la posterior fundación de la Federación [10].

Antonio Monedero fue una persona muy concienciada con todos los asuntos que afectaban negativamente al campo español, entre los que se encontraba el hambre, el analfabetismo, su deficiente evolución técnica y la usura. Fue el impulsor de la sindicación católica agraria y presidente de la Confederación Nacional Católica-Agraria, la cual fundó en 1917, en Madrid, inspirándose en el catolicismo social para adoptar nuevas formas de "movilización y formación de opinión", tales como la prensa y el mitin, siendo éstos el pretexto para fomentar la constitución de sindicatos locales. Poco después de su visita a Orihuela, fue designado para el cargo de director general del Ministerio de Fomento, en los Gobiernos de Maura y de Sánchez Toca [11].

Como decíamos, en la tarde del sábado 15 de febrero de 1919 Antonio Monedero, presentó ante numerosos asistentes su doctrinas aureolado como "un apóstol del bien", que "va sembrando la buena nueva social por todos los ámbitos de España".

El Conquistador, hacía hincapié que en Orihuela existía terreno abonado para que fructificasen las iniciativas propuestas por Monedero, "faltando solo sembradores eficaces de elevados ideales", augurando aceptable cosecha en el terreno católico agrario, máxime al existir ya constituidos sólidos sindicatos en la ciudad y en algunos pueblos vecinos[12].



Juan Torres Silva. Colección José Víctor Rodríguez López.



La ciudad, poco a poco, iba consumiendo con monotonía las hojas del calendario, con poca industria, artesanos y comercio, predominando en estos últimos los de tejidos. También eran frecuentes las sastrerías y las sombrererías. Por otro lado, dentro de la pequeña industria tenemos las fábricas de conservas, mosaicos hidráulicos y chocolate. Tenía cierta importancia la exportación de pimiento molido y los tejidos de cáñamo. Así como la artesanía, destacando algún tallista, dorador, escultor y restaurador de imágenes.

En concreto, una industria y un comercio que, junto con los establecimientos de alimentación, venían a cubrir las necesidades de la ciudad, que se completaba con la venta de productos de la huerta y el campo en el mercado de los martes, aunque los precios estimamos que estaban por encima de las posibilidades de la población.

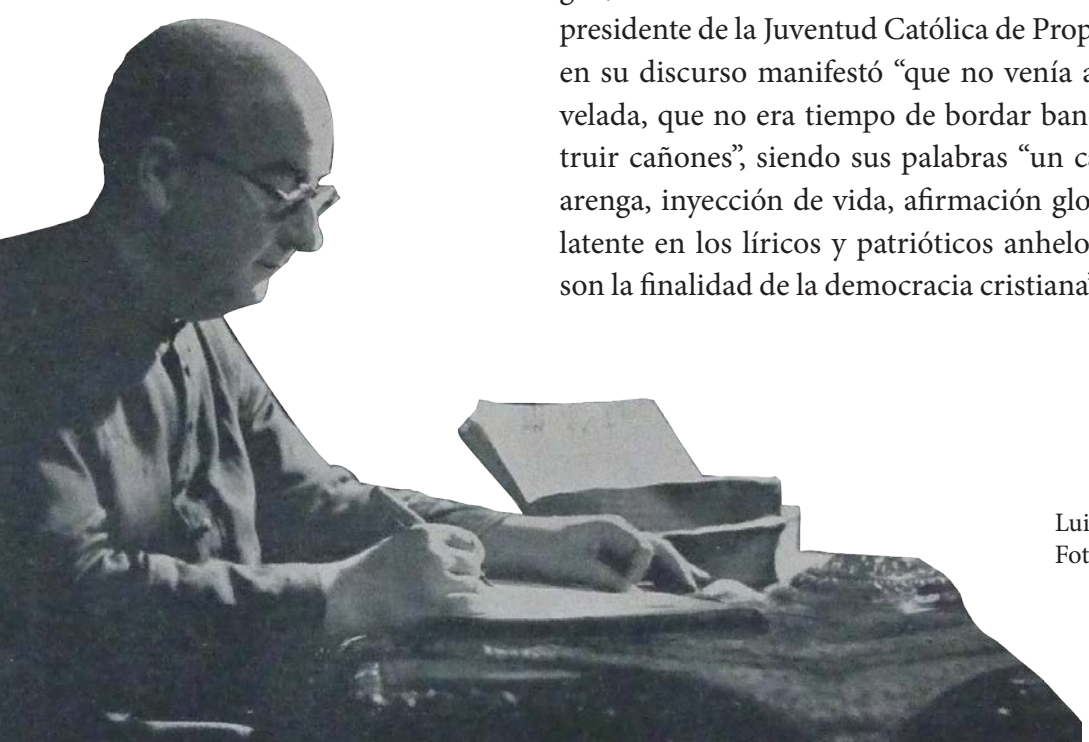
En esos momentos, el Sindicato Agrícola Católico daba servicio a sus socios en la calle de la Feria nº 51, en su oficina de 10 a 12 de la mañana, y su Caja Rural, que no nos debe de inducir a confusión esta denominación con la de la Caja Rural Central actual, daba a conocer que recibía imposiciones al 4% anual y facilitaba préstamos a dichos socios agricultores al 5,5% de interés [13].

El Domingo de Ramos, 13 de abril de 1919, un grupo de personas afines al Sindicato Agrícola Católico, decidieron constituir la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela, preparando la pertinente documentación a fin de remitirla al Ministerio de Fomento para su aprobación[14]. En ese momento, la Directiva formada daba a conocer algunas de sus actividades, entre ellas, la adquisición de abonos a precios muy asequibles para sus socios, procedentes de compras directas en el extranjero a través de la Confederación Nacional Católico Agraria. Por otro lado, se estableció la Caja Federal de la que era su presidente Francisco Díe Losada y tesorero Eusebio Escolano Gonzalvo [15].

* Página anterior: Biblioteca Pública Fernando de Loazes.
Ecos, 23 febrero 1919, II, núm. 12. Visita de Antonio Monedero a Orihuela

La Federación se constituyó con un capital de 450 pesetas, que fueron aportadas por los socios fundadores y el primer Consejo contó con Luis Almarcha Hernández, fundador y consiliario, estando formado por las siguientes personas: Manuel Abadía Ferrández, presidente; José Manuel Ortuño Escudero, vicepresidente; Ángel García Rogel, secretario; Joaquín Andreu Lorente, tesorero; Eusebio Escolano Gonzalvo, Joaquín Abadía Ferrández, José Antonio Bascuñana Alcaraz, Antonio Sanz Sánchez, José Caselles Marín y José Abadía Illescas, vocales [16].

Pasada la Pascua, el día 28 de abril festividad de San Vicente, los Sindicatos Católico Obrero y Católico-Agrario de Nuestro Padre Jesús celebraron su fiesta anual que había sido pospuesta, debido a la Santa Misión propiciada por el obispo Ramón Plaza y Blanco, que se estaba celebrando en el mes de marzo, coincidiendo con la festividad de su Patrón, San José. En los salones del Sindicato Católico se efectuó a las 12, el reparto de 100 raciones de un kilo de pan y medio kilo de arroz a los pobres. Dicho reparto estuvo presidido por Manuel Abadía Ferrández y amenizado por una banda de música. Por la tarde y en los mismos salones, se llevó a cabo una velada literario-musical, en la que intervinieron Pascual Hostalet, presidente del Sindicato Católico Obrero, y, entre otros, Francisco Singler, secretario de la Federación Católico-Agraria de Murcia y presidente de la Juventud Católica de Propagandistas [17], quien en su discurso manifestó "que no venía a hablar en tono de velada, que no era tiempo de bordar banderas sino de construir cañones", siendo sus palabras "un cantar de gesta, viril arenga, inyección de vida, afirmación gloriosa de la realidad latente en los líricos y patrióticos anhelos de redención que son la finalidad de la democracia cristiana". Y, sobre todo, qui-



Luis Almarcha Hernández. Foto Alonso.

so dejar muy clara la independencia política de los Sindicatos Católicos [18].

Esta misma postura, se veía refrendada en el mes de mayo, por una nota publicada en *Ecos*, en la que se hacía saber lo manifestado por los presidentes de los Sindicatos Católico Obrero y Agrícola, sobre su "absoluto alejamiento de la política" y de que no disponían de prensa oficial[19].

La actividad de la Federación, aunque no estaba definitivamente establecida, iba en aumento, propiciando la fundación de Sindicatos Católicos Agrícola en la Vega Baja. Así, en San Bartolomé se desarrolló un acto en el que intervinieron Luis Almarcha Hernández y Eusebio Escolano Gonzalvo, intentando llevar al convencimiento a los asistentes para dicha fundación. De igual forma, el domingo 25 de mayo, se verificó otro mitin de propaganda en Formentera, en el que Luis Almarcha explicó la organización católica agraria y las ventajas de los sindicatos. También intervinieron Luis Ezcurra Sánchez y Elías Abad Navarro que presentó "la sindicación como

Colección A.L.G.P.





Junta Directiva y Consejo de Vigilancia del Sindicato Agrícola Católico de Redován. Reproducción *El Pueblo*, 1 abril 1926.

fuerte baluarte contra todas las ambiciones de los que abusan de los pobres" [20].

Fruto de todo ello, es la inclusión de San Bartolomé y Formentera del Segura, entre los sindicatos fundadores de la Federación, junto con los de Orihuela, Rafal, Redován, Molins, Desamparados, La Murada, La Matanza y Benferri.

El 6 de junio de 1919 se redactaba el acta de constitución de la Federación que fue remitida al Ministerio de Fomento para su aprobación, la cual tuvo efecto el 9 de julio, y el 27 de octubre fue aprobada por parte del Ministerio de Hacienda [21].

La actividad de la Federación era patente y muestra de ello, era su adhesión y protesta para que se continuara la empresa de reconstitución nacional, así como la urgente solución

del problema social y el abaratamiento de las subsistencias. Ante ello, la dicha Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos y el Sindicato Católico Obrero de Nuestro Padre Jesús de Orihuela, a través de sus presidentes, Manuel Abadía Ferrández y Pascual Hostalet, respectivamente, se dirigieron en los siguientes términos al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo que llevara a cabo una tregua en las luchas políticas y una pronta actuación en la cuestión de los transportes:

> "Madrid. Presidente Consejo de Ministros. Federación Sindicatos Agrícolas de Orihuela en representación de los Sindicatos de la Provincia de Alicante, apartados de toda afiliación política, pide solución urgente problemas sociales, abaratamiento de subsistencias, transporte, fomento intereses agrícolas y reconstitución nacional: más importante que luchas entre bandos políticos que sostienen los enemigos del Gobierno. Presidente Abadía" [22].

En el inicio del mes de junio de 1919, la vida política oriolana, estuvo marcada por las elecciones a diputados para la legislatura 1919-1920, por el Distrito de Orihuela, alzándose con el acta Luis Barcala Cervantes [23]. Dentro del ámbito local, el día 5 era elegido por una nimidad como alcalde José Martínez Arenas.

En esos momentos en España se estaban viviendo situaciones conflictivas dentro del mundo laboral, con huelgas salvajes y violen-


Justificado

FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS DE ORIHUELA

AGRUPACIÓN para los Canales de Riego en la HUERTA DE ALICANTE ORIHUELA, CAMPO ALTO DE ELCHE y términos de ALBATERA y BACAROT

Empréstito de cinco millones de pesetas, representado por 10.000 Bonos de 500 pesetas de valor nominal cada uno al 6% de interés anual numerados correlativamente del 1 al 10.000 y amortizables en 50 años por sorteos anuales, según la tabla de amortización puesta al dorso. Los cupones serán semestrales y el primero de ellos tendrá su vencimiento en 1.° de Abril de 1929.

BONO DE 500 PESETAS

N.° 01.964

Garantiza la emisión: 1.° La Federación que la realiza, en su Sección Obras de Riegos. 2.° La Agrupación que en ella han hecho la Comunidad de Regantes de la Huerta de Alicante y los Sindicatos Agrícolas de Orihuela, Albatera, Bacarot y Campo Alto de Elche. 3.° Los compromisos adquiridos por los Regantes de las zonas respectivas servidas por los canales mencionados, y por los interesados en los riegos, obligándose al pago de las anualidades necesarias para el servicio de los intereses y amortizaciones de este empréstito. 4.° Los canales mencionados construidos totalmente, para lo cual todos los interesados en los mismos la declaran así en la escritura de emisión que ha sido otorgada en 24 de Noviembre de 1928, ante el Notario de esta ciudad D. José María Ortiz y Sanz, en la que constan, asimismo, los afianzamientos subsidiarios con que cuenta el empréstito.

Orihuela, 24 de Noviembre de 1928.

El Presidente de la Federación, Por delegación especial,

FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS ORIHUELA



Colección A.L.G.P.



El mercado de los martes en el Paseo. Colección A.L.G.P.

cia, de las que se tenía noticia a través de la prensa local, y que confirmaban la necesidad de defensa de los intereses obreros por parte de los sindicatos católicos, creándose al mismo tiempo en la ciudad otros nuevos, como el Sindicato de la Aguja que daría cobijo a las "sastresas" y modistas, que se incorporaría al Sindicato Católico Obrero.

Entre los meses de septiembre y octubre, el Termino Municipal oriolano los días 10 y 11 del primero de estos meses, se vio afectado por un terremoto con varias réplicas, causando numerosos daños en el campo de Torremendo, donde fueron destruidas sesenta viviendas. Tras los movimientos sísmicos, hizo acto de presencia el pedrisco y a continuación, el 29 de septiembre, de nuevo, una riada asoló a la ciudad y a la huerta, inundando calles y plazas[24].

El año en que se fundó la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos estaba dando a su fin, y a finales de noviembre se tenía conocimiento a través del cardenal Merry del Val del rescripto por el cual aprobaba la coronación de la Virgen de Monserrate. Al conocerse la noticia un cañonazo avisó para que todas las campanas de las iglesias de la ciudad fueran echadas al vuelo. En esos momentos comenzaron a prepararse los actos de la Coronación que se efectuó el 31de mayo del año siguiente. Mientras, al final de sus días, *Ecos* comenzó

autocalificarse en su cabera como "Periódico católico social", después de haber dedicado muchos artículos a los obreros católicos ante las huelgas violentas.

Concluía 1919, año de la creación de la Federación de los Sindicatos Agrícolas Católicos que daba comienzo a su andadura.

---

[1] Caja Rural Central y Cooperativa Central Agrícola Católica del Segura. Orihuela, 1919-1959. Murcia, Sucesores de Nogués, 1959, s.p.

[2] ORTUÑO, Jesús. "La Caja Rural Central es la casa, el amparo y la fuerza de los agricultores", en El Pueblo de Orihuela. Murcia, Sucs. de Nogués, 1969. Año V, 20 septiembre 1969, nº 105, p. 4. El autor en este trabajo reproduce una entrevista a Eusebio Escolano Gonzalvo, uno de los primeros miembros del Consejo Directivo.

[3] Véase: GALIANO PÉREZ, Antonio Luis. 1918. El año de la grippe en Orihuela. Alicante, Estudio GLO, 2008. Capítulos de nuestra historia 4.

[4] Congreso de los Diputados. Histórico de Diputados 1810-1977.

[5] El Conquistador. Orihuela, 11 enero 1919, nº 224, segunda época.

[6] Ídem., 8 febrero, 23 marzo 1919, nº 228, 234, segunda época.

[7] Memoria de la Federación Católica-Agraria de Cajas Rurales-Cooperativas Agrícolas de Orihuela presentada a la Asamblea General de 9 de junio de 1940. Orihuela, Imprenta Oratorio Festivo, s.a. (1940), p. 1.

[8] Ecos. Orihuela, 12 enero 1919, II, nº 6, p. 6.

[9] Ídem

[10] CABRERA ABADÍA, Manuel. Caja Rural Central. 75 Aniversario, 1919-1994. Orihuela, Gráficas Minerva, 1994, p. 20.

[11] CARDESÍN DÍAZ, José María. Diccionario Biográfico Español. Madrid, volumen XXXV, pp. 556-560. Real Academia de

la Historia.

Nació en Dueñas (Palencia), en 1872 y falleció en Madrid, en 1940. Entre sus obras podemos citar Siete años de propaganda (Crónicas de Juan Hidalgo), Algunos datos para el estudio de la ayuda al obrero del campo por medio de la Acción Social Católica-Agraria (1919), y La Confederación Nacional Católico-Agraria en 1920: Su espíritu. Su organización. Su porvenir (1921).

12 El Conquistador, 22 febrero 1919, nº 230. Segunda época.

13 Ecos., 2 marzo 1919, II, nº 13.

14 ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 20.

15 Ecos. Orihuela, 13 abril 1919, II, nº 18, p. 10.

16 ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 20.

17 El Conquistador. Orihuela, 26 abril 1919, nº 427, segunda época.

18 Ecos. Orihuela, 4 mayo 1919, II, nº 21.

19 Ídem., 18 mayo 1919, II, nº 23.

20 Ídem., 1 junio 1919, II, nº 25.

21 ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 19.

22 Ecos. 13 julio 1919, II, nº 31.

23 Congreso de los Diputados. Histórico de Diputados 1810-1977.

24 Ecos. 16, 21 septiembre; 5, 12 octubre 1919, II, nº 40, 41, 43.

EL CÁÑAMO Y LA SEDA



Foto Ballester.



Hay momentos en la vida de las personas y de las instituciones que permiten, alrededor de los mismos, reconstruir parte de su historia. En este último caso y, concretamente, sobre la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela, y por extensión de la Caja Rural Central, dos cultivos como el cáñamo y la seda, nos facilitan introducirnos en una serie de circunstancias y vivencias a través de las cuales podemos adentrarnos, ya no sólo en la conservación de dichos cultivos sino también en el laborioso trabajo de defensa de los mismos, ambientándolos entre personajes íntimamente vinculados con la Federación, teniendo como decorado de fondo el acontecer ciudadano, entre los años 1924 a 1931. Derivando, posteriormente, en los años siguientes a la Guerra Civil, hasta los años sesenta del pasado siglo en que hubo un intento de recuperación de estas fibras naturales a través de ferias agrotextiles.

Dos de los cultivos que han caracterizado a lo largo de la historia, no sólo a Orihuela sino a toda la Vega Baja del Segura, han sido el cáñamo y la seda, así como las industrias derivadas de los mismos. Producciones éstas hoy en desuso en favor de otras fibras artificiales, pero que durante largo tiempo de la vida de la Federación Católico Agraria de Cajas Rurales se vieron defendidas y potenciadas. Dando lugar con ello a que fueran un medio de subsistencia de los agricultores, que tuvieron que luchar con muchas dificultades, en las que encontraron siempre un defensor de sus intereses en la Federación. Al igual que otros cultivos como el algodón y los cítricos, sobre todo, por entonces la naranja que era exportada a toda Europa.

Reproducción *Memoria de la Federación Católica-Agraria...* (1940).
* Página anterior:

EL CÁÑAMO

En primer lugar, nos centraremos en su cultivo y manipulación posterior. Fue un generador de riqueza a pesar de que iba acompañado del deterioro de la salud de los trabajadores, siendo calificada la *cannabosis* dentro de las enfermedades profesionales, la cual arrastró consigo la vida de muchos huertanos de nuestra zona, debido a la inhalación del polvo generado en la manipulación del cáñamo.

Del riesgo de esta enfermedad ya nos ponía en antecedente Justo García Soriano, en su *Charla sobre motivos oriolanos*, dictada en el Círculo de Bellas Artes de nuestra ciudad, en la noche del 11 de noviembre de 1928 [25], al indicar que entre las noticias más antiguas que se tenía sobre los cultivos de la huerta oriolana, junto con la alcandía (especie de maíz), el trigo y la cebada, se incluía al cáñamo. Y refería que en uno de los primeros privilegios otorgados a la entonces villa de Oriola por Alfonso X El Sabio, se encontraba aquel de 1271, en el que prohibía a los vecinos murcianos que cocieran lino y cáñamo en el río Segura, por el daño que podía producir en los riegos y en la salud de los habitantes de Orihuela.

Pero, no sólo de esta forma indirecta podía verse afectada la salud, además de por la citada *cannabosis*, sino que en la manipulación y trabajo del cáñamo se podía dar lugar a otros accidentes de índole no laboral, como el del niño Tomás García que pereció ahogado en una de las balsas destinadas para el mismo, en la partida del Mudamiento [26].

De la importancia del cultivo del cáñamo en siglos pasados tenemos referencia de su producción en 1769, en que en el partido de Orihuela se cosechó 17.134 arrobas, que valorada a 33 reales la arroba, ascendió a 545.422 reales. Cantidad esta que situaba al cáñamo en octavo lugar de la producción de la huerta, ocupando las primeras posiciones el trigo, la seda fina y el aceite [27]. Años después, Cavanilles, cuantificaba en 6.000 arrobas la producción del cáñamo en la huerta de Orihuela, independientemente del resto de su partido. En aquellos momentos la población de Orihuela era de 5.000 habitantes [28].

Pasan aproximadamente treinta lustros, para situarnos dos años antes de la fundación de la Federación, concretamente en el mes de agosto de 1917. Por entonces, uno de los factores que condicionaban la estabilidad económica de Orihuela y de toda la Vega Baja era, sin lugar a duda, la comercialización, producción y precio de venta del cáñamo. Por ello, cuando aparecía alguna dificultad que le afectara, todos los pueblos de la zona intentaban ponerse de acuerdo para hacer frente a esa contrariedad.

Eso fue lo que acaeció en aquel estío de 1917 cuando, en los primeros días del mes de agosto, la Cámara de Comercio e Industria de Orihuela publicaba un suplemento de su *Boletín*, con el título "Alerta huertanos", en el que daba cuenta de la negativa del Gobierno a su demanda de que dejara de importar cáñamo desde Italia, lo que generaba graves perjuicios a algunas comarcas como la nuestra, en favor de Cataluña, en la que para la fabricación de sus tejidos le era suficiente el cáñamo de menor calidad, con cuyos precios no se podía competir en la Vega Baja, en la cual apenas se podía cubrir los gastos del cultivo.

Como otras veces, la prensa oriolana [29] se puso de parte de los agricultores, en este caso de los cosecheros y manipuladores del cáñamo, al ser una de las únicas cosechas remunerada que tenía y que, al importarse de otro país, descendería su precio final no pudiéndose cubrir los gastos.

Para adoptar una postura común, se convocó una asamblea de todos los Ayuntamientos de la Vega Baja que estaban interesados en el cultivo del cáñamo. Para ello, el alcalde de Orihuela, Luis Ibáñez Aliaga, que ocupaba la Alcaldía desde el 30 de junio de 1917, se dirigió al gobernador civil solicitando el correspondiente permiso para celebrarla. Una vez autorizados, y convocados los distintos Ayuntamientos, el martes 7 de agosto se efectuó en la Casa Consistorial oriolana. Uno de los artífices fue el alcalde callosino Manuel Miralles Ribes quien, por cierto, no asistió a la reunión siendo criticado por ello al no conocerse las causas de su ausencia, aunque todo parecía indicar que estaba motivada por una "concertación" llevada a cabo por industriales catalanes y callosinos [30].

Como adhesión a la asamblea, los comercios oriolanos cerraron sus puertas y en las inmediaciones de la Casa Consistorial se congregaron un gran número de trabajadores del cáñamo. Al final, se acordó crear en todos los términos municipales una Junta para la defensa de los intereses agrícolas para que, de acuerdo entre ellas, estableciesen un "precio mínimo prudencial y obligatorio" de venta del cáñamo, siendo coordinadas por una Junta Central en Orihuela. Por otro lado se dirigieron al Gobierno para pedirle que se evitara la importación del cáñamo italiano.

Así mismo, se llegó a la siguiente conclusión:

> "Primera: La importación de cáñamo extranjero que el Gobierno trata de autorizar fundado en ese textil es necesario para determinadas industrias perjudica gravemente a los productores de esta región, no solo porque la cosecha actual es superior a las anteriores y ha costado más por el crecido precio de abonos, semillas y jornales, sino también por la notoria injusticia que se comete favoreciendo a unos pocos industriales a costa de los 22 pueblos de esta vega que cultivan el cáñamo" [31].

Mientras se recibía una respuesta del Gobierno, la Junta Central de Defensa de Orihuela, facultó a la Federación Agraria Alicantina para que fijase el precio, acordando ésta que fuera 75 pesetas el quintal métrico (100 kilos) de simiente y 80 pesetas el de blanco.

El 18 de agosto, se recibió la respuesta del presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato e Iradier, en la que intentaba desdramatizar la situación indicando que no existía ningún motivo de alarma para la Vega Baja por la importación de cáñamo desde Italia, ya que el precio del quintal métrico de la fibra procedente de este país no sería por debajo de 200 pesetas, y que además siempre se había importado desde allí, por no ser suficiente la producción española, y que además, se trataba de una clase especial de cáñamo que solo se cultivaba en algunas comarcas italianas y porque tenía unas características particulares para la fabricación de algunos tejidos.

Con esta respuesta, al parecer el asunto quedaba resuelto.Pero no debió de ser así ya que, cíclicamente, el problema del cáñamo teniendo como protagonista a la fibra italiana fue reiterándose en otras ocasiones.

A partir de la fundación de la Federación, esta Institución fue la que tomó el testigo de la defensa de los agricultores en este tipo de cultivo, teniendo como medio de divulgación a su semanario *El Pueblo* desde su aparición entre la prensa oriolana.

En 1924, el "Semanario Social y Agrario", *El Pueblo de Orihuela* abría varios frentes en defensa de una serie de mejoras que beneficiarían el bien público. Así, en ferrocarriles de la mano del presidente de Vigilancia de la Federación, Eusebio Escolano Gonzalvo; en transportes que facilitarían la salida de los productos agrícolas hacia otras regiones; la creación de una lonja, que tenía como promotor al presidente del Sindicato Católico Obrero, Sr. Illán; la siembra de la patata, favoreciendo la supresión de la tasa; la actuación en los márgenes del río para contrarrestar las avenidas del Segura, habiéndose fundado recientemente en la Federación una Sección para la defensa de ello; el aprendizaje de mejores técnicas de cultivo, habiéndose establecido en unas tahúllas que habían sido arrendadas por la Federación, a fin de experimentar nuevos cultivos tal como se estaba haciendo con el algodón; las aguas potables en la población y aguas a presión para limpieza; los riegos, en los que plenamente estaba comprometida la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela. Por último, en defensa del cáñamo que había sufrido una devaluación que estuvo a punto de arruinar la huerta, estando como siempre presente la competencia de fibra italiana que muchas veces entraba de forma clandestina y a la que le era aplicada en rama una baja tarifa arancelaria [32].

Para la protección de los intereses de los agricultores dedicados a este cultivo y de los industriales en su manipulación, la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos llevó adelante una campaña en la que se giraron telegramas al Gobierno, y



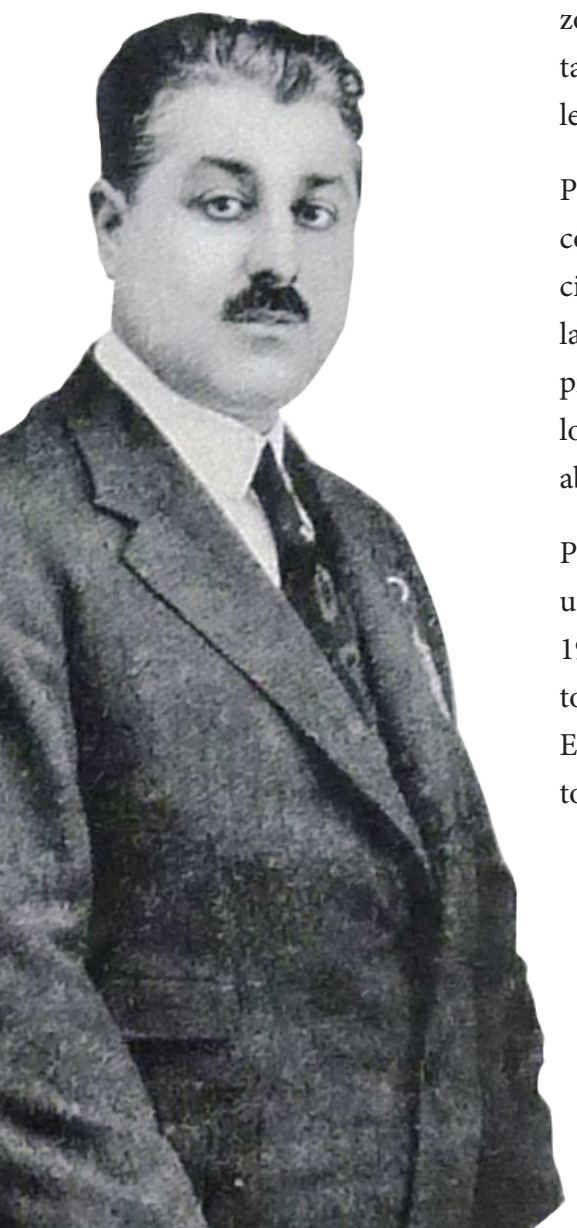
Eusebio Escolano Gonzalvo.
Reproducción *El Pueblo*,
24 septiembre 1944.

en la que fueron protagonistas algunos miembros de la Junta de Aranceles y Valoraciones, como los señores García Alfonso, gerente de la N.C.A. y Sáenz de Barés, abogado del Secretariado de la misma Confederación, que habían sido elegidos por los Sindicatos Agrícolas Católicos. Su actuación de momento fue fructífera ya que se logró evitar la introducción clandestina de cáñamo y la aplicación de una mayor tarifa arancelaria[33].

Así, tal como indica Manuel Abadía[34], la Federación en su afán de amparo ante los Poderes Públicos de los intereses de sus asociados y, por extensión, de los demás agricultores de la zona, logró del Gobierno la resolución que prohibió la importación de cáñamo a raíz de la entrada en vigor de los Aranceles de Aduanas de 1922.

Pero, para ello, la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, sirvió de motor con objeto de llevar a cabo las reivindicaciones de los cosecheros del cáñamo, reclamando al Gobierno la prohibición de su importación desde Italia, puesto que, al precio que se realizaba en esa fecha no era factible sembrarlo, y aquellos que lo hacían, tenían muchas dificultades para abonar las tierras.

Para concienciar sobre el problema, la Federación promovió una manifestación, que ella misma presidía, que se celebró el 19 de noviembre de 1922, y fue recibida por el alcalde de entonces, Antonio Balaguer Ruiz, quien prometió dar su apoyo. En la convocatoria de la manifestación quedaba claro el asunto: "El cáñamo italiano: ¡he ahí el enemigo!"[35].



Antonio Balaguer Ruiz.

Tras muchas gestiones ante el Gobierno y los diputados desde Valencia a Murcia, se logró la entrada en vigor de los Aranceles de Aduanas de 1922. Gracias a ello, el precio del cáñamo subió durante los tres años siguientes.

Eran momentos en que la actividad social y política de personas vinculadas a la Federación vertebraban la vida en Orihuela, al igual que la propia Institución estaba siempre atenta a todo aquello que pudiera perjudicar o beneficiar a sus asociados.

Un ejemplo de esto último, lo encontramos el 1 de mayo de 1925 en que, en una reunión de la Sección de Riegos con la Presidencia de la Federación, se acordó poner en conocimiento del Sindicato Central de Riegos un hecho insólito como fue el descenso del caudal del río, que quedó prácticamente seco, bajando en menos de dos horas 10 m^3, achacándolo al riego sin "estanda" de los arrozales de la Vega Alta[36].

Se acababa de vivir meses antes la inauguración de los riegos por el Rey Alfonso XIII, que fechas después era nombrado presidente honorario de la Federación, coincidiendo con la designación de Francisco Díe Losada como alcalde de Orihuela, a la vez presidente efectivo de dicha Institución. El Sr. Díe había formado parte de la Comisión Municipal Permanente, junto con Eusebio Escolano Gonzalvo y Ascensio García Mercader, también vinculados con la Federación, en la Corporación Municipal que presidía José María Payá Megías, en abril de 1924. Éste presentó la dimisión y cesó el 6 de mayo de 1925, siendo elegido Francisco Díe Losada por 28 votos y uno en blanco. Entre sus palabras en la toma de posesión dijo:



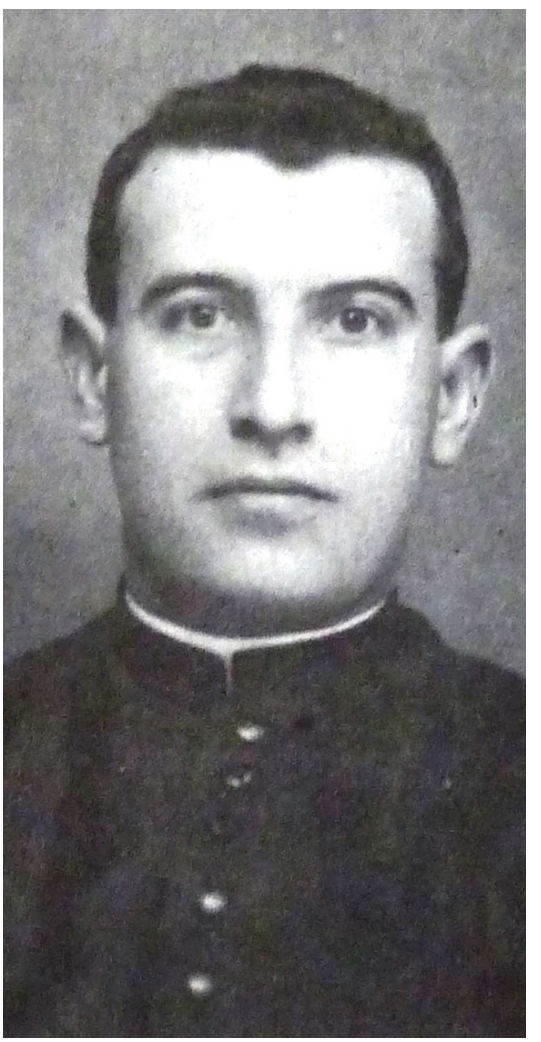
Francisco Díe Losada. Colección A.L.G.P.

> "La Alcaldía no es deseable por no compensar la parte agradable que pudiera significar el prestigio y respeto que al cargo se debe, los sinsabores que produce el tener que obligar al cumplimiento del deber y la amargura que ocasiona el que a veces gentes mezquinas no tengan inconveniente en dar suelta a odios personales aunque con ello den lugar a que hombres dignos dejen girones de sus honras."[37]

Meses después, el 2 de octubre de 1925, la Directiva del Sindicato Católico Obrero, acordó nombrar como presidente honorario a Francisco Díe Losada "por su admirable labor social". De dicha Directiva, formaban parte Antonio Illán Bascuñana (presidente), Eugenio Cases Fructuoso (secretario) y Ramón Barber Hernández (consiliario)[38]. Este último, venía desarrollando una encomiable labor en dicho Sindicato, tal como fue la creación del Círculo de Estudios Sociales un año antes[39].

La vida de la Federación seguía en alza facilitando a sus asociados información sobre otros cultivos como la seda y suministrando semillas como "la famosa patata llamada de riñón, de piel rosa y carne amarilla, procedente de cultivos de secano sin mezcla alguna de regadío"[40].

Pero, el asunto del cáñamo no había quedado del todo resuelto, pues en 1926, de nuevo, el problema estaba otra vez latente, ya que los precios no llegaban a compensar los gastos.



Ramón Barber Hernández

En el mes de febrero de ese año, concretamente el día 6, se celebró la Asamblea Anual General de la Federación, en la que por Orihuela asistió la Junta de la Federación oriolana formada por: Francisco Díe Losada (presidente); Luis Almarcha Hernández (consiliario); Eusebio Escolano Gonzalvo (presidente del Consejo de Vigilancia); Abel de los Ríos y Antonio Balaguer (vicepresidentes); Joaquín Andreu y José Manuel Ortuño; Ascensio García Mercader (abogado de la Federación); Antonio Roca, José Díe y Alejandro Roca (del Consejo de Regantes); Pedro Hernández, Mariano Simón (por el Sindicato de Orihuela). Así mismo, asistieron representantes de los sindicatos de Bacarot, Huerta de Alicante, Rojales, Elche, Albatera y Redován. Enviaron poderes de representación los sindicatos de Aspe, Rafal y Benijófar. El balance se cerró con 84.744,37 pesetas, sin incluir a la Sección de Riegos, que llevaba contabilidad propia, y el movimiento ascendió a 4.940.789,74 pesetas[41].

Al terminar la Asamblea, los asistentes se desplazaron hasta el Palacio Episcopal, donde fueron recibidos por el obispo Francisco Javier Irastorza y Loinaz.

En los primeros días del mes de abril, se recibía un retrato del Rey Alfonso XIII, que portaba la siguiente dedicatoria: "A la Federación Católico Agraria de Orihuela, Alfonso XIII". Este retrato del Monarca, de medio cuerpo y vistiendo uniforme militar, fue publicado en la primera plana de la *Revista Social y Agraria*, órgano de la Confederación Nacional Católica Agraria, y posteriormente en *El Pueblo de Orihuela*[42].

Algunas de las campañas iniciadas por el "Semanario Social y Agrario" comenzaban a dar sus frutos, siendo una de ellas la construcción de una lonja de contratación, que fue aprobada por el Pleno Municipal celebrado el 11 de mayo de 1926[43].

Mientras, de nuevo, el problema del cáñamo acechaba y en el último trimestre de ese año comenzaba a dar señales de vida. De hecho, ante las quejas de los productores de esta fibra, el alcalde oriolano Francisco Díe Losada se dirigió pidiendo justicia al ministro de Fomento y al presidente del Consejo de Ministros a través del gobernador civil de Alicante, haciendo referencia a que, debido a la importación de cáñamo italiano, el precio del español había bajado de 100 - 120 pesetas, a 60 - 70, "agravando el malestar general y miseria que padece esta región, ocasionada por la gran sequía y la helada de la naranja".

El primer edil reiteraba que se cesara en la introducción de cáñamo italiano, a lo que el ministro de Fomento contestó que dirigiera su reclamación al presidente de Economía Nacional, lo cual realizó el alcalde recibiendo como respuesta que se tendría en cuenta su demanda[44].

Comenzaba a partir de aquí una nueva campaña de la que, en gran parte, fue protagonista *El Pueblo de Orihuela*, en la que los titulares eran muy significativos: "¡El cáñamo! ¡Otra vez el cáñamo!", "El problema del cáñamo", "Soluciones contra el derrumbamiento de los precios del cáñamo".

En 1926, volvió a repetirse la misma historia que en 1922, y los beneficiados volvían a ser los mismos: los industriales que transformaban el cáñamo en hilaza. Y, de nuevo, la Federación prestaba atención al problema y capitaneaba acciones para que se evitasen los perjuicios de los cosecheros y abogaba por el asociacionismo: "Qué hacéis labradores que no os congrega en Sindicatos. La unión hace la fuerza. ¡Hay que ir a la sindicación!" [45].

De nuevo, otra vez, la Federación comenzó a trabajar contra la competencia extranjera sobre el cáñamo, sucediéndose entrevistas en Madrid por parte del vicepresidente Abel de los Ríos con el presidente de Economía Nacional Sr. Castedo, a la vez que una Comisión de productores de la Vega Baja luchaba en dicha ciudad para que se subieran las tarifas al cáñamo de fuera de nuestra fronteras. Así, la Federación apuntaba algunas soluciones de política agraria, tales como el impedimento de competencia de los cáñamos italianos mediante el incremento de los aranceles, e impedir la entrada de borras como cáñamo. Y reclamaba acciones sindicales, entre otras la solicitud al Gobierno para que se aplicasen préstamos del crédito agrícola a este producto[46].

Mas, no sólo la Federación se involucró en la resolución del problema, ya que el alcalde Francisco Díe Losada, a petición de muchas personas, instituciones y otros pueblos de la Vega Baja, convocó en la Casa Consistorial oriolana una asamblea a fin de buscar soluciones a dicha situación. Para ello, abogó por la unión de todos los afectados, desde huertanos a comerciantes, constituyendo asociaciones por los beneficios que podían reportar ante los Poderes Públicos. Así mismo, consideraba que no sólo era un problema económico sino también social, ya que podría derivar en un paro forzoso de los trabajadores. Por otro lado, se apreciaba que gran parte de culpa era de la industria catalana, más concretamente de la Casa Caralt, que era la que más se beneficiaba por la importación de cáñamo extranjero.

En dicha asamblea intervinieron Eusebio Escolano Gonzalvo, que en esos momentos era diputado por este Distrito y el vicepresidente Abel de los Ríos, y se llegó a una serie de conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad y firmadas



Francisco Javier Irastorza y Loinaz, obispo de Orihuela.



20 septiembre 1926. Almuerzo homenaje del equipo de reacción de *El Pueblo* a Justo García Soriano. Entre otros: De izda. a dcha.: Justo García Morales (2º), Eladio Belda Irles (3º), José Andreu Rubio (5º), Aurea Camarero Rodríguez (6º), Justo García Soriano (7º), Luis Almarcha Hernández (8º), Esteban Motero Roca (en pie), Enrique Luis (11º). Colección A.L.G.P.

por todos los asistentes, a fin de ser enviadas al presidente de Consejo de Ministros. En ellas, se hacía referencia a la política arancelaria y a que el cáñamo en vez de ser considerado como primera materia, lo fuera como última, ya que antes de su siembra en épocas determinadas, se veía sometido a una serie de labores, como el riego en épocas fijas. Por lo que había que cultivarlo y, tras ello, segarlo, recolectarlo, embalsarlo, limpiarlo, agramarlo, espardarlo y rastrillarlo o cardarlo[47].

Sin embargo, la Federación no dejaba en olvido otros cultivos, y para ello viajaban por varias provincias del norte de España el administrador Esteban Montero Roca y el secretario del Sindicato de Orihuela, Mariano Simón Cascales, para comprar semillas a buen precio con objeto de facilitarlas a los asociados de la Federación y de los Sindicatos Agrícolas Católicos[48].

El año 1926 se despedía haciendo bueno el refrán "año de nieve, año de bienes", y en la noche del 25 al 26 de diciembre cayó sobre Orihuela una gran nevada. Dos días antes se habían registrado temperaturas de 2º bajo cero que causaron cuantiosos daños en la red telefónica y en el alumbrado público. El problema llegó hasta tal punto, que en la noche del domingo día 26, toda la ciudad quedó totalmente a oscuras. Sin embargo, haciendo bueno también el refrán "no hay mal que por bien no venga", la nieve en su deshielo favorecía a nuestra agricultura[49].

Dentro del personal de la Federación, en los últimos días del mes de enero de 1927, se posesionó del cargo de cajero, Federico Linares Pescetto, que sustituyó a Antonio Sanz Sánchez que había fallecido el 26 de diciembre del año anterior.



Plaza de abastos. Colección A.L.G.P.

Orihuela durante este año de 1927, bajo el mandato como alcalde de Francisco Díe Losada iba, poco a poco, cubriendo metas en mejoras ciudadanas, subastándose, afrontándose e inaugurándose las obras de la Lonja, el ensanche de capuchinos, el cuartel de sementales, los jardines de las plazas de Monserrate y de la Constitución, los nuevos pabellones de la Plaza de Abastos y el arreglo de la Glorieta. Sin dejar a un lado la reparación de los puentes de Levante y de Poniente.

Mientras, la Federación se hacía notar a través de uno de sus consejeros ante la Confederación Nacional Católico Agraria, en el Consejo de Economía Nacional que estimaba aceptable la demanda de nuestros agricultores sobre el cultivo del cáñamo[50].

Así, los días 21, 22 y 23 de abril de 1927, se celebró en Madrid la Asamblea de la citada Confederación, a la que asistieron en representación de la Institución oriolana, su vicepresidente,



Abel de los Ríos y el consiliario, Luis Almarcha Hernández. En dicha reunión se aprobó la clasificación de Federaciones en Diocesanas, Provinciales o Regionales, según la sede de las mismas y del emplazamiento de los Sindicatos. Se acordó, también, hacer suya la propuesta de la Federación oriolana en el sentido de demandar a los poderes públicos el aumento de los aranceles a la importación del cáñamo extranjero. Una de las batallas por la que, durante muchos años, había luchado dicha Federación, siendo una posible solución a los problemas del cultivo de esta fibra. Otra de las propuestas de la Federación oriolana que fue aprobada, fue la petición al Gobierno para prestar auxilio en el rescate para los labradores de las obras e instalaciones de Riegos de Levante[51].

Con estas propuestas, la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela estaba en vanguardia en la defensa de los intereses de los agricultores, no sólo de la Vega Baja sino que, al ser aceptadas a nivel nacional, repercutirían en todo el agro español.

Pero, "el vital problema del cáñamo entraba en una nueva fase", y la Federación, trabajando a través de la Confederación Nacional Católico Agraria bajo el lema "Unos por otros y Dios por todos", conseguía llevar al Consejo de Economía Nacional las aspiraciones de los cosecheros, logrando que se tuviera en consideración el planteamiento de los aranceles en el mes de octubre[52].

En este último mes, el presidente de la Federación y alcalde de Orihuela, Francisco Díe Losada, recibió un homenaje el día 11, tras haber sido nombrado recientemente como miembro de la Asamblea Nacional por los Ayuntamientos de la provincia de Alicante. El marco para el homenaje fue el Hotel Palace,

y en los brindis intervinieron Abel de los Ríos y Luis Almarcha Hernández, el cual dijo:

> "Nos hemos reunido la Federación y los Sindicatos para celebrar un triunfo de uno los nuestros, del primero, del mayor de los hermanos de la familia social agrícola de la Diócesis oriolana"[53].

Uno de los hitos más importantes de la lucha en la defensa del cultivo del cáñamo y para contrarrestar la crisis que sufría, fue la celebración del I Congreso Nacional de dicho cultivo celebrado en Valencia los días 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 1927, propiciado en gran medida por la Federación oriolana[54].

En el mismo participaron 57 pueblos de Granada, Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona, Lérida y Zaragoza. Así como, los Consejos Provinciales de Fomento, Sindicatos de Riegos de Castellón, Instituto Catalán de San Isidro, Sindicatos de Riegos de Urgel y Confederación Hidrográfica del Ebro. La mayor representación oriolana la ostentó Francisco Díe Losada, que formó parte del Comité Ejecutivo[55].

En dicho Congreso se trataron cuatro temas, de los que derivaron una serie de conclusiones recomendadas para resolver la crisis del cultivo del cáñamo. Entre estas conclusiones, se



propuso lo siguiente: que se debía aprovechar los elementos fertilizantes que deja en el terreno esta planta; potenciar el agramado mecánico a fin de abaratar el producto, solicitando con tal motivo la creación en Orihuela de un Centro Agrícola Oficial dependiente del Servicio Agronómico, para "el estudio de la producción y preparación ulterior del cáñamo"; estudiar en España el enriado biológico; modificar los aranceles y que todo el consumo del cáñamo por los Ministerios, Protectorado de Marruecos, Compañías y Sociedades subvencionadas por el Estado, fuera de procedencia nacional; crear una Comisión permanente que representase los intereses del cáñamo; constituir una Asociación General española de productores del cáñamo[56].

Se abría de esta forma una puerta para facilitar soluciones a la crisis del cáñamo. Sin embargo, el problema seguirá latente en años sucesivos.

Mientras, en otros frentes, la Federación dejaba notar su presencia a través de personas vinculadas a la misma. Así en los primeros días del mes de diciembre de 1927, visitaba Orihuela el conde de Guadalorce, ministro de Fomento, para después inaugurar en Murcia la Confederación Hidrográfica del Segura, cuya Presidencia como comisario regio la ostentaba el marqués de Rafal. Tras dicha inauguración se celebraron tres sesiones plenarias a fin de nombrar los miembros de la Junta



de Gobierno de la Confederación y sus distintas Comisiones. Para la primera de estas, fueron designados Francisco Díe Losada, Antonio Balaguer Ruiz y Antonio Girona Ortuño, y como suplentes, José Díe Losada, Mariano Girona Ortuño y Juan Llorca Pillet. Así mismo, para algunas comisiones fueron también nombrados el ya citado Antonio Balaguer Ruiz y Abel de los Ríos[57].

De esta forma, la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela se involucraba y formaba parte de esta nueva Institución.

El domingo 18 de diciembre de 1927, se dictaron varias conferencias organizadas por el Sindicato Agrícola Católico de Almoradí que fueron presididas por Abel de los Ríos que, en esos momentos, ostentaba la Presidencia de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas de Orihuela. Junto con él presidieron Daniel Miller, presidente del Sindicato Católico de Almoradí, y el alcalde de esta ciudad, Manuel González. Entre otros, intervinieron Carlos Irles Vinal, consiliario del Sindicato de Rafal quien, poco a poco, irá adquiriendo protagonismo en la defensa del cáñamo, y el que era consiliario de la Federación de Orihuela, Luis Almarcha Hernández. Por último, Abel de los Ríos en su intervención dijo, entre otras cosas, refiriéndose a la Caja Rural de Sindicatos:

> "Sindicato sin Caja Rural, es como una locomotora sin caldera de vapor. De ese modo, veremos, que con Caja Rural hay medios suficientes para demostrar el principio de la Caridad Cristiana, lema del Sindicato, *Unos por otros y Dios por todos*, que es hacer el bien por el bien mismo, pensando en una remuneración ultraterrena"[58].

El eterno problema del cáñamo continuaba, y el precio que se había establecido de 60 a 65 pesetas el quintal iba cayendo. Pero, la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela seguía manteniendo su lucha en la defensa de los intereses de los labradores, los cuales tenían almacenadas sus cosechas desde hacía tres años, sufriendo los envites de los pagos a los dueños de las tierras y las contribuciones al Estado.

De hecho, la exportación de fibras extranjeras continuaba siendo una de las mayores dificultades que acuciaba la crisis. Sin embargo, se adelantaba un paso más para paliarla, de forma que en una real orden se disponía que en los concursos para el suministro de lonas para hangares y tiendas de campaña, encerados, jergones y cabezales para los servicios de Guerra y Marina, los cáñamos utilizados fueran de producción nacional. De igual manera se ordenaba que las alpargatas para el Ejército, se autorizase por el Ministerio de la Guerra que el piso fuera de cáñamo y las mixtas de yute y cáñamo[59].

Dentro de sus posibilidades, el "Semanario Social y Agrario" intentaba concienciar a los labradores para que consumieran productos fabricados con cáñamo nacional. Prueba de ello, era el suelto que se publicaba en sus páginas en el mes de febrero de 1928:

> "Huertano: ¿quieres que se proteja el cáñamo nacional? ¡empieza por ti mismo! ¡No te contentes con pedir al Gobierno! Consume tus géneros de cáñamo; las cuerdas que consumas que sean de cáñamo. No gastes suelas de goma, ni productos de fibras extranjeras. ¡Huertano, campesino, consume géneros fabricados con tus productos!"[60].



Pero, no sólo se reducía a sensibilizar hacia el consumo de los agricultores, sino que la Federación ponía medios para consensuar posibles soluciones. Para ello, el día 25 de ese último mes se celebró una entrevista de un socio de la Casa Caralt Pérez con varios representantes de los Sindicatos y de la Federación, y a la que asistieron representantes de otras poblaciones como Almoradí, Puebla de Rocamora, Rojales y Molins. En esta entrevista quedó de manifiesto que seguía latente el asunto arancelario, el cual se debía incrementar para las "fibras exóticas" que competían en precio con la producción nacional. Se llegó a la solución de que se debía llevar a cabo la venta en común, a través de los Sindicatos y dejando a un lado a los intermediarios[61].

La Federación seguía luchando y, a finales del mes de marzo, su presidente, Abel de los Ríos, en su representación y en la de los Sindicatos se desplazó a Madrid a fin de gestionar la creación de una Comisión que vigilase el cumplimiento de las reales órdenes publicadas en defensa del cáñamo[62].

De esta forma, el asunto cañamero iba por buen camino, estando siempre abanderado por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela,

Reproducción *Memoria de la Federación Católica-Agraria...* (1940).

que en una posterior reunión celebrada también en Madrid, a la que asistieron su presidente, Abel de los Ríos, el alcalde de Orihuela, Francisco Díe Losada, y los señores Antonio Girona y Francisco Lucas, puntualizaron algunos aspectos como la creación del Comité Oficial del Cáñamo, su protección a través de granjas experimentales y la elevación de la "barrera arancelaria" y "la reconquista de los mercados extranjeros"[63].

Un mes después, Abel de los Ríos presentaba la dimisión como presidente de la Federación por motivos de salud,cargo que ostentaba desde febrero de 1928, al haber sustituido a Francisco Díe Losada. Para ocupar la Presidencia de la Federación fue elegido Antonio Balaguer Ruiz, a cuyo Consejo Directivo, en la Asamblea celebrada el 31 de agosto de dicho año, se incorporaron delegados de los Sindicatos de Almoradí, La Matanza, Puebla de Rocamora, Pilar de la Horadada y Albatera[64].

Un importante hito se produce en la defensa del cáñamo en el mes de junio de 1928 con la constitución de la Federación de Sindicatos de Productores del Cáñamo, dentro del seno de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela. Con ello, se lograba que,

> "los interesados en el cáñamo deben constituir una agrupación particular, coordinada en lo económico en las entidades agrarias e integrante de ellas en los demás intereses generales y sociales"[65].

A partir de ese momento, dicha Federación del Cáñamo tomará las riendas en la defensa del mismo, que se veía favorecida por la publicación en la *Gaceta de Madrid*, el día 18 de junio, de una real orden que venía a dar respuesta a la campaña que, desde hacía varios años, había iniciado la Federación

de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela. Campaña que fue secundada por todos los pueblos de la Vega Baja, lográndose la creación del Comité de Cáñamo, bajo el Comité Superior del Consejo de Economía Nacional. Por otro lado, en dicha real orden se establecía que, tanto los productores levantinos, como los industriales catalanes del cáñamo fueran por el mismo camino[66].

Diez días después, se celebró en Madrid una reunión de productores e industriales del cáñamo, en la que ostentó la representación de la Federación, el consiliario del Sindicato Agrícola Católico de Rafal, Carlos Irles Vinal. Por otro lado, quedó constituida la Junta de la Federación de Sindicatos Cañameros presidida por José García Ferrer, estando integrada por: Mariano Simón Cascales, vicepresidente; José Mazón Ferrer, tesorero; Francisco García, vicetesorero; Joaquín Abadía Ferrández, secretario; Antonio Lucas Martínez, vicesecretario; Manuel Seva Herrero, José González Cases y José Gómez Aguilar, vocales[67].

El 19 de junio 1928, con respecto a las mejoras ciudadanas, se llevó a cabo la entrega del Cuartel de Sementales al Estado y se puso la primera piedra de un grupo de casas en terrenos contiguos al mismo, que serían bendecidas y ocupadas por sus habitantes en el mes de enero del siguiente año. Así mismo, por iniciativa del presidente de la Federación, Antonio Balaguer Ruiz, en el mes de julio se afrontaban obras de reparación y conservación de la sede de la Institución, en las zonas del salón de actos y salón de café del piso que ocupaba el Sindicato Católico Obrero[68].

El 31 de agosto de 1928, se celebró la Junta General de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis

de Orihuela, a la que asistieron representantes de Orihuela, Rafal, Almoradí, Montesinos, Puebla de Rocamora, Algorfa, Desamparados, San Bartolomé, La Matanza, Pilar de la Horadada, Molins, Bigastro, Albatera, Elche y Bacarot. Así como la Agrupación de Sindicatos Cañameros y la Real Compañía de Riegos de Levante, representadas respectivamente por José Murcia García y por José Mª Serra. En dicha Junta se eligió a los miembros del Consejo Directivo, que quedó constituido por: Antonio Balaguer Ruiz, presidente; Eusebio Escolano Gonzalvo, vicepresidente 1º; José García Ferrer, vicepresidente 2º; Joaquín Andreu Lorente, tesorero; vocales: Mariano Simón Cascales, José M. Ortuño Escudero, Diego Castaño Moreno (por el Sindicato de Orihuela), Daniel Miller (por el Sindicato de Almoradí), Vicente Esteve (por el Sindicato de Bacarot), Francisco Serrano García (por el Sindicato de Elche), Pablo Córdoba (por el Sindicato de La Matanza), Francisco García Rodríguez (por el Sindicato de Puebla de Rocamora), Antonio Illán Bascuñana (por el Sindicato de Pilar de

Foto Ballester.



la Horadada) y José García (por el Sindicato de Albatera). Así mismo fueron nombrados como presidente de la Comisión de Vigilancia y para la Sección de Riegos, respectivamente, Francisco Díe Losada y Antonio Balaguer Ruiz. Para la Comisión de Defensa de intereses agrícolas, Eusebio Escolano Gonzalvo y la Comisión Económica, compras y ventas quedó presidida por Mariano Simón y la Comisión de Cajas Rurales quedó formada por Luis Almarcha Hernández, Antonio Illán y Antonio Martínez.

Uno de los puntos más importante aprobado fue el referido a los trabajos desarrollados por los Sindicatos del Cáñamo, quedando definitivamente integrada en la Federación, la Agrupación de Sindicatos Cañameros[69].

A partir de aquí todo el protagonismo de la defensa del cáñamo pasaba a dicha Agrupación, que pronto comenzó su andadura como lo prueba la reunión celebrada en Orihuela por todos los Sindicatos Agrícolas Productores de Cáñamo de la Vega Baja, en la que se aprobó su *Reglamento* y se constituyó su Junta Directiva que quedó integrada por: Antonio Girona, presidente; Francisco Lucas, vicepresidente; Antonio Balaguer, tesorero; Esteban Capdepón, secretario; Carlos Galiana, José García, Abel de los Ríos, Ramón Ventalló y Antonio Gil, como vocales. Así mismo, se designó a las personas que debían integrarse en la Confederación Nacional Cañamera, siendo éstas: Francisco Díe Losada, presidente; Abel de los Ríos, tesorero; Antonio Girona, vocal 2º; José García de Rafal, vocal 5º; vocal del Comité Oficial del Cáñamo, José Lucas de Callosa de Segura[70].

A pesar de toda esta organización, se alertaba



Carlos Irles Vinal.

en el mes de noviembre del peligro que acechaba al cultivo del cáñamo, ya que se habían importado 51.265.600 kilos de "fibras exóticas" que sumó la cantidad de 70.953.582 pesetas. Como siempre la Federación veía como base del problema la falta de legislación arancelaria, así como la desaparición del libre cambio. Ante esta situación se desplazaron a Madrid delegados de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos y de la Agrupación de Sindicatos Cañameros integrada en la misma, ostentando la representación Carlos Irles Vinal y Ramón Ventalló. Desde la Corte, dichos delegados anunciaban que el arancel del cáñamo extranjero se había incrementado de 8 a 12 pesetas los 100 kilos. Por otro lado, visitaron al ministro de Economía y a varios miembros del Consejo de Economía Nacional, que fructificó en la constitución del Comité Oficial del Cáñamo, que sería el encargado de fijar el precio mínimo del producto. De dicho Comité formaron parte, en representación de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, Carlos Irles Vinal y José Lucas[71].

Durante el año 1929, la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela siguió mostrándose activa, de tal manera que en una de las reuniones celebradas en Madrid por el Comité Nacional del Cáñamo, se solicitó que se le concedieran las dos vocalías que ostentaba provisionalmente como permanentes. A nivel de la Vega Baja, se celebró una Asamblea Cañamera en Rafal, el 27 de octubre, en la que los vocales que la representaban en dicho Comité dieron cuenta de todas las gestiones que habían efectuado ante los Poderes Públicos en defensa de los obreros de esta industria que, debido a lo barato de la fibra, se estaban viendo forzados a emigrar. En ella se pidió que se aprobara el *Reglamento del Comité Oficial del Cáñamo*. Las conclusiones de esta Asam-



Sindicato Católico-Agrícola de Rafal. Reproducción *El Pueblo de Orihuela a su Patrona*, 1924.

blea fueron remitidas al Ministerio de Economía Nacional y se convocó a dicho Comité para la aprobación del citado *Reglamento*. Así mismo, en dicho Comité se acordó que los vocales con carácter accidental, Francisco Díe Losada y Antonio Balaguer Ruiz, pasaran a ser definitivamente como vocales propietarios[72].

Pero, personas vinculadas a la Federación no sólo las veíamos involucradas en el problema del cáñamo, sino también a nivel económico y político. Así, en el mes de noviembre de 1929, eran designados para formar parte de la nueva Cámara de la Propiedad rústica provincial, en representación del distrito de Orihuela, Francisco Díe, Abel de los Ríos y Francisco Germán. Al año siguiente, cesaba en la Alcaldía Francisco Díe Losada, siendo sustituido por Antonio Ferrández Vilella. En esta nueva Corporación Municipal encontramos a Pascual Hostalet y a Antonio Balaguer Ruiz. Éste, el 23 de abril de 1930 tomaba posesión como alcalde de Orihuela[73].

Mientras, la Federación promovía el 16 de febrero de 1930 la construcción de la Casa del Labrador, formándose una Comisión Organizadora presidida por Manuel Abadía Ferrández, y constituida además por: Luis Almarcha Hernández, consiliario; Primo Simón Álvarez, vicepresidente; Ignacio Murcia, tesorero; Mariano Simón Cascales, secretario; Antonio Balaguer Ruiz, José Antonio Bascuñana, José Gómez Aguilar, Manuel Menargues, como vocales natos. La nueva entidad tendría su domicilio en el edificio de la Federación, para lo cual su Junta Directiva había decidido efectuar reformas con objeto de poder acoger a esta nueva Institución[74].

La presencia de la Federación y su importancia en la vida ciudadana la encontramos con motivo de la consagración epis-



Lunch ofrecido por el Ayuntamiento de Orihuela, el 19 julio de 1930, con motivo de la consagración episcopal de José María Alcaraz Alenda como obispo de Badajoz. De izda. a dcha.: guardián de capuchinos; X, X, X; Francisco Javier Irastorza y Loinaz, obispo de Orihuela; Leopoldo Eijo y Garay, obispo de Madrid-Alcalá; X, Federico Tedeschini, nuncio de S.S.; José Mª Alcaraz Alenda, obispo de Badajoz; Antonio Balaguer Ruiz, alcalde de Orihuela; X; Arturo Esquiva Mora, canónigo; Sebastián Penalva Fons. Colección A.L.G.P.

copal de José María Alcaraz Alenda, que se llevó a cabo en la iglesia de San Agustín y en la que se contó con la asistencia del nuncio de SS. Federico Tedeschini, del obispo de Madrid-Alcalá Leopoldo Eijo y Garay, y el obispo de Orihuela, Francisco Javier Irastorza y Loinaz. Después del acto se celebró un banquete en el refectorio del Colegio Santo Domingo, y tras ello, el nuevo obispo efectuaba su primera visita como tal a la Casa Social Católica, siendo recibido por las diversas juntas que integraban la Federación y donde el nuncio pudo apreciar los planos de la obra de riegos ejecutados por la misma[75]. Mientras, aparentemente el eterno problema seguía angustiando a los cosecheros del cáñamo.

Pasan los años en que se vivió la Segunda República y la Guerra Civil, y el 10 de abril de 1939, la Federación comenzó, de nuevo su actividad[76], estando presente otra vez en ella, desde el primer momento, el cáñamo, a través de la Unión de Productores de Cáñamo, que estaba formada por quince entidades, dentro del seno de la Federación. En la campaña del ejercicio de 1939, se incidió en la renovación de la semilla, pretendiendo a tal efecto la adquisición de 1.000 toneladas de semilla de cáñamo italiano. Lo que no pudo lograrse al no conceder la oportuna licencia dicho país. Ante ello, se tuvo que recurrir a otro país exportador, pero, el resultado no fue el esperado, ya que por motivos del transporte la simiente perdió "la virtud germinativa", con lo cual el cáñamo "o no han nacido o no han sido buenos". A esto, había que adicionar otro problema que se le planteaba a la Federación con sus Cajas Rurales, como era la transformación industrial de la fibra, ya que se continuaban utilizando métodos anticuados en dicho proceso en comparación con Italia que se había modernizado, dando lugar a una mayor calidad del producto con menor incidencia de los salarios invertidos[77].

Por otro lado, se estaban viviendo las consecuencias de la guerra fratricida, intentando buscar la normalidad en la vida ciudadana, de tal manera que todas las entidades como la Federación Católico-Agraria intentaban reorganizarse.

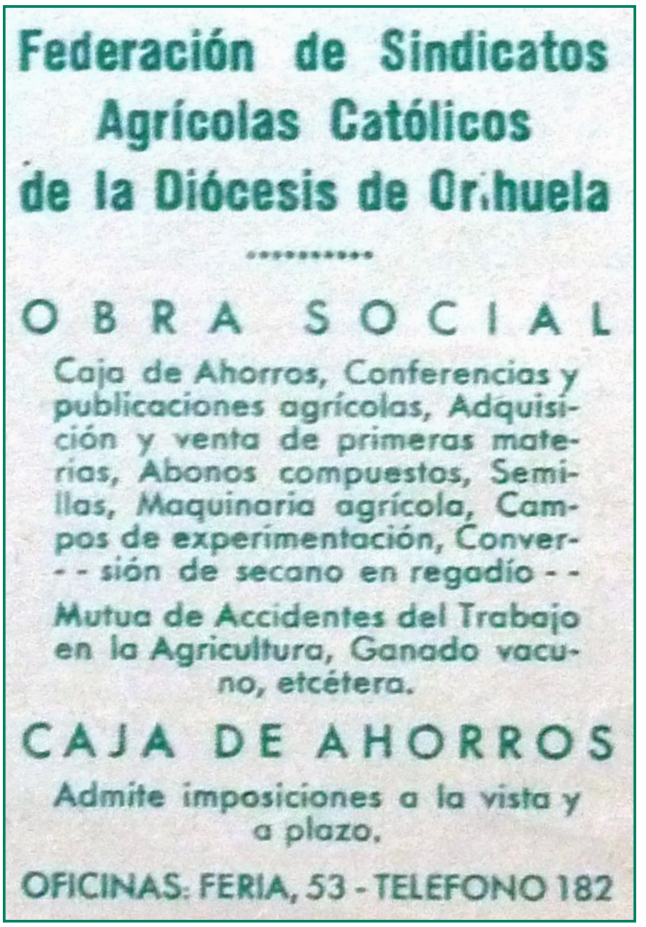
En 1940, el Consejo Directivo estaba formado por las siguientes personas: Eusebio Escolano Gonzalvo (presidente), Luis Almarcha Hernández (consiliario), Mariano Simón Cascales (vicepresidente 1º), Luis López Escalant (vicepresidente 2º), José M. Ortuño Escudero (tesorero), Carlos Bofill Garriga

(secretario). Y como vocales: Manuel Ferrández García, Ramón Escudero Guirao, Enrique Mira Albert, Ramón Campello Martínez. Director general: Antonio Balaguer Ruiz. Así mismo, el Consejo de Vigilancia de la Federación lo integraban: Joaquín Andreu Lorente (presidente), Luis Almarcha Hernández (consiliario), Ángel García Rogel (vocal) y Juan Llorca Pillet (vocal).

En ese mismo año, eran un total de 52 Cajas Rurales y Cooperativas adheridas a la Federación, con un volumen de garantía de las mismas de 72.000.000 de pesetas. Existían cuatro delegaciones en las poblaciones de Alicante, Murcia, Albacete y Cartagena, y de aquellas, 19 disponían de edificio social propio[78].

El movimiento general en ese año fue de 57.239.771,76 pesetas. Mientras que los movimientos de fondos de reserva desde la fundación de la Federación pasaron de 2.968,42 pesetas en 1920, a 500.000 pesetas, en 30 de abril de 1940[79].

En esa fecha la Federación tenía su organización estructurada en dos secciones: servicios económicos sociales y servicios sociales (secretariado), bajo la consigna: "La unidad es el orden de las partes en un todo". En la segunda se integraban las subsecciones: fundaciones; vida religiosa, publicaciones y propaganda; consultorio jurídico y social; biblioteca-archivo. Por el





Reproducción *Memoria de la Federación Católica-Agraria...* (1940).

contrario, la primera de ellas se subdividía en siete subsecciones: intervención y contabilidad; caja general; ahorros y préstamos; compras-ventas y cooperativas; seguros y transportes; riegos; industrias derivadas agrícolas, y dentro de ellas, harinas, conservas y sedas.

Así mismo, la Federación tenía una fábrica de harinas en Pinoso, tres bodegas cooperativas (Pinoso, Villena y Jumilla), una fábrica de insecticidas en Orihuela, dos mutualidades, ocho entidades de riegos (Orihuela, Albatera, Crevillente, Elche, Alicante, Bacarot, San Juan de Alicante y Muchamiel), y tres fábricas de seda (Orihuela, Murcia y Ugíjar, pequeña población ésta ubicada en la zona oriental de la Alpujarra granadina, limítrofe con la provincia de Almería). Con lo que la Federación, con estas tres últimas, dejaba resuelta la faceta industrial agrícola de la producción de esta fibra.

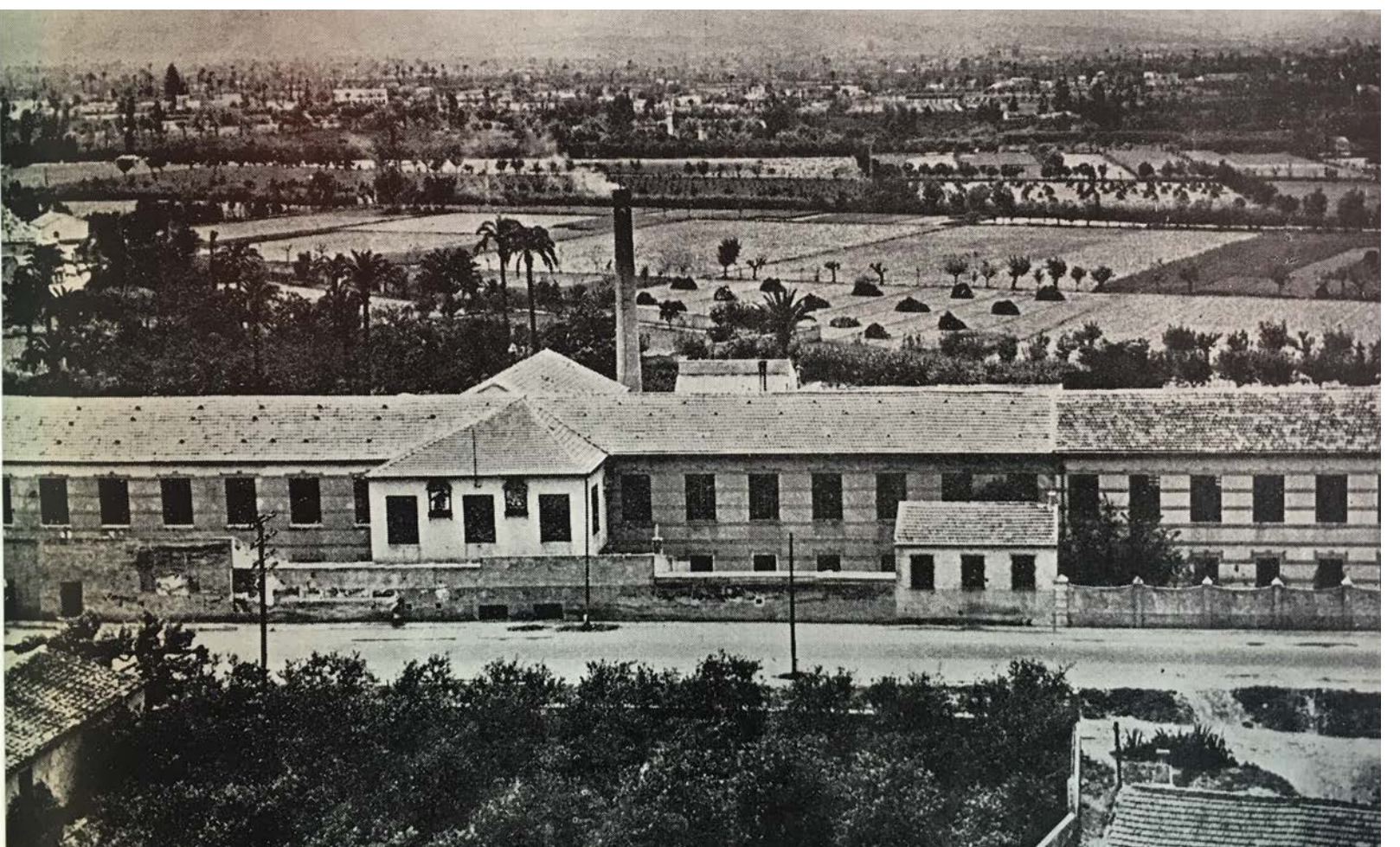
LA SEDA

Las últimas acciones en favor de la industrialización de la seda por parte de la Federación Católica-Agraria de Cajas Rurales-Cooperativas Agrícolas, hasta 1940, fueron la adquisición por 750.000 pesetas, de la Fábrica de Hilados y Torcidos de Seda de Orihuela con todos su anexos a los Herederos de Alberto Noguera el 12 de diciembre de 1939, escriturada el 23 de enero del año siguiente. Así mismo, en la primera de esas fechas, mediante convenio suscrito con los anteriores propietarios, la Federación adquirió los derechos de opción a compra de la Fábrica de Sedas San Diego de Murcia, la factoría e instalacio-

nes de Ugíjar (Granada), y el ahogadero de capuchos de seda de Elche de la Sierra (Albacete). El 9 de diciembre de 1940, se materializó dichas opciones de compra a la Unión Sedera S.A. por un precio de 600.000 pesetas. Con ello cristalizaba la intervención en esta industria derivada que estaba "semiparalizada por falta de producción"[80]. Además, con esto, se incrementaba la mano de obra, sobre todo femenina, realizando así la Federación uno de sus objetivos sociales.

La fábrica de la seda de Orihuela había sido inaugurada en 1928, siendo su propietario el industrial barcelonés Alberto Noguera e ingeniero director Giuseppe Sironi Bianchi, natural de Gavirate, provincia de Milán. Tenía a 109 mujeres trabajando, y se preveía que al año siguiente, cuando estuvieran las instalaciones totalmente terminadas, se incrementase la mano de obra hasta 250 mujeres. A finales del mes de mayo de dicho año, aun no estando inaugurada, seguía ampliándo-

Fábrica de Sedas Orihuela.



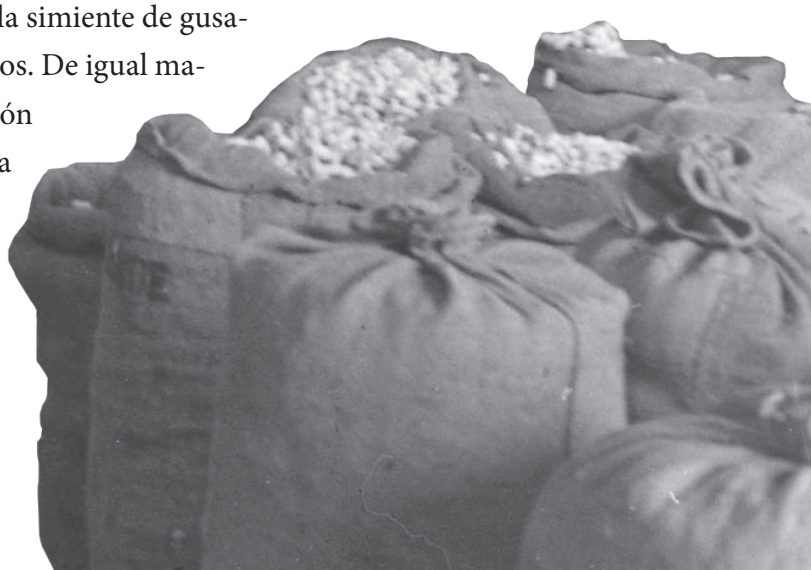
se, y en una entrevista que *El Pueblo de Orihuela*[81] realizaba al empresario Sr. Noguera indicaba:

> "la cría del gusano de seda carece en esta huerta de aquellos requisitos científicos que hoy día son necesarios para el mejoramiento de la seda y el rendimiento en kilos de la preciada cosecha".

Entre las mejoras que proponía Alberto Noguera, era actuar en la incubación, teniendo la intención de instalar en la fábrica una incubadora con capacidad para 1.000 onzas de simiente, que sería entregada a los cosecheros en el momento que el gusano estuviese en condiciones de recibir los primeros cebos. Con ello, se podría lograr de 60 kilos de seda; una onza de semilla.

En esas fechas la producción nacional española de seda era preocupante, pues había disminuido considerablemente a causa de la competencia de las "fibras exóticas". De tal manera que se contabilizaban sólo 250.000 kilos, cantidad muy inferior en comparación con la producción de otros países europeos como Francia, Italia, Suiza o Alemania, en las que las cifras rondaban desde 6.500.000 kilos en el primero de ellos a 750.000 kilos en el último[82].

Sin embargo, la preocupación en los años veinte del pasado siglo XX por parte de la Federación era primordial, en cuanto a la seda. Para ello, facilitaba a sus socios la simiente de gusano de las mejores marcas y a buenos precios. De igual manera que, con motivo de la transformación de las tierras de secano en regadío, se veía una oportunidad aceptable para el cultivo del gusano de seda. A pesar de tener en consideración el excesivo trabajo





Colección A.L.G.P.

durante dos meses para toda la familia huertana, tiempo éste que el gusano necesitaba para cumplir su ciclo vital, y las molestias que tenían que soportar, hasta el punto de tener en muchos casos que ceder su barraca para la cría del mismo. Por otro lado, al no rendir la onza de simiente los kilos de capullo esperados, el huertano tenía que vender a bajo precio, y al no poder almacenarlo, se veía obligado a la venta a las fábricas al precio más barato que éstas les marcaban. Esta situación daba lugar a que se hubieran arrancado gran número de moreras, siendo sustituidas por otros plantíos que producían mayor rendimiento[83].

La inversión que tenía que hacer el cultivador de la simiente de seda rondaba alrededor de 200 pesetas, que no compensaba el beneficio que obtenían. Estos gastos eran aproximadamente los siguientes: una caja de simiente, 15 pesetas; hoja de morera, 60 pesetas; zarzos, 8 pesetas; jornal de una mujer durante un mes, 75 pesetas; adquisición y transporte del embojo, 15 pesetas; desembojar, 10 pesetas; desplazamiento para la venta del capullo, 7 pesetas; otros gastos como papel,

cuerdas, cañas para construir las andanas, 10 pesetas. Todo ello daba como resultado aproximadamente unos 50 kg de capullo, que al precio que se vendía en 1924 a razón de 6,60 pesetas la onza, daba una rentabilidad de aproximadamente 32 kilos, lo que se traducía en 211,20 pesetas, con lo que el beneficio del cosechero era escasamente de 11,20 pesetas por campaña. La Federación, a través de "Semanario Agrícola Católico", abogaba por que el precio de venta del kilo del capullo, fuera como mínimo de 10 pesetas, con lo cual se obtendría en la venta 320 pesetas, lo que rentabilizaría la cosecha con un beneficio de 120 pesetas[84].

Dicha Institución era consciente de la necesidad de modernizar las técnicas de cultivo, y para ello no dudó en organizar conferencias con objeto de informar a los cosecheros, tal como se llevó a cabo el domingo 7 de febrero de 1926, en que el ingeniero director de la Estación Superior de Sericultura de Murcia, Felipe González Marín, trató el tema, "Procedimientos racionales de crianza moderna, del gusano de seda; sus enfermedades y medios de auxilios que proporciona el Estado a esta producción nacional". La invitación para dicha conferencia que estaba cursada por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos oriolana, fue presentada por el secretario de la Federación de Sindicatos Agrícolas, Luis Díe. Durante el acto se proyectaron tres películas con un aparato "Monopol" propiedad de Sebastián Penalva. Una de ellas, en dos partes, sobre el cultivo de la industria sedera en el Japón, y las otras dos sobre la morera, sus características y su utilidad para el gusano, y sobre las operaciones de la crianza sedera en el Real Patrimonio de El Pardo. El conferenciante incidió en que se desterraran "métodos antiguos y rudimentarios", adoptando otros más modernos que, indudablemente, incrementarían la producción y su beneficio[85].

Siguiendo la labor divulgadora de nuevos procedimientos para la cría del gusano, en febrero de 1927 volvía a visitar Orihuela el citado director de la Estación de Sericultura de Murcia, Felipe González Marín. El cual apreciaba el interés de los propietarios de los terrenos de los nuevos riegos promovidos por la Federación, en implantar el cultivo de la morera para potenciar la cría de gusano. También, presentó a los agricultores nuevos modelos de andanadas y de incubadoras.

Un mes después, el alcalde Francisco Díe Losada, recibía una carta del ministro de Fomento en la que le anunciaba la finalización de las obras del ahogadero de capullo de seda en San Antón, que estaría disponible para ser utilizado en la campaña de ese año[86].

Pero, la Federación en esas fechas, no sólo potenciaba los cultivos del cáñamo y la seda sino que promovía entre sus asociados otros nuevos como el algodón, que había intentado introducir desde el primer trimestre de 1924. Para ello, había arrendado terrenos ya que algunos de sus socios pretendían ensayar este cultivo. En 1927, una vez recolectada la cosecha entre aquellos que habían probado llevar a cabo dicho cultivo, entre estos el propio Sindicato Agrícola Católico, se remitieron algunas partidas para comprobar su calidad a la Comisión Algodonera del Estado ubicada en Sevilla, siendo éstas un total de 729 kilos (115 kilos de 1ª clase, 531 kilos de 2ª clase y 73 kilos de 3ª). Los cultivadores y los kilos que remitieron fueron los siguientes: Ginés Sánchez (327 kilos), Abel de los Ríos (74 kilos), Tomás Gómez (43 kilos), Francisco Valero (114 kilos) y el Sindicato Agrícola Católico (171 kilos)[87].

En ese último año, visitó Orihuela, Luis Baleriosa, secretario general de la Comisaría de la Seda con sede en Murcia, el cual

alababa la repoblación de moreras, así como la demanda de plantones, y el inicio de una campaña instructiva de cara a la nueva temporada, sobre la conservación y vivificación de la simiente. Para lo primero, se preveía utilizar cámaras frigoríficas, de las que los sederos de la zona podrían utilizar una en Orihuela instalada en el ahogadero de capullo de San Antón, y se montarían además 50 incubadoras que estarían gratuitamente al cuidado de personal especializado. Con lo cual se estimaba un incremento del porcentaje de simiente avivada y la robustez de los gusanos. Por otro lado, se pensaba iniciar una campaña formativa a cargo de los maestros de escuela de las partidas rurales, para que diesen explicaciones prácticas a los alumnos delante de las andanas de crianza, instalándose en la ciudad, concretamente en el edificio de la Caridad, andanas para que fueran ilustrados los niños de Orihuela[88].

Foto Ballester.



Sin embargo, a pesar de todas estas iniciativas técnicas y formativas de las que la Federación se hacía eco y divulgaba, la producción de seda no era la deseada y, cada año, iba descendiendo, apuntándose que una de las causas era la falta de rentabilidad para los agricultores, y otra, al igual que con el cáñamo, la falta de legislación arancelaria para la importación de esta fibra.

El Estado, de alguna forma, intentaba poner los medios, aunque no eran suficientes. De hecho el 23 de enero de 1929, la *Gaceta de Madrid* publicaba un real decreto del Ministerio de Economía Nacional por el que se prohibía emplear para designar a los textiles artificiales la palabra "seda", salvo que fuera acompañada del adjetivo "artificial". De esta manera se intentaba proteger la competencia en favor de la fibra natural[89].

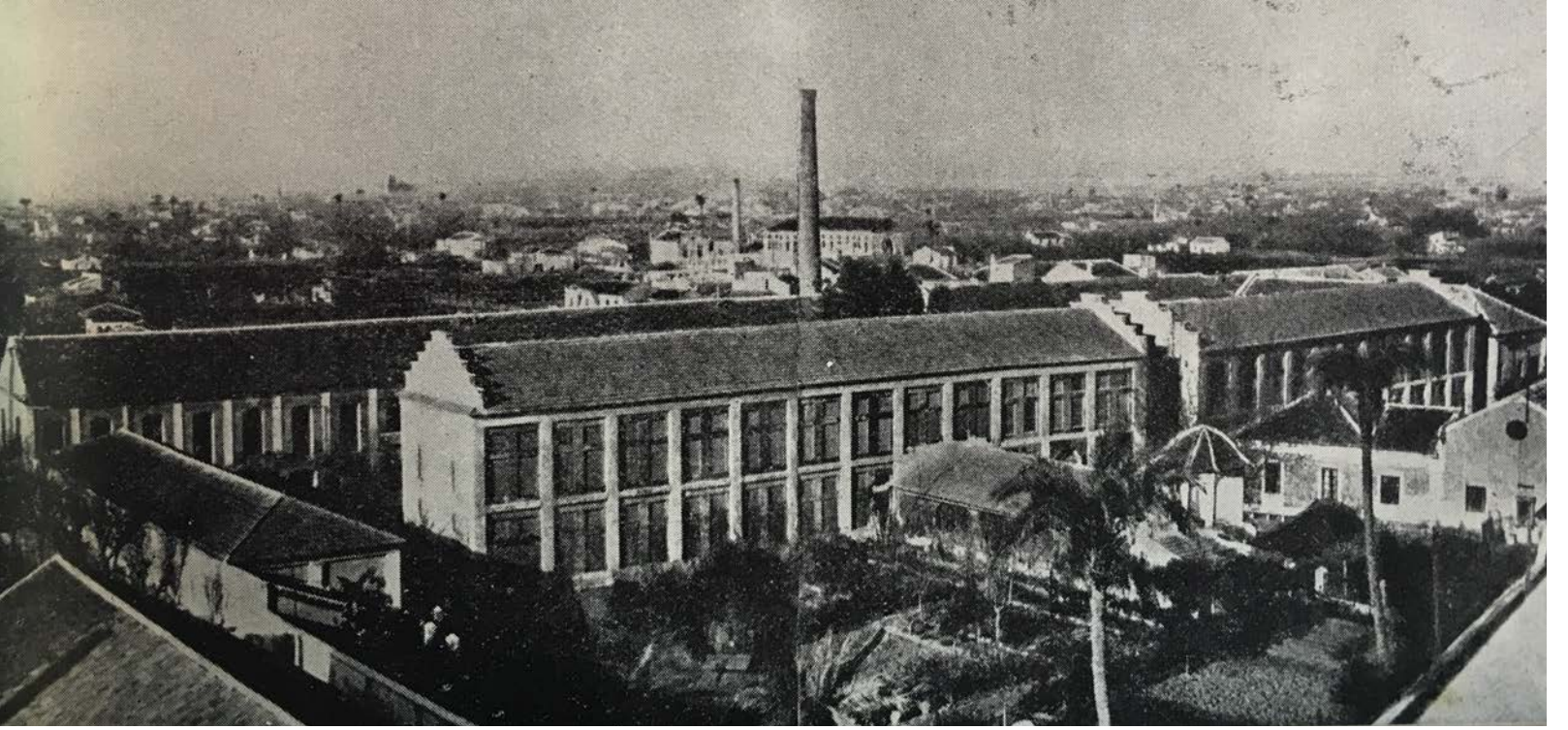
En esos momentos, desde hacía un año, estaba a pleno rendimiento la fábrica de la seda instalada en Orihuela por auspicios del barcelonés Alberto Noguera, y que como decíamos, posteriormente, sería adquirida por la Federación Católica-Agraria. Pero también era un momento en el que se vivían circunstancias sociales relativas a la protección de los trabajadores y, aunque la instalación de la Fábrica de la Seda supuso una gran mejora económica, y también social, a pesar de buscar su consolidación, la fábrica no quedaba exenta de reclamaciones laborales, tal como acaeció en octubre de 1929, en que los dos centenares de mujeres que allí trabajaban hicieron un paro como reclamación del horario laboral, ya que hacían jornadas de nueve horas, siendo el salario bajo en comparación con otras fábricas dedicadas a la manipulación de la seda. Las trabajadoras fueron informadas de las consecuencias que podían acaecer si no se reintegraban al trabajo, que podía acarrear consecuencias económicas que podrían derivar en el

cierre de la fábrica, con lo cual saldrían perjudicadas ya no sólo ellas sino también el empresario. Las obreras se reincorporaron y dejaron en manos de la Autoridad la solución del conflicto. Ante ello, la Federación de Sindicatos Femeninos de Obreras Católicas de Orihuela y su Sindicato Profesional de Obreras de la Fábrica de la Seda de Orihuela, el 17 de septiembre de 1929 presentaron unas bases ante el Consejo Local del Trabajo. En estas se demandaba la jornada de 8 horas; que los jornales se equipararan con los de aquellas trabajadoras de otras fábricas que utilizaban el agua caliente con productos cáusticos; que se fijaran normas para el aprendizaje; que estuvieran catalogadas de forma temporal o fija y que quedaran incluidas dentro de la *Ley de Accidentes de Trabajo*. Con esta actuación, se esperaba la resolución del problema[90].

Transcurre el tiempo y se continuó intentando potenciar este cultivo y la fabricación, repartiéndose para ello gratuitamente por la Dirección General de Agricultura de plantas de moreras "de porte alto, seto y semillero", que era divulgado por *El Pueblo de Orihuela*.

Tras la Segunda República y la Guerra Civil, la producción de la seda había descendido de forma alarmante, viéndose acompañada por la tala de moreras por parte de los agricultores, que veían más rentable sustituirlas por otros tipos de árboles de frutos de mayor rendimiento económico. Aquí, como otras veces la Federación Católico-Agraria con sus Cajas Rurales sederas tomaba cartas en el asunto y adquiría cooperativamente, como indicaba con anterioridad, la Fábrica de Orihuela, y la Fábrica Grande de Murcia.

La Fábrica de Seda oriolana, una vez adquirida por la Federación, fue inaugurada el 7 de noviembre de 1939, asistiendo



Fábrica de Sedas Murcia.

a dicho acto el general Antonio Aranda Matas[91]. Para la adquisición se emitieron bonos hipotecarios garantizados por la Federación y subsidiariamente por la Confederación Nacional Católico Agraria. En el contrato establecido entre ambas entidades, se utilizó por primera vez en España las "Cédulas Cooperativas de propiedad", de carácter nominativo e intransferible con "las condiciones esenciales en la cooperación"[92].

En la primera campaña sedera en 1939 en España se recolectó 125.000 kilos de capullo fresco, que se vendió a 6,50 pesetas el kilo, importando toda la cosecha, 1.012.500 pesetas. Sin embargo, en el año sedero de 1940 se recolectó 308.000 kilos, vendiéndose a 9 pesetas el kilo, lo que reportó 2.772.000 pesetas, produciéndose un incremento de una campaña a otra de 1.759.500 pesetas.

La Federación era consciente de que, al hacerse cargo de las fábricas se había encontrado con un precio que no favorecía a los agricultores de la zona. Hecho éste que el representante de la Institución, Carlos Bofill Garriga, ponía en conocimiento del Fomento Sericícola y del Ministerio de Agricultura. Ese



incremento del precio del kilo de capullo, supuso a los agricultores oriolanos la cantidad de 770.000 pesetas. "Esas pesetas que ahora están en las barracas de los huertanos, habrían emigrado de no existir la labor cooperativa de la Federación, al bolsillo de los industriales"[93].

Fue importante la participación de las ganancias de las que se dio cuenta en la Asamblea General de la Federación celebrada el 9 de junio de 1940:

> "La Federación por medio de sus Cajas Rurales, de sus Cooperativas y de sus Delegaciones, ha repartido la semilla de gusanos de seda a sus socios. A la hora de liquidar ha devuelto el 50% de las ganancias. De 11 pesetas de coste ha devuelto 2 por caja. De las ganancias que se obtengan en la Fábrica de Hilados y Torcidos devolverá el 20% a sus socios individuales y el 10 a sus socios colectivos. El resto, va también a beneficio de los socios en el Fondo Social, que no es más que la finca cooperativa en bien de todos, a la manera de aquellos bienes comunales, que tanto esplendor y bienestar dieron a nuestros viejos municipios y que el liberalismo desamortizó a mano airada, como ya antes había hecho con la cooperación gremial"[94].

En el primer año, el capullo aportado por los socios de la Federación ascendía al 52% de la cosecha española, de manera que de los 308.000 kilos de capullo recolectado en España, se recogía en las fábricas de la Federación 167.000 kilos, correspondiendo el resto a las demás fábricas del territorio nacional, todas ellas en manos extranjeras.

En 1940, eran 2.952 socios productores de capullos de seda



El ingeniero Giuseppe Sironi Bianchi (en el centro de la imagen) durante el pesaje del capullo de seda. Foto Ballester.

en las Cajas Rurales y Cooperativas de la Federación Católica Agraria y 297 obreros los que trabajaban en sus fábricas[95]. Entre las fábricas de Orihuela y Murcia en los años cuarenta eran 500 familias las que se sostenían con el trabajo que realizaban en las mismas[96].

En el apartado sobre la seda de la *Memoria*..., se concluía: "¡Esto, amigos nuestros, va como la seda!", a lo que podríamos añadir, haciendo válido el lema: "Uno por otros, y Dios por todos".

En 1943, la Federación adquirió veinte tahúllas junto a la Fábrica de Sedas de Orihuela, a fin de destinarla a viveros de moreras, para ser entregadas sin costo a sus asociados, cuantificándose en esos años la entrega de más de mil unidades[97].

En ese año de 1943, a tenor de las disposiciones transitorias del *Reglamento de Cooperativas* del 11 de noviembre se indicaba que,

> "las actuales Federaciones se transformarán en Uniones Territoriales de Cooperativas del Campo, desdoblándose de aquellas con personalidad propia y con carácter de cooperativas sus actuales Cajas Rurales, así como las Secciones y Servicios que tengan responsabilidad determinada afecta a fines concretos"[98].

Debido a esto, la Federación oriolana se desdobló en dos entidades: la Caja Rural Central continuadora de los servicios de crédito y la Cooperativa Central Agrícola del Segura, dedicada a las demás actividades de carácter cooperativo. Tras este desdoblamiento, se produjo el importante hecho del nacimiento de la Caja Rural Central con personalidad jurídica



propia, siendo inscrita en el Registro Oficial de Cooperativas del Ministerio de Trabajo el 24 de febrero de 1945, estando presidida por Eusebio Escolano Gonzalvo, y la Cooperativa Central Agrícola del Segura, por Antonio Balaguer Ruiz que fue inscrita en dicho Registro el 29 de abril de dicho año[99].

En los años cuarenta y cincuenta, la Fábrica de Seda continuó su actividad, y en ella ponían los ojos desde fuera de España por sus modernas instalaciones. Así, el 13 de abril de 1953, alumnos de la Escuela de Agricultura de Argel, tras visitar la Estación Sericícola de Murcia, se desplazaron a Orihuela para visitar "las importantes instalaciones de hilados y torcidos de seda" de la Fábrica de nuestra ciudad[100].

El 8 de febrero de 1954, se protocolizó ante el notario José Cano Frades la constitución de la mercantil "Sedas Orihue-



Foto Ballester.

1000 Pesetas

Sedas Orihuela

1000 Pesetas

Orihuela

Constituída mediante escrituras públicas autorizadas por el Notario de Orihuela D. RAFAEL AZPITARTE SANCHEZ, en 26 de Junio de 1941 y 14 de Julio del mismo año 1941 y regulado su funcionamiento por escritura autorizada por el Notario de Orihuela D. JOSE CANO FRADES, en 13 de Febrero de 1946.

EMISION DE 5000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS AL PORTADOR DE 1000 PESETAS NOMINALES CADA UNA AL 6 ½ % DE INTERES ANUAL

(Con impuestos a cargo del Obligacionista)

Pagadero por semestres vencidos en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año, amortizables a la par en 25 años a partir de 1952, según el cuadro de amortización que se consigna al dorso y con sujeción a las condiciones contenidas en la escritura de emisión autorizada por el Notario de Murcia D. FRANCISCO SISO CAVERO, en 30 de Diciembre de 1949, inscrita en los Registros de la Propiedad de Orihuela y Murcia.

Este Título no podrá ser adquirido por personas extranjeras si no es de acuerdo con las disposiciones legales en vigor.

La Entidad emisora se reserva la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización de la emisión.

TITULO Nº 001962

De una Obligación Hipotecaria 6 ½ %

Nº 001962

La Comunidad de Bienes **SEDAS ORIHUELA** reconoce al portador del presente Título un Capital de 1000 pesetas por la Obligación que el mismo representa como igualmente un interés anual del 6 ½ % con las garantías hipotecarias que la escritura de emisión determina.

Orihuela 1.º de Enero de 1950.

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO,

De acuerdo con la Ley de 13-3-943, este Título ha satisfecho la cuota del Impuesto de Utilidades, según carta de pago número 7.785 de la Delegación de Hacienda de Alicante de fecha 26-2-950.



Oficina administrativa de "Sedas Orihuela". Foto Ballester.

* Página siguiente: visita del Príncipe Juan Carlos a "Sedas Orihuela", el 19 de febrero 1965, en compañía de Luis Cartagena Soriano, alcalde de Orihuela. Foto Fenoll. Colección A.L.G.P.

la", pasando a la misma todas las instalaciones e inmuebles[101] que eran de la Federación, comenzando esta nueva mercantil a gestionar las fábricas de la seda.

Los presidentes de la misma fueron: Antonio Balaguer Ruiz, Eusebio Escolano Gonzalvo, Mariano Simón Cascales y José Balaguer Balaguer. Por otro lado, desde 1968 ostentó el cargo de consejero delegado, el perito agrícola Federico Linares Javaloy, y durante la pervivencia de la fábrica de Murcia ostentó su dirección, Joaquín Abadía Cabrera[102].

El domingo 6 de junio de 1954, se produjo en la Fábrica de Seda de Orihuela un accidente laboral en el que se vieron afectados siete trabajadores al explotar una de las calderas, resultando muerto el obrero José Grau Costa, con graves que-



maduras José Fabregat Hernández, Francisco Botella Muñoz y Antonio Calderón López, y otros tres con quemaduras de menor gravedad[103].



A partir de la segunda mitad de los años sesenta descendió progresivamente la cosecha de capullos de seda, ocasionando primero el cierre de la Fábrica de San Diego de Murcia y, en 1978, la de Orihuela cesaba totalmente sus actividades. En ese interin, el 19 de febrero de 1965, el Príncipe Juan Carlos de Borbón visitaba la Fábrica oriolana en compañía de los ingenieros del Servicio de Sericultura de Murcia, siendo recibido por los directivos de la Federación y Caja Rural Central y por el alcalde Luis Cartagena Soriano[104].

En 1963, después de celebrarse la segunda edición de la Exposición Agropecuaria de la Vega Baja del Segura el año anterior, y te-



Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo, visitando la Feria Exposición de Fibras Agrotextiles, en compañía del comisario de la misma. A.M.O. Legado Trino Meseguer Irles.

niendo como marco la Glorieta de Gabriel Miró dentro de la Feria de Agosto, se evaluaba la posibilidad de que dicha muestra estuviera dedicada a las fibras agrotextiles del Sureste Español y 1ª Semana del Ternero de Carne. A pesar de que el perito agrícola del Servicio de Extensión Agraria, Francisco Sala Magraner, hiciera hincapié en que el predominio de los agrios por su rendimiento económico era la producción más rentable, no dejaba a un lado el cultivo del algodón, del que la zona de Orihuela era la de más de extensión de España y única que cultivaba la variedad "tipo egipcio", a lo que añadía el cultivo de la alcachofa y el cáñamo. Ocupaban un lugar importante dentro de la producción industrial "La Algodonera de Levante", la fábrica de conservas "La Agramadora" de Federico García Belmonte, la factoría de kenaf y cáñamo de Juan Sabater García en el Barrio de San Antón, la fábrica de harinas de Andrés Serrano S.A. y la Fábrica Sedas Orihuela S.A., de hilados y torcidos.

Feria Exposición de Fibras Agrotextiles, 1963.
Colección A.L.G.P.



El comisario general de la Exposición, Trino Meseguer Irles, justificaba la nueva orientación de la misma para el siguiente año, debido a la gran variedad de fibras que se cultivaban en la zona, y para que fuera un motivo de atracción para fabricantes e industriales de maquinaria de estos productos, avalándose por la variedad, cantidad y calidad de dichas fibras y por las instalaciones más modernas que existían en España. Incidía en el cultivo y fabricación de la seda y del cáñamo, del que se comercializaba la calidad "Tipo Orihuela", y no dejaba a un lado al kenaf, la pita y el lino. Por todo ello, veía justificada la próxima edición de la Feria-Exposición de Fibras Agrotextiles del Sureste Español[105]. Esta exposición se celebró los días 1 al 12 de octubre de 1963.



Inauguración de la Feria Exposición de Fibras Agrotextiles, por el prelado José Bascuñana Llópez. A.M.O. Legado Trino Meseguer Irles.



Bendición de las instalaciones de la Feria Oficial de Fibras Agrotextiles, Lonja Frutera y Frío Agrícola (1966). De izq. a dcha.: Francisco Cases Andreu, Cayetano López Noguera, obispo Pablo Barrachina y Estevan, X, Francisco Navarro Aguado, Bernardo Heredia Gutiérrez, Trino Meseguer Irles. A.M.O. Legado Trino Meseguer Irles.

Esta feria tuvo de vida pocos años más, con lo que el intento de recuperar la producción e industrialización de estas fibras no fue fructífero, hasta el punto que hoy, dichas fibras naturales prácticamente no existen en nuestra zona, a pesar de ese intento de recuperación en los años sesenta del pasado siglo.

La fabricación del cáñamo y la seda en nuestra tierra, es solo un recuerdo, vencidas por otras fibras artificiales. Sin embargo, a través de ellas hemos podido reconstruir parte de la vida de la Federación de Sindicatos Agrícolas de la Diócesis de Orihuela y de la Caja Rural Central.

[25] Fue impresa en la Escuela Tipográfica del Oratorio Festivo, probablemente en 1929, tratando sobre ello en el apartado a "Orihuela agrícola e industrial", pp. 6-7.

[26] El Pueblo. Orihuela, 4 agosto 1924, año I, núm. 22.

[27] NIPHO, Francisco Mariano. Correo general de España. Madrid, 20 julio 1770, núm. 26.

[28] CAVANILLES, Antonio Josef. Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia. Madrid, Imprenta Real, 1795, pp. 282-283 (tabla), 319. Edición facsímil, 1991.

[29] Así actuaron los periódicos Ciudadanía, "Órgano de la Juventud Maurista Local", y El Conquistador, "Órgano del Partido Jaimista de este Distrito y Defensor de la Solidaridad Oriolana".

[30] Ciudadanía. Orihuela, 14 agosto 1917, año III, núm. 105.

[31] Ídem.

[32] El Pueblo de Orihuela. Orihuela, 9 diciembre 1924, año I, núm. 38.

[33] Ídem.

[34] Ob. cit., p. 40.

[35] El Pueblo de Orihuela. Orihuela, 7 diciembre 1926, año III, núm. 140.

[36] Ídem., 4 mayo 1925, año II, núm. 59.

[37] ARCHIVO MUNICIPAL ORIHUELA (A.M.O.). Acuerdos del Ayuntamiento y del Pleno 1923-1926, B-53, f. 123 v.

[38] El Pueblo de Orihuela. Orihuela, 5 octubre 1925, año II, núm. 81.

[39] Ídem., 27 octubre 1924, año I, núm. 31.

[40] Ídem., 16 noviembre 1925, año II, núm. 87,

[41] Ídem., 8 febrero 1926, año III, núm. 99.

[42] Ídem., 10 abril, 3 mayo 1926, año III, núms. 107, 110.

[43] Ídem., 17 mayo 1926, año III, núm. 112.

[44] Ídem., 11 octubre 1926, año III, núm. 132.

[45] Ídem., 7 diciembre 1926, año III, núm. 140.

[46] Ídem., 29 noviembre 1926, año III, núm. 138.

[47] Ídem., 30 noviembre 1926, año III, núm. 139.
[48] Ídem., 23 noviembre 1926, año III, núm. 138.
[49] Ídem., 3 enero 1927, año IV, núm. 142 (sic).En los últimos cien años, se registraron nevadas en 1914, y anteriormente en 1885 víspera de San Antón, siendo la más antigua que se recordaba la acaecida en febrero de 1857, en que la nieve alcanzó un metro de altura.
[50] Ídem., 14 marzo 1927, año IV, núm. 153.
[51] Ídem., 11 abril 1927, año IV, núm. 157.
[52] Ídem., 20 julio 1927, año IV, núm. 170.
[53] Ídem., 13 octubre 1927, año IV, núm. 181.
[54] De ello, dio noticia ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 72.
[55] El Pueblo. Orihuela, 20 octubre 1927, año IV, núm. 182.
[56] Ídem., 4 noviembre 1927, año IV, núm. 184.
[57] Ídem., 9 diciembre 1927, año IV, núm. 188.
[58] Ídem., 23 diciembre 1927, año IV, núm. 190.
[59] El Pueblo de Orihuela. Orihuela, 6 febrero 1928, año I, núm. 1.
[60] Ídem., 20 febrero 1928, año I, núm. 3.
[61] Ídem., 27 febrero 1928, año I, núm. 4.
[62] Ídem., 26 marzo 1928, año I, núm. 8.
[63] Ídem., 4 abril 1928, año I, num. 9.
[64] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 154,
[65] El Pueblo de Orihuela. Orihuela, 18 junio 1928, año I, núm. 18.
[66] Ídem., 25 junio 1928, año I, núm. 19.
[67] Ídem., 2 julio 1928, año I, núm. 20.
[68] Ídem., 23 julio 1928, año I, núm. 23.
[69] Ídem., 3 septiembre 1928, año I, núm. 29.
[70] Ídem., 17 septiembre 1928, año I, núm. 31.
[71] Ídem., 19 noviembre 1928, año I, núm. 40.

[72] Ídem., 9 julio, 23, 28 octubre, 18 noviembre 1929, año II, núms. 72, 87, 88, 91.
[73] Ídem., 18 noviembre 1929, 3 marzo 1930, años II, III, núms. 91, 106.
[74] Ídem., 17 febrero 1939, año III, núm. 104.
[75] Ídem., 29 julio 1930, año III, núm. 126.
[76] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 85.
[77] Memoria de la Federación Católica-Agraria de Cajas Rurales-Cooperativas Agrícolas de Orihuela, presentada en la Asamblea General de 9 de junio de 1940. Orihuela, Imprenta Oratorio Festivo, s.a. (1940), pp. 9-10.
[78] Ídem., s.p.
[79] Ídem., s.p.
[80] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 95.
[81] 28 mayo 1928, año I, núm. 15.
[82] El Pueblo de Orihuela. Orihuela, 14 mayo 1928, año I, núm. 13.
[83] Ídem., 26 enero, 4 mayo 1925, año II, núms. 45, 59.
[84] Ídem., 11 mayo 1925, año II, núm. 60.
[85] Ídem., 25 enero; 1, 8 febrero 1926, año III, núms. 97, 98, 99.
[86] Ídem., 7 febrero, 14 marzo 1927, año IV, núms. 148, 153.
[87] Ídem., 31 marzo 1924, 14 marzo 1927, años I, IV, núms. 5, 153.
[88] Ídem., 1 diciembre 1927, año IV, núm. 187.
[89] Ídem., 4 febrero 1929, año I, núm. 51.
[90] Ídem., 14 octubre 1929, año II, núm. 86.
[91] ABC. Madrid, 8 noviembre 1939.
[92] Memoria de la Federación Católica-Agraria...., p. 7.
[93] Ídem., p. 8.
[94] Ídem.
[95] Ídem., p. 9.

[96] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 96.
[97] Ídem.
[98] Ídem., p. 89.
[99] Ídem.
[100] Línea. Murcia, 14 abril 1953.
[101] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 96.
[102] Ídem., p. 97.
[103] Hoja Oficial del Lunes de Murcia. Murcia, 7 junio 1954, año XII, núm. 632.
[104] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 96.
[105] Revista Oficial II Exposición Agropecuaria de la Vega Baja del Segura. Orihuela, Imprenta Zerón, 1962. Edición Oleza.

* Página siguiente: El Rey Alfonso XIII y el obispo Irastorza a la salida del Santuario de Monserrate. Reproducción *Caja Rural Central... 1919-1959.*

EL REY ALFONSO XIII EN ORIHUELA





El obispo Irastorza y Loinaz, junto con personalidades que hicieron posible las obras de riego, entre ellas: el alcalde Antonio Balaguer Ruiz (1º por la izda.) y Luis Almarcha Hernández (1º por la dcha.). Reproducción *Caja Rural Central... 1919-1959*.

En cien años de existencia de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, y por extensión de la Caja Rural Central, son muchas las realizaciones llevadas a cabo, siendo una de ellas, tal vez de las más importantes, no sólo para Orihuela sino también para la provincia de Alicante, las obras de riegos, transformando terrenos de secano en regadío.

Esta magna obra, con un presupuesto sustancioso para aquellos años, trajo consigo la venida del Rey Alfonso XIII a nuestra ciudad para su inauguración.

No era la primera vez que, entre los siglos XIX y primer cuarto del siglo XX, la ciudad de Orihuela fue visitada por diferentes miembros de la familia real a causa de distintos motivos. El primer viaje que detectamos es el que Isabel II realiza en 1862 en compañía de su esposo Francisco de Asís, del Príncipe de Asturias y de la Infanta Isabel. Transcurren once años para que, de nuevo, otra visita real se realice. Concretamente, la del ya Rey Alfonso XII que acudió, en 1879, para comprobar los daños ocasionados por la Riada de Santa Teresa, acaecida el 16 octubre de dicho año.

La infanta Isabel de Borbón y Borbón "La Chata", visitó Orihuela en 1907 y, después de algunos años, una nueva visita es protagonista Orihuela. En este caso, el 4 de abril de 1925, como indicábamos, con motivo de la inauguración de los riegos, de los que la Federación y la Caja Rural fueron artífices.

> "De esta manera, el proyecto salió adelante, generando una gran riqueza en nuestra provincia, y especialmente en los municipios implicados" [106].

Pero, situémonos en Orihuela en ese momento en que en España se vivía bajo el Directorio del General Primo de Rivera

y Orbaneja, desde el golpe de Estado dado por él, el 13 de septiembre de 1923.

En la ciudad de Orihuela, políticamente, se vivía una situación inestable debido a que desde el 11 de enero de 1924 en que el delegado gubernativo, Rafael Flaquer Martín, autorizado por el gobernador civil para destituir el Ayuntamiento y reemplazarlo de la forma que estimase más conveniente, no había llevado a cabo la "posesión del cargo de los vocales asociados". Hecho motivado por la imposibilidad en que se encontraban la mayoría de ellos para asistir a las sesiones al tener que acudir a atender sus ocupaciones, así como por la distancia desde su domicilio y "por la inexperiencia y analfabetismo de muchos" [107].

En la segunda parte de la sesión celebrada el citado día, después de haber sido suspendido el Ayuntamiento, y tras las gestiones que había efectuado el delegado gubernativo a fin de hacer acceder a la Corporación a "personas que por su independencia política pudieran sin presión alguna contribuir a la obra de la regeneración de la hacienda municipal que trata de emprender", se celebró una votación, siendo elegido como alcalde por diez votos, José María Payá Megías, y para las siete Tenencias de Alcaldía, respectivamente: Pedro Castaño Pedrera, Eusebio Escolano Gonzalvo, José Penalva Donate, Joaquín Santonja Silvestre, Alejandro Roca de Togores, Agustín Caballero Hernández y Antonio Illán Bascuñana. Como síndicos fueron electos: Esteban Montero Roca y Antonio Riquelme García.

Sin embargo, al no haberse logrado la mayoría absoluta en estas elecciones, fueron posesionados de su cargo interinamente, hasta que el 16 de enero de dicho año de 1924, al alcanzarse dicha mayoría fueron posesionados definitivamente.

Meses después, el 8 de abril se constituyó el nuevo Ayuntamiento, al que además de los ediles citados anteriormente se incorporaron los nuevos concejales corporativos designados por el gobernador civil: Juan Pertusa Andreu por la Mutualidad Obrera, Antonio Pomares Martínez por la Cámara de Comercio e Industria, José Díe Losada por la Cámara Agrícola, Antonio Pérez Miralles por el Sindicato Católico Obrero y Antonio Genestar Navarro por el Centro Obrero Instructivo. Curiosamente, aunque ya había sido elegido como cuarto teniente de Alcalde Joaquín Santonja Silvestre, se le designó como representante por la Caja de Nuestra Señora de Monserrate. De todos ellos, resultó incompatible el señor Díe, por ser pariente del secretario, según el artículo 88 del Estatuto Municipal.



Colección A.L.G.P.

En esta Corporación Municipal encontramos varios concejales que estaban vinculados con la Federación y la Caja Rural, bien a título personal o a través de algunas de sus instituciones.

Así, bajo la Presidencia de José María Payá Megías llegamos a enero de 1925, año éste en que se materializaría el acuerdo suscrito entre la Federación y la Compañía de Riegos de Levante, para transformar 25.000 hectáreas de secano en rega-



Reproducción *El Pueblo*, 1 abril 1926.

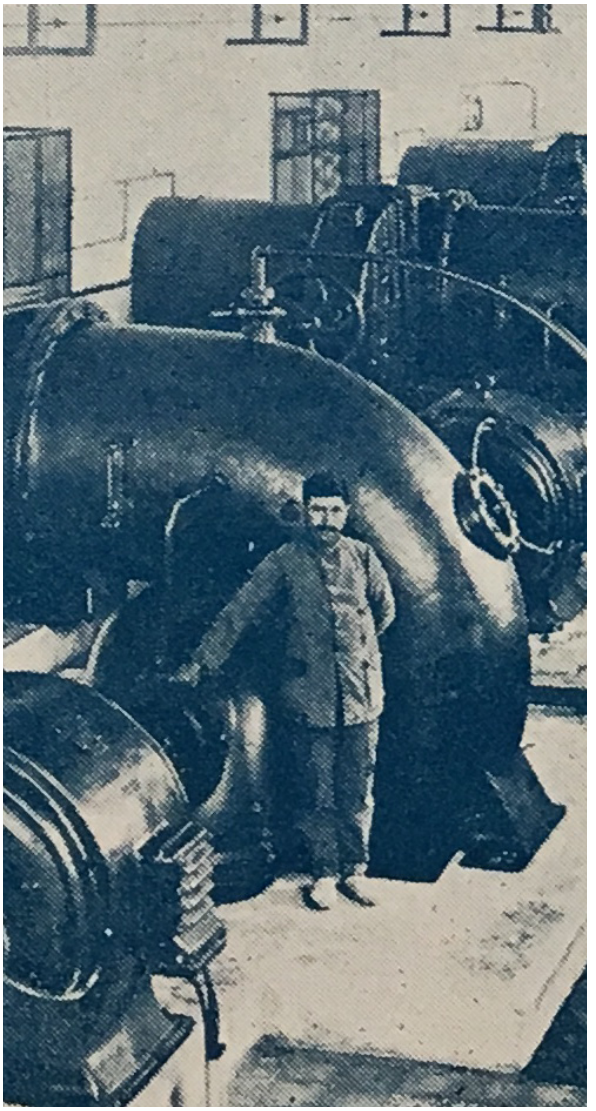
dío, a través de una serie de obras de elevación y canalización de 230 kilómetros de aguas sobrantes, desde la desembocadura del río Segura en Guardamar [108].

En estos momentos la Federación y la Caja Rural tenían "fortalecida su base económica y social" [109], y desde un año antes habían emprendido el convenio citado con la indicada compañía, sin dejar a un lado otros asuntos de los que se hacía eco *El Pueblo*, que había nacido el 3 de marzo de 1924 como "Semanario Social y Agrario".

Así, en enero del año siguiente ponía sus ojos en la campaña naranjera, con el deseo de que la exportación de este fruto se llevara a cabo desde el puerto de Alicante, teniendo que salvar para ello algunas dificultades como la de que no atracaban en él barcos con destino a Inglaterra y Alemania [110].

A nivel ciudadano, previa revisión por la censura militar del periódico, se daba cuenta de la manifestación llevada a cabo en Orihuela, contra una campaña antipatriótica y antimonárquica que estaba llevando a cabo "un mal llamado español" en el extranjero. De hecho, se estaba refiriendo al político y novelista valenciano Vicente Blasco Ibáñez [111].

El Pueblo, cubría, por supuesto, información para todos aquellos vinculados con la Federación. De tal manera que se anunciaba la venta de simiente de gusanos de seda a "precios increíbles" [112], y en los almacenes de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, de la calle de la Feria, nº 51, se les facilitaba simiente de patata procedente de la provincia de Burgos. Así mismo, se anunciaba el nombre del ganador de 50 pesetas en la rifa a beneficio de la Mutualidad del Sindicato Católico Obrero, siendo el agraciado el jefe del Gremio de Aguadores, José Cecilia [113].



Reproducción *El Pueblo*, 1 abril 1926.



Por otro lado, el municipio oriolano presentaba una serie de carencias que eran denunciadas por el obispo Francisco Javier Irastorza y Loinaz. El prelado hacía referencia a las que existían en la enseñanza con escasas escuelas en la ciudad y en las pedanías, con falta de casas asequibles a la economía de los más necesitados y, algo, tan fundamental para las condiciones higiénicas y sanitarias como era las aguas potables [114].

Políticamente, el Partido Unión Patriótica reunía a su Comité el día 13 de enero que estaba presidido por Francisco Díe Losada, y del que formaban parte además de representantes de Bigastro, Redován, Benferri, San Miguel de Salinas, Algorfa, Jacarilla y Benijófar, los oriolanos José Clavarana Garriga, Eusebio Escolano Gonzalvo y Ascensio García Mercader [115].

Diez días después se celebró en Madrid una manifestación en adhesión a la Monarquía. En ella, Orihuela estuvo representada, entre otras, por las siguientes personas: el obispo Irastorza, el diputado provincial Francisco Díe Losada, el alcalde José María Payá Megías, Eusebio Escolano Gonzalvo, el teniente de alcalde Agustín Caballero Hernández, el concejal Juan Pertusa y Luis Almarcha Hernández en representación de los Sindicatos Agrícolas Católicos [116]. Con ello, comprobamos que las personas vinculadas con la Federación seguían estando presentes en cualquier iniciativa social y política relacionada con Orihuela.

En esos momentos, la Federación daba cuenta de los servicios que atendía su obra social. En primer lugar su Caja de Ahorros, en la que se podían hacer imposi-

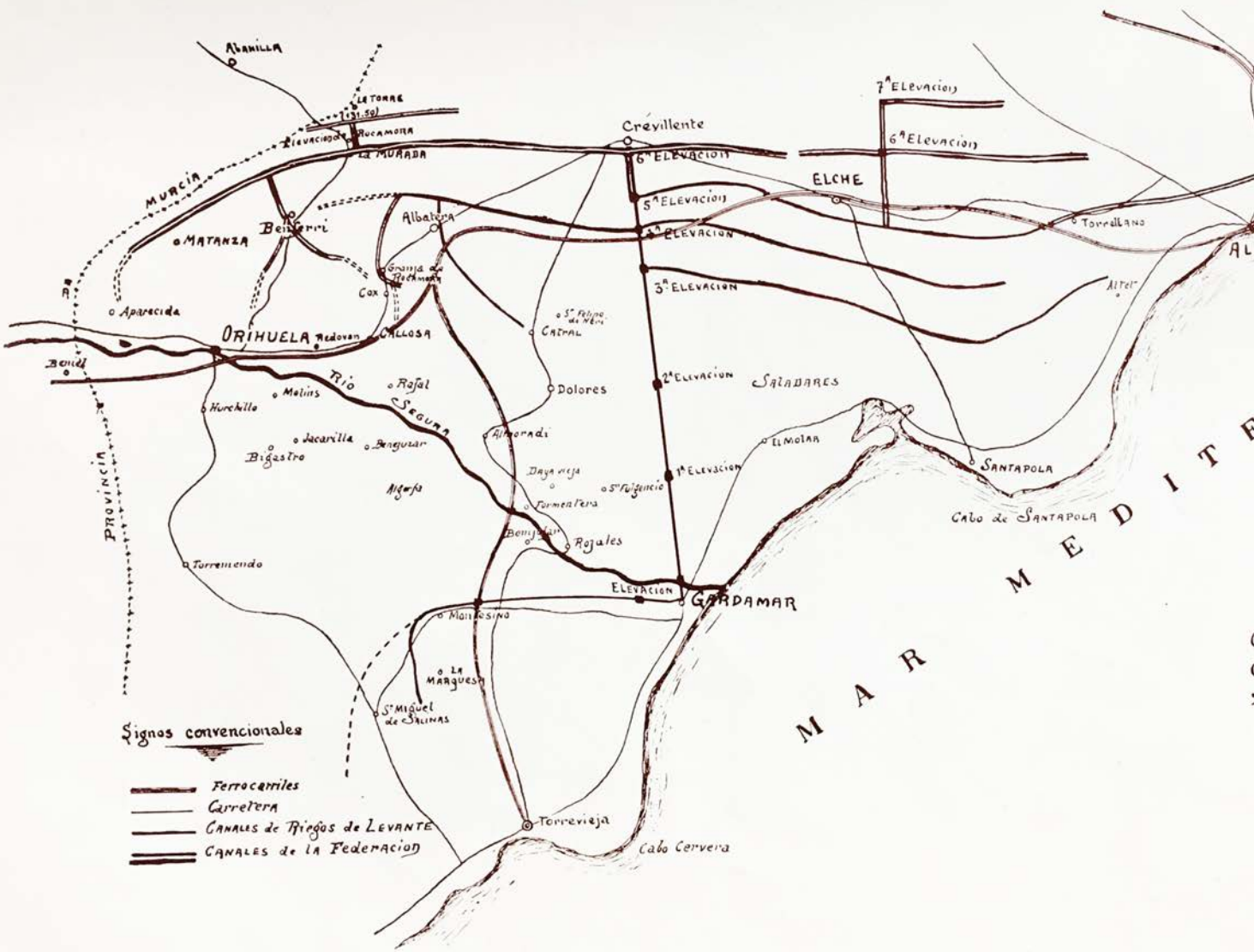
ciones a la vista abonando un 4,5% de interés y a plazo fijo, el 5%, y la próxima inauguración de sus nuevas oficinas. Dentro de la obra social se impartían conferencias y editaban publicaciones agrícolas, se ofrecía retiros obreros, se adquirían y vendían primeras materias, abonos compuestos, semillas y maquinaria agrícola. Por otro lado, se daba cuenta de sus actividades dentro del campo de experimentación y la conversión de secano en regadío [117].

Sobre este último aspecto, Luis Díe en un artículo que publicaba en *El Pueblo* referenciaba las obras que se estaban llevando a cabo, y decía:

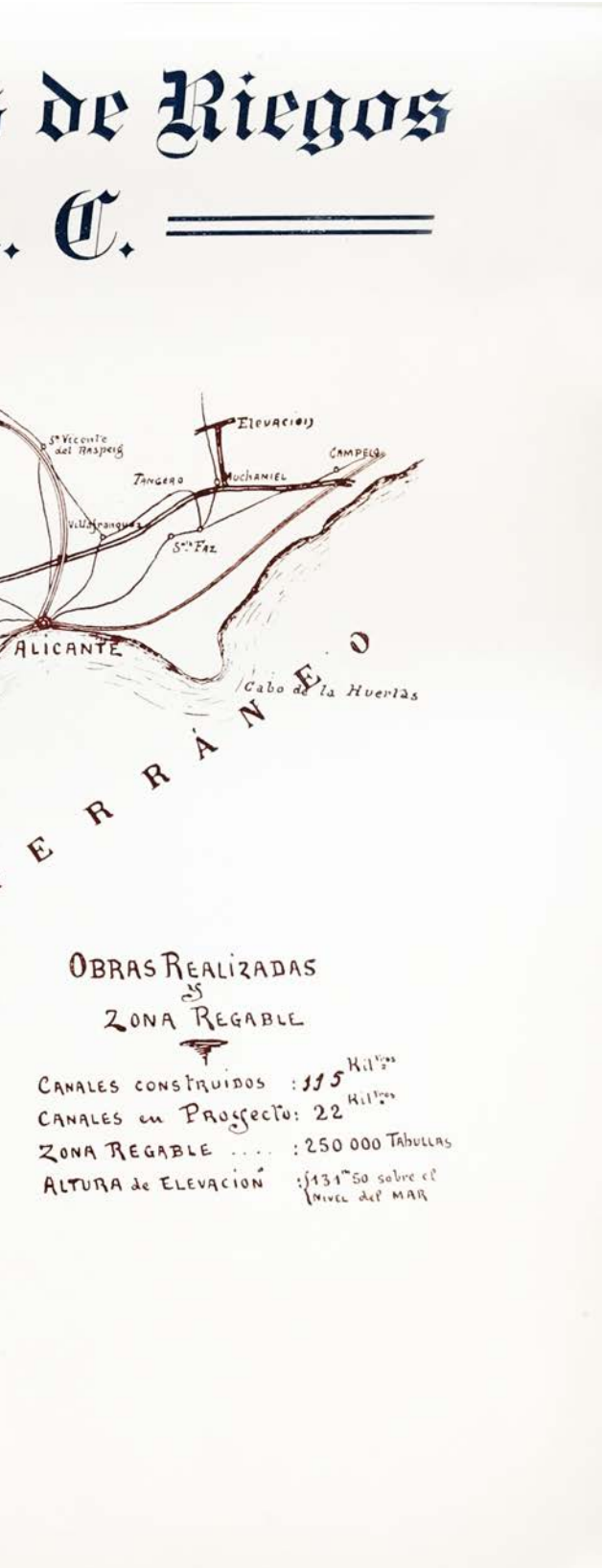
> "Nuestro Soberano tiene conocimiento exacto de la importancia que para nosotros tienen las obras emprendidas por esta Federación de Sindicatos de la Diócesis de Orihuela para convertir en tierras de regadío más de ciento cincuenta mil tahúllas que hasta hoy eran de secano; esta obra que representa la desaparición de la emigración en nuestra región, la vida para miles de familias humildes, esta grande obra que hasta hoy no ha sido ni concebida por ninguna cabeza por audaz que haya sido en sus proyectos, tiene todas las simpatías, todo el apoyo y todos los afectos de nuestro Monarca; él mismo así lo ha expresado cuantas veces lo han visitado oficial o particularmente personas o entidades paisanas nuestras" [118].

Se rumoreaba que el Rey Alfonso XIII vendría a la inauguración de dichas obras. Mientras, los socios de la Sección de Riegos del Sindicato Agrícola Católico hacían efectivo el pago del primer semestre de intereses, a razón de 60 céntimos por bono y por tahúlla [119].

Plano de conjunto de las obras
de la Federación de S. A.



Reproducción *El Pueblo*, 1 abril 1926.





Reproducción *El Pueblo*, 1 abril 1926.



Las gestiones a nivel del Gobierno de la nación en referencia a los terrenos que se iban a transformar de secano en regadío, llevó a que una Comisión visitara el 11 de febrero al presidente del Directorio Militar como jefe de Gobierno, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. Dicha Comisión estaba integrada por las siguientes personas: el obispo de la Diócesis, Javier Irastorza y Loinaz; el presidente de la Diputación Provincial, Pascual Más Candela; una Comisión de la Confederación Nacional Católica Agraria; el conde de Ricci como representante de la Real Compañía de Riegos de Levante; Luis Almarcha Hernández y el Sr. Magro Espinosa, ambos en representación de la Federación oriolana.

El objetivo de dicha Comisión, era la de plantear al Directorio Militar una propuesta económica con objeto de que los labradores y propietarios de aquellas tierras afectadas por la transformación de secano en regadío, pudieran obtener las ayudas necesarias para llevar a buen fin dicha obra. Para esto, por parte del obispo se presentó a Primo de Rivera la obra realizada, siendo la aportación llevada a cabo por los agricultores de alrededor de tres millones de pesetas. No se precisaba del Estado que las subvencionase, sino que se estableciese una fórmula de crédito sin desembolso por parte de éste, concediendo un aval garantizándolo con las tierras transformadas, y siendo el cobro de carácter ejecutivo al igual que los recibos de contribución. Tras serle mostrados los planos a Primo de Rivera, éste pasó a alabar la gestión que había efectuado la Federación y la Compañía de Riegos de Levante, prometiendo que estudiaría la fórmula que se le había propuesto [120].

Estaba próxima la festividad de San José, en la que el Sindicato Católico Obrero celebró el aniversario de su fundación. Después de una misa en la parroquia de las Santas Justa y Ru-

* Página siguiente (arriba): El Rey Alfonso XIII y el obispo Irastorza a la salida del Santuario de Monserrate. Reproducción *El Pueblo de Orihuela*, 20 septiembre 1969.





Colección Antonio Miravete Martínez.



Colección Antonio Miravete Martínez.



fina, se llevó a cabo el reparto de raciones de pan y arroz a los pobres, y tras ello un concierto de la Banda de Música "La Orcelitana", concluyendo los actos por la tarde con una velada literario musical, en la que intervinieron, entre otros: Juan Pertusa, el consiliario del Sindicato Ramón Barber y el delegado gubernativo Rafael Flaquer. Ocho días antes fallecía Pedro Pourtau Miralles, decano del Colegio de abogados, concejal del Excmo. Ayuntamiento y vicepresidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos [121].

La invitación al Monarca para que viniera a Orihuela e inaugurase las obras fue cursada por el obispo Irastorza en nombre de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela y, por fin, el día 4 del mes siguiente se culminó con la apertura de la compuerta de esta importante obra de regadío que fue potenciada por dicha Federación.

"Quizá nunca tenga tanta importancia la visita de un Monarca como la tiene este viaje". Así se manifestaba el prelado, y Orihuela daba muestras de entusiasmo y agradecimiento por la visita real, volcándose con la preparación de los actos.

Para ello, la ciudad y todo el recorrido de la comitiva fueron adornados y se construyeron varios arcos triunfales, así como tribunas para las autoridades y diferentes comisiones en algunas calles y plazas de la ciudad. Durante su recorrido el Monarca se detuvo en el Santuario de Nuestra Señora de Monserrate y en la iglesia de Santiago.

En el lugar de La Murada destinado para la inauguración, se instaló por parte de la Federación un arco triunfal de estilo árabe, proyectado bajo la dirección de Enrique Luis. Así mismo, se emplazó una columna diseñada por el arquitecto alicantino, Sr. Vidal, en la que se colocó una lápida que decía:



Columna conmemorativa de la inauguración de las obras de riego (años cincuenta, siglo XX). Reproducción *Caja Rural Central... 1919-1959*.



Columna conmemorativa de las obras de riego, tras haberse restituido la placa de la inauguración (primeros años setenta siglo XX). Foto A.L.G.P.

> "En IV de Abril de 1925, Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII inauguró estas obras de Riegos de Muchamiel a la Matanza, realizadas por la Federación de S.A.C. de Orihuela y bendecidas por el Rvmo. Prelado Dr. Irastorza."

Durante la Guerra Civil, esta placa fue destruida y, posteriormente repuesta con motivo de las Bodas de Oro de la Caja Rural Central y Cooperativa Agrícola Católica del Segura.

Días antes de la inauguración de los riegos, el obispo Irastorza emitió una circular, en la que hacía referencia a la importante labor desarrollada por la Federación, poniendo sus esperanzas en la consecución de estas obras, indicando que había "sabido socializar una empresa industrial, y extender, defender y asegurar sus beneficios, armonizando los intereses de los pequeños y de los grandes, de la Compañía y de los regantes". Dando lugar, como fin último, el fecundar "sus altos y mustios collados y sus campos tristes y estériles, calcinados por el sol, tan duros e insensibles al esfuerzo incansable de nuestros hijos".

Las obras realizadas que iban en beneficio de una población de 78.000 habitantes, fueron descritas por *El Pueblo de Orihuela* [122], y comprendían los campos de Crevillente, La Murada, Albatera, La Matanza, Benferri, Cox, Granja de Rocamora, Callosa de Segura, Redován y Ori-

huela, abarcando un total de 120.000 tahúllas regables. Estos terrenos estarían atravesados por un canal principal con capacidad de mil litros por segundo y de una longitud de 29 km, terminando en los límites de la Diócesis. Desde dicho canal, además de varias boqueras origen de otras tantas regueras de 4 a 5 km, existe otra con una capacidad de 250 litros por segundo y longitud de 7 km que deriva hacia Benferri y proximidades de Orihuela.

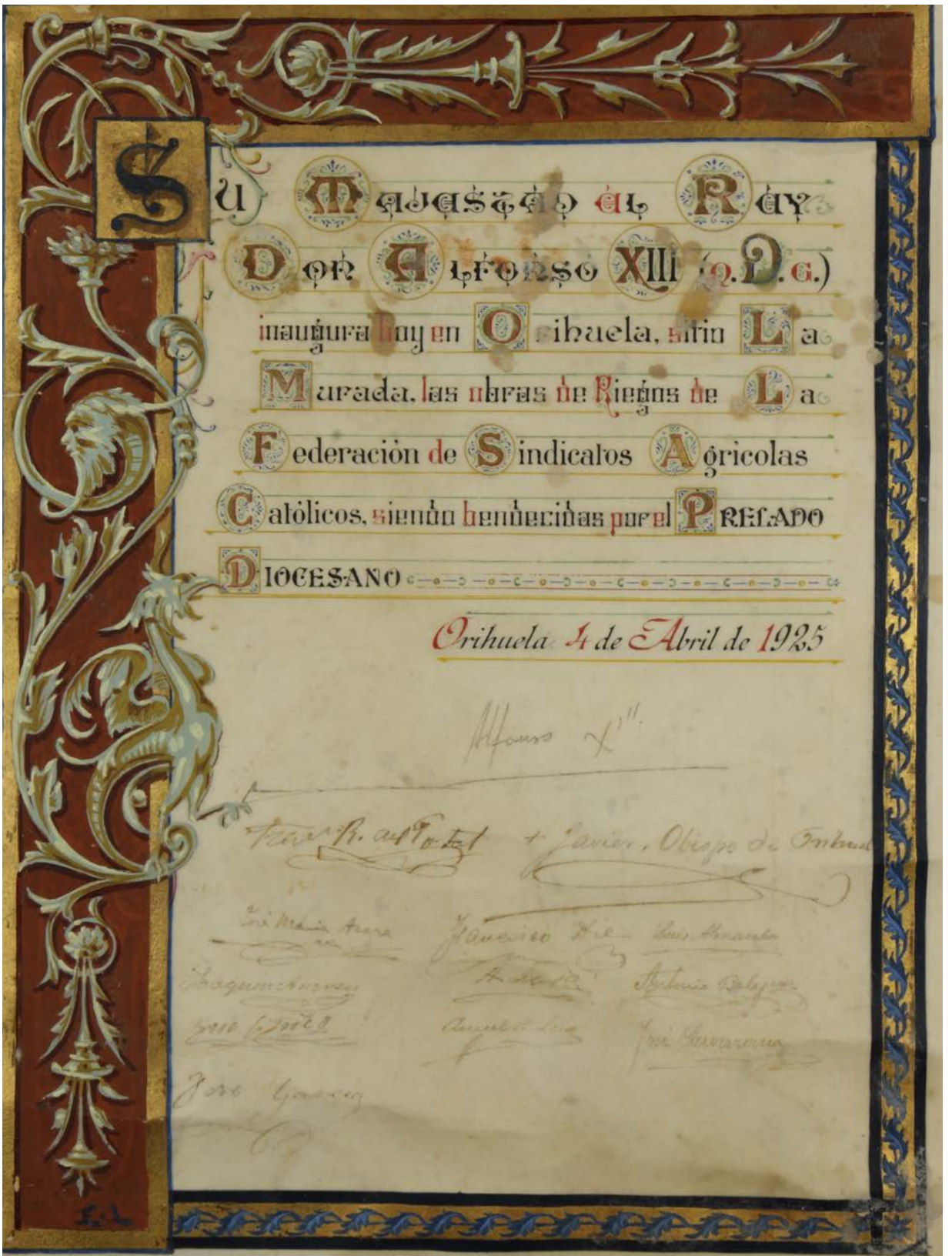
Se establecieron varias elevaciones, entre ellas una en la parte alta de La Murada hacia Abanilla, con 40 metros de altura y dos canales transversales de 8 km.

La parte derecha del canal de las elevaciones comprendían los campos de Elche, Bacarot, Alicante, Villafranqueza, Tangel, San Juan de Alicante, Campello y Muchamiel, con lo que se beneficiaba a una población de 117.000 habitantes.

En el momento de la inauguración de las obras, estaban finalizadas y recepcionadas por la Federación un total de 70 km de canales. El resto de ellas se encontraban en fase constructiva y se preveían concluirlas financiándolas con la emisión de bonos de dicha Federación.

Con ello, no se había llegado al fin de este gran proyecto, pues, según apuntaba Luis Almarcha Hernández, consiliario de la Federación, se relacionaba con la construcción de nuevas viviendas para cubrir esta necesidad al preverse un incremento de colonos y de obreros del campo, evitando también así la penuria de algunas familias que vivían en cuevas y barracas en condiciones de hacinamiento.

Según cálculos del chantre Almarcha, cuando se concluyera todo el proyecto, se habría quintuplicado el valor de los te-


Su Majestad el Rey
Don Alfonso XIII (q. D. G.)
inauguró hoy en Orihuela, sitio La
Murada, las obras de Riegos de La
Federación de Sindicatos Agrícolas
Católicos, siendo bendecidas por el PRELADO
DIOCESANO

Orihuela 4 de Abril de 1925

Alfonso X"

+ Javier, Obispo de Orihuela

Archivo C.R.C.O.


La Federación y su obra de Riegos
Señores que más activamente han intervenido en la realización del magno plan.
Enrique Lucas

Página anterior: Reproducción *El Pueblo*, 1 abril 1926. Entre estos personajes: Alfonso XIII; Francisco Javier Irastorza y Loinaz, obispo de Orihuela (1); Francico Díe Losada, presidente de la Federación (2); Antonio Balaguer Ruiz, alcalde de Orihuela (4); Antonio Roca de Togores, vocal del Consejo de Regantes (5); José Díe Losada, vocal del Consejo de Regantes (6); José Clavarana, vocal del Consejo de la Federación (7); José M. Ortuño, vocal del Consejo de la Federación (8); Francisco Lucas, vocal del Consejo de Regantes (10); Abel de los Ríos, vicepresidente de Federación (11); Eusebio Escolano Gonzalvo, presidente del Consejo de Vigilancia de la Federación (12); Luis Almarcha Hernández, consiliario de la Federación y del Consejo de Regantes (13); José García Ferrer, vocal de la Federación (14); Joaquín Andreu, tesorero de la Federación (19); Pedro Ferrández, vocal del Consejo de Regantes (20).

rrenos. De tal manera que, teniendo en cuenta el valor de las obras realizadas, la tasación que en esos momentos tenía la tahúlla a 100 pesetas, así como el importe total de la transformación completa y el valor de las tahúllas transformadas de secano a regadío a razón de 500 pesetas cada una; la cantidad que aumentaría su valor sería de cien millones de pesetas.

Pero, el resultado que se esperaba no sería solo de tipo económico, ya que socialmente se preveía un aumento de población, supresión de la emigración, multiplicación de propietarios, extinción del minifundio e incremento de los salarios [123].

En la inauguración de esta magna obra, Alfonso XIII y el obispo Irastorza pronunciaron sendos discurso, indicando el Monarca:

> "La unión y la hermandad de afectos y de esfuerzos es lo que lleva por las vías del progreso las naciones modernas. El Señor Obispo lo ha entendido así, y ese valor que comunica a la obra, la comunidad de sentimientos y de intereses, ha logrado por medio de la Federación de Sindicatos el crédito necesario para acometer esta empresa. El resultado ya lo veis"[124].

El 1 de mayo de 1925, en la Asamblea General de la Federación de Sindicatos Agrícolas de la Diócesis de Orihuela, por aclamación, se dio un voto de gracias al Rey Alfonso XIII, "por haberse dignado a venir a honrarnos inaugurando nuestras obras de riegos", considerando con ello un alto honor. Así mismo, se solicitaba que se dignara a aceptar la Presidencia Honoraria de la Federación.

En estos términos, se dirigía la Federación a la Casa Real, por medio de un escrito rubricado por el presidente, Francisco Díe Losada, por el consiliario Luis Almarcha Hernández, y

por los siguientes señores: Abel de los Ríos, Antonio Balaguer, José M. Ortuño, Ángel Belda, Joaquín Andreu, José García Ferrer y José Claravana [125].

Días después, con fecha 9 de mayo, desde la Mayordomía Mayor de S.M., a través del duque de Miranda, se daba respuesta a la solicitud de la Federación en los siguientes términos:

> "Su Majestad el Rey (q.D.g.) se ha servido acceder gustoso a los deseos de esa Federación de Sindicatos Agrícolas, aceptando el título de Presidente Honorario de la misma, que tan amablemente le ha sido ofrecido" [126].

Así, se reconocía una de las obras más importantes llevadas a cabo por la Federación, y por extensión por la Caja Rural Central en su dilatada historia de un siglo al servicio de Orihuela, la Vega Baja y la provincia de Alicante y Región de Murcia.



El obispo Irastorza acompañado de promotores de las obras de riego, entre ellos: Luis Almarcha Hernández, consiliario de la Federación (3º por la izda.); Francisco Díe Losada, presidente de la Federación (3º por la dcha.); Antonio Balaguer Ruiz, presidente del Consejo de Regantes del Sindicato de Orihuela (2º por la dcha.). Reproducción *El Pueblo de Orihuela a su Patrona*, 1924.

[106] RUIZ ESCUDERO, Manuel. "Un compromiso con las Comunidades de Regantes desde 1924", Información, 18 mayo 2018. Ponencia presentada al XIV Congreso Nacional de Regantes, en Torrevieja.

[107] A.M.O. Acuerdos del Ayuntamiento y del Pleno 1923-1924, 1924-1926, B-53, f. 63.

[108] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 41.

[109] Ídem.

[110] El Pueblo. Orihuela, 5 enero 1925, año II, núm. 42.

[111] Ídem.

[112] Ídem., 25 (sic) enero 1925, corresponde al 19 de enero, año II, núm. 44.

[113] Ídem. 5 enero 1925, año II, núm. 42.

[114] Ídem. 12 enero 1925, año II, núm. 43.

[115] Ídem. 25 (sic) enero 1925, corresponde al 19 de enero, año II, núm. 44.

[116] Ídem. 25 enero 1925, año II, núm. 45.

[117] Ídem. 3 febrero 1925, año II, núm. 46.

[118] Ídem.

[119] Ídem. 9 febrero 1925, año II, núm. 47.

[120] Ídem. 16 febrero 1925, año II, núm. 48.

[121] Ídem. 16 marzo 1925, año II, núm. 52.

[122] Ídem. 4 abril 1925, año II, núm. 55.

[123] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 56.

[124] El Pueblo de Orihuela. Orihuela, 13 abril 1925, año II, núm. 56 (sic), corresponde al núm. 57.
El discurso del obispo y del Rey fueron reproducidos en dicho ejemplar, y posteriormente, el del Monarca, en el número conmemorativo del 50 aniversario de la Federación (Orihuela 20 septiembre 1969, año V, núm. 105, p. 9).

[125] Ídem. 11 mayo 1925, año II, núm. 60.

[126] Ídem.

1945: NACE LA CAJA RURAL CENTRAL DE ORIHUELA



Calles Arzobispo Loazes y Calderón de la Barca, en los años cincuenta. Foto Romero.



Romería de San Isidro, 15 mayo 1956. El obispo Luis Almarcha, en compañía de algunos amigos, entre ellos: Alfonso Ortuño Meseguer, José Rodríguez Lozano y Mariano Simón Cascales. Colección José Víctor Rodríguez López.

La nueva Corporación Municipal había sido constituida el 17 de noviembre de 1944, quedando presidida por Rafael García Pertusa, contando como tenientes de alcalde con Baldomero Giménez Giménez (1º), Ignacio Sánchez Ballesta (2º), Vicente Andreu Vaillo (3º), Antonio Penalva Fons (4º), Guillermo Pastor Moscadó (5º) y Trinitario Meseguer Martínez (6º). Como Gestores fueron nombrados: Enrique Roca de Togores y Fontes, Emilio Griñó Capdepón, Manuel Cañizares Isidro, Antonio Giménez Giménez, Vicente García Andreu, José Medina Espinosa, Joaquín Maseres López, Joaquín Galvez García, Francisco Montero Martínez, Tomás Navarro Fernández, Francisco Tafalla Pastor y Joaquín Izquierdo Hernández[127]. Este último, pasó a formar parte de la Comisión Junta del Paro y estaba vinculado con la Federación, siendo elegido como Tesorero de la Junta Rectora de la Caja Rural Central después de adquirir su personalidad jurídica.

Esta Corporación Municipal estuvo actuando provisionalmente hasta el 11 de enero de 1945, en que definitivamente tomaban posesión de sus cargos. En este intervalo temporal, el 29 de diciembre de 1944, se aprobaba el presupuesto del Ayuntamiento para el siguiente ejercicio por un total de ingresos y gastos, respectivamente de 3.269.594,53 pesetas. Así mismo, se acordaba que para el año próximo, el haber anual de los jornaleros en Orihuela sería para un número medio de 200 días trabajados el siguiente: en la construcción, 8 pesetas/día y 1.600 pesetas/año; rama industrial y comercial, 7 pesetas/día y 1.400 pesetas/año; trabajadores del campo, 9 pesetas/día y 1.800 pesetas año[128].

En referencia a la Federación, el 2 de enero de 1942 se había promulgado la *Ley de Cooperación*, y un año después, el 11 de noviembre, el *Reglamento* para el desarrollo de su aplicación.



En 1945, la Federación adaptaba sus *Estatutos* a dicha Ley, y pasaba a denominarse momentáneamente, según acuerdo de su Asamblea Extraordinaria como Federación Católico Agraria de Cajas Rurales y Cooperativas Agrícolas, quedando para la historia el término "Sindicatos Agrícolas", al haberse derogado la Ley de 1906 con la promulgación de la nueva Ley de Cooperación. Con esta denominación estuvo funcionando hasta que se produjo el desdoblamiento de la Federación[129].

Con la adaptación de los *Estatutos* a la nueva Ley se daba primacía de "lo social sobre lo económico, lo espiritual sobre lo material y lo moral sobre lo conveniente, como regla de toda actividad, dentro de una sabia directriz cristiana"[130]. En virtud de dicha adaptación estatutaria



Reproducción *Caja Rural Central... 1919-1959.*



Reproducción *Caja Rural Central... 1919-1959.*

comenzaron a funcionar independientemente y con personalidad jurídica distinta, la Caja Rural Central como Cooperativa de Crédito y la Cooperativa Central Agrícola Católica del Segura con funciones de Cooperativa del Campo. La primera presidida por Eusebio Escolano Gonzalvo, fue inscrita en el Registro Oficial de Cooperativas del Ministerio de Trabajo con el número 1.076, el 24 de febrero de 1945, y la segunda, presidida por Antonio Balaguer Ruiz, inscrita en dicho Registro, el 29 de abril del mismo año[131].

Una vez producido el desdoblamiento de la Federación en la Caja Rural Central y en la Cooperativa Central Agrícola Católica del Segura, en la primera de éstas se activó la concesión de préstamos y ahorro, alcanzando en 1959 los 50.000.000 de



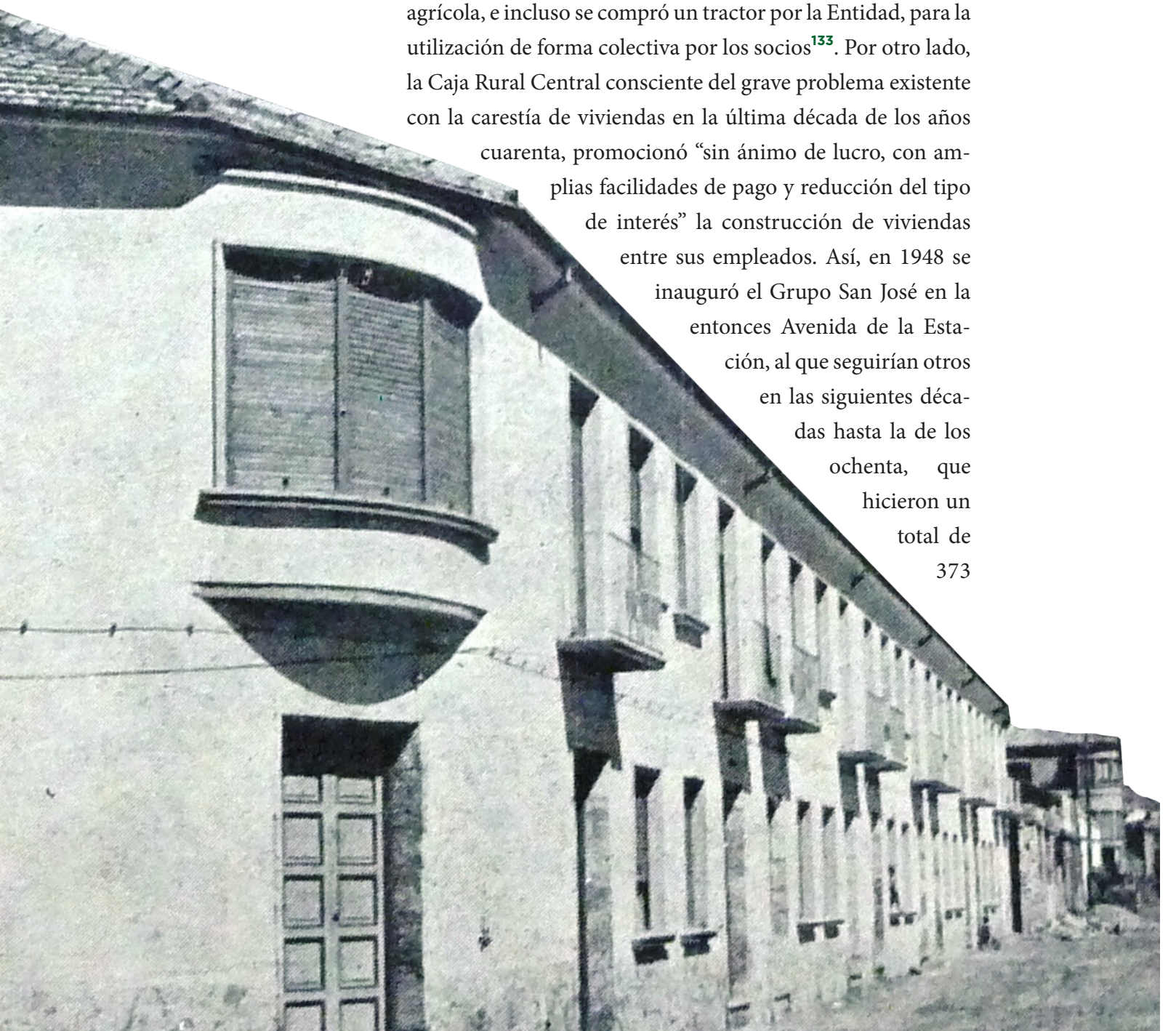
Foto E. Belda. Colección A.L.G.P.



Sede de la Caja Rural Central a finales de los años cincuenta del pasado siglo.
Reproducción *Caja Rural Central... 1919-1959*.

pesetas de imposición y superando los 35.000.000 los préstamos[132].

Al iniciar su andadura la Caja Rural Central como Cooperativa de Crédito Agrícola contaba con 21 cooperativas asociadas, ubicadas la mayor parte de ellas en la Vega Baja, y entre las variadas actividades desarrolladas en favor de sus asociados se encontraba la financiación para la adquisición de maquinaria agrícola, e incluso se compró un tractor por la Entidad, para la utilización de forma colectiva por los socios[133]. Por otro lado, la Caja Rural Central consciente del grave problema existente con la carestía de viviendas en la última década de los años cuarenta, promocionó "sin ánimo de lucro, con amplias facilidades de pago y reducción del tipo de interés" la construcción de viviendas entre sus empleados. Así, en 1948 se inauguró el Grupo San José en la entonces Avenida de la Estación, al que seguirían otros en las siguientes décadas hasta la de los ochenta, que hicieron un total de 373



Grupo de viviendas edificadas por la Caja Rural Central en Orihuela. Reproducción *El Pueblo de Orihuela*, 20 septiembre 1969.

viviendas en las localidades de Orihuela y sus pedanías de La Murada y Torremendo (156), Redován (62), Los Montesinos (55), Torrevieja (50) Rafal (29), Catral (11), Rojales (6) y La Marina (4)[134].

En 1955, con objeto de facilitar los servicios a las Cooperativas asociadas, se inició la creación de delegaciones en distintos centros rurales y en aquellas poblaciones en las que existían cajas locales asociadas, utilizando para ello, en algunos casos, su personal y dependencias[135]. Con anterioridad se había creado una delegación en Murcia, en 1941.



El obispo Pablo Barrachina y Estevan bendiciendo un grupo de viviendas construidas por la Caja Rural Central, en 1959. Reproducción *Caja Rural Central... 1919-1959.*



Los obispos de Orihuela, León y Ciudad Rodrigo, en momentos previos de la bendición de un grupo de viviendas , en 1959. Reproducción *Caja Rural Central... 1919-1959.*

Pero, desde aquel año de 1955 comenzó la expansión efectiva de la Caja Rural Central, ya no sólo en la Vega Baja sino también en otras localidades de la provincia de Alicante. Así empezaron a funcionar las siguientes delegaciones, de las que reseñamos las existentes hasta la década de los setenta: Desamparados, Los Montesinos y Rafal, el 17 de abril de 1955; Almoradí, el 10 de marzo de 1960; Torremendo, el 22 de septiembre de 1961; Bigastro, el 13 de marzo de 1962; Benejúzar, Catral, Molins y La Murada, el 19 de septiembre de 1964; Torrevieja, el 25 de abril de 1967; Algorfa, Formentera del Segura y Camino de En medio, el 15 de mayo de 1967; Zeneta, el 8 de junio de 1967; Granja de Rocamora, Redován, Guardamar del Segura y Rojales, el 6 de julio de 1967; Orihuela, el 9 de julio de 1967; Orihuela, el 6 de noviembre de 1969[136].

Por otro lado, en los años cincuenta, es de destacar la concesión por parte del Ministro de Trabajo de la Medalla al Mérito en su calidad de Plata, al primer presidente de la Federación, Manuel Abadía Ferrández. La imposición de la presea se realizó el 21 de junio de 1956, por parte del obispo de Orihuela, Pablo Barrachina y Estevan, asistido por el obispo de León, Luis Almarcha Hernández. Dicha imposición fue efectuada por el prelado por deferencia del delegado provincial de Trabajo que estaba en representación del Ministro[137].

En otros aspectos, tras el fallecimiento el 23 de julio de 1954 del consiliario, Carlos Irles Vinal, el obispo José García Goldáraz que, en esos momentos, era administrador apostólico de la Diócesis nombró para dicho cargo al vicario general, José Bascuñana Llópez, el cual tomó posesión del mismo el 5 de octubre de dicho año. A éste, lo sucedió el obispo Pablo Barrachina y Estevan, el 21 de junio de 1956, que, a su vez, en diciembre de 1958, designó como viceconsiliario, a Jesús Ortuño Rodríguez[138].



Luis Almarcha Hernández. Colección Gloria Aparicio Valero.



Colección Antonio Miravete Martínez.

El apasionado trabajo del obispo Luis Almarcha Hernández le llevó a la fundación en su Diócesis de León, el 1 de septiembre de 1952, de la Escuela Superior de Arte Sacro, y de ella se creó una sección en la ciudad de Orihuela por iniciativa de este prelado, el 29 de julio de 1953, por el decreto del obispo José García Goldáraz, con el apoyo de la Caja Rural Central. Dicha escuela pasó estar dirigida por las Discípulas de Jesús y su cometido estuvo dedicado a la fabricación de tejidos, y como se especificará posteriormente, sus dependencias se ubicaron en el Palacio de Pinohermoso y la Caja Rural aportó telares y materias primas de algodón y seda[139]. A mitad de los años cincuenta se estaba funcionando con cinco telares para tejido de seda.



Escuela Taller de Artesanía Monástica. Reproducción *Caja Rural Central... 1919 - 1959.*



En este último año, el 8 de febrero, se constituyó la mercantil "Sedas Orihuela", y en 1959, se cumplió el cuadragésimo aniversario de la fundación de la Federación. Con tal motivo se realizaron una serie de actos religiosos y culturales. Entre ellos, un ciclo de conferencias en el que intervinieron: Luis Almarcha Hernández, obispo de León y fundador de la misma; José Luis del Arco Álvarez, jefe de las Asesorías Jurídicas de la Obra Sindical de Cooperación y Unión Nacional de Cooperativas; el obispo de Ciudad Rodrigo, José Bascuñana Llópez que pronunció un discurso. Con tal ocasión se bendijeron dos grupos de viviendas en la Avenida de la Estación y en el Barrio del Sepulcro de Orihuela, y un cuarto grupo de viviendas en el Ramblar de Redován. Todo ello, quedó plasmado en una publicación conmemorativa que fue dirigida por Buenaventura Cumella Orozco, con la colaboración de Manuel Abadía Cabrera[140].



José Bascuñana Llópez, obispo de Solsona.





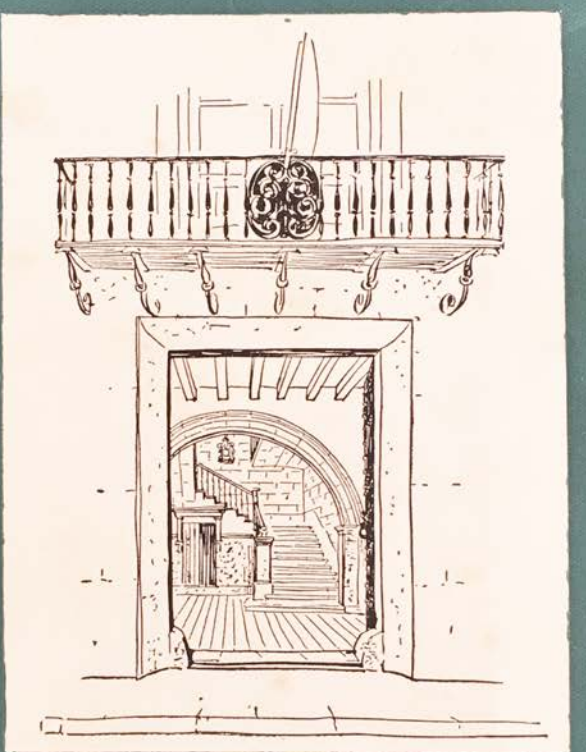
Año 1959. De izda. a dcha.: Joaquín Abadía Cabrera, Eusebio Escolano Gonzalvo, Pablo Barrachina y Estevan, José Balaguer Balaguer (atrás), Manuel Abadía Cabrera, Luis Almarcha Hernández, Mariano Simón Cascales, Alfonso Ortuño Meseguer, José Bascuñana López, Carlos Bofill Garriga, José Balaguer Ruiz, Joaquín Andreu Cabañes. Reproducción *Caja Rural Central... 1919-1959.*



De izda. a dcha.: José García Grau, vicario general; Trinitario Ortuño Meseguer; Manuel Cayuelas Ballesta; Joaquín Espinosa Cayuelas, prelado doméstico de S.S.; Mariano Simón Cascales. Reproducción *Caja Rural Central... 1919-1959*.



Personalidades asistentes al acto de clausura del cuadragésino aniversario de la fundación de la Federación. Reproducción *Caja Rural Central... 1919-1959*.



Caja Rural Central

y

Cooperativa Central Agrícola Católica del Segura

1919-1959

Orihuela

Tras estos primeros cuarenta años transcurridos desde la fundación de la Federación, de los que los últimos catorce el protagonismo fue de la Caja Rural Central, nos adentramos en los años sesenta del pasado siglo, en los que era alcalde de Orihuela Luis Cartagena Soriano que, a su vez, en 1964, presidía el Club de Prensa, Radio y Televisión de Orihuela por cuya iniciativa se llevaron a cabo los primeros nombramientos de Caballero de San Antón, de donde nacería la actual Real Orden de San Antón de la Ciudad de Orihuela, siendo uno de los motivos de su fundación la conmemoración en ese año del cuarto centenario de la creación de la Diócesis oriolana, independiente de la de Cartagena.

Por otro lado, se consolidaba la Feria Exposición de Fibras Agrotextiles del Sureste Español, una de las últimas iniciativas en defensa de las fibras naturales contra las artificiales.

En esos momentos, por orden ministerial de 17 de noviembre de 1964, se delegaba en el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo las facultades que al Ministerio de Hacienda confería el artículo sexto de dicha orden, por el que la Caja Rural Nacional a instancias de las Cajas Rurales Cooperativas provinciales o comarcales podrían solicitar el título de Caja Calificada. Pero, al solo poder ostentar dicho título una caja por provincia se empezó a gestar con anterioridad la Caja Rural Provincial de Alicante, acordándose por parte de la Caja Rural Central asociarse a ésta el 21 de septiembre de 1964[141].

Un año después la Asamblea General celebrada el 8 de julio, adoptó el acuerdo de aprobar el primer *Reglamento Interior*, estableciéndose así todos los condicionantes para la solicitud de préstamos o de créditos[142].

En 1969, la Caja Rural Central celebró el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Federación. Durante ese año se

celebraron diversas actividades tales como la reposición de la columna conmemorativa de la inauguración por el Rey Alfonso XIII de los canales de riegos en La Murada.

Así mismo, se recuperó el 15 de mayo la Romería de San Isidro, que desde hacía aproximadamente quince años no se celebraba. Dicha romería fue creada, en parte, por la Federación, en 1942, y a sus expensas se construyó una ermita. Así mismo, se bendijeron los grupos de viviendas en La Murada, Los Montesinos y Torremendo; se celebraron varias conferencias en algunos pueblos de la Vega Baja sobre "La Cooperación y el progreso de los pueblos", dictadas por Rafael Ampudia González, y un Curso de Orientación para asesores religiosos de Sindicatos, en el que intervino, entre otros, Adolfo Muñoz Alonso[143].

La Romería de San Isidro.
Foto Ballester.





El obispo José García Goldáraz, bendiciendo las cosecha, en la pradera de San Isidro. A su derecha, Antonio Balaguer Ruiz. Foto Ballester.

El 19 de mayo, el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, rotuló la Plaza de la Iglesia de La Murada con el nombre del obispo Luis Almarcha Hernández, siendo bendecida por el obispo Barrachina, estando presentes directivos de la Caja Rural Central y un gran número de vecinos[144].

La clausura de los actos del quincuagésimo aniversario de la fundación de la Federación, se celebró el día 22 de septiembre en el Cine Avenida de Orihuela. En el transcurso del acto se le impuso al obispo Almarcha, asesor religioso de la Organización Sindical Española, la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, por el secretario general de dicha Organización, Arturo Espinosa Poveda, en representación del ministro secretario General del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos[145].

Con ocasión de esta efeméride se publicó un número extraordinario de *El Pueblo de Orihuela*, dirigido por Juan José Sánchez Balaguer. En este ejemplar, como hemos narrado anteriormente[146], se entrevistaba a Eusebio Escolano Gonzalvo por Jesús Ortuño, y a la pregunta de éste sobre "cómo ven

los agricultores a la Caja Rural Central y Cooperativa Agrícola del Segura", el que fuera uno de los fundadores de la Federación, vocal del primer Consejo Directivo, presidente de la Federación y de la Caja Rural Central, entre otras cosas, respondía: "Es su casa, su amparo y su fuerza"[147].

Desde el año 1969, en que se conmemoró el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Federación, hasta el año 1995, que llegan las noticias sobre la Caja Rural Central recopiladas por Manuel Abadía Cabrera[148], la actividad de la Entidad sigue creciendo positivamente, tanto en su expansión como en la alta consideración que se le tiene dentro y fuera de Orihuela.

Prueba de ello, fue el reconocimiento a la Caja Rural Central, al habérsele otorgado la distinción



El Pueblo de Orihuela

PUBLICACION SOCIALAGRARIA
Editado por la Caja Rural Central, confederadora de la Federación de Sindicatos Agrícolas de la Diócesis de Orihuela

NUESTRO LEMA:

Unos por otros y Dios por todos

LA OBRA DE UNOS HOMBRES

HACE 50 años un modesto sacerdote, aunando las voluntades de unos hombres ilusionados, fundaba la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos; su capital inicial, para asombro de generaciones posteriores, fue de 450 pesetas. Alguno, quizás — es frecuente en esta tierra nuestra— presagiara entonces un futuro poco optimista. Sin embargo, a impulsos de fe y constancia, la Obra fue creciendo y multiplicándose, y acogió en su seno las más diversas secciones.

La Federación es hoy la Caja Rural Central; y las 450 pesetas iniciales se han convertido —sucesivamente administradas por expertos equipos directivos— en un número de muchas cifras que ha permitido ejercer una amplia promoción agrícola de la Vega y una protección de los hombres que a ella consagran su esfuerzo.

A los 50 años de existencia, la Obra y sus hombres se vuelven a encontrar. Ella ha pasado ya la etapa joven de la vida y ha entrado en ese ciclo abrijo que otorga prestigio al que ha sabido sembrar. Ellos —los que todavía permanecen y los que después se incorporaron— están agrupados más que nunca en torno a las ideas esbozadas por el modesto sacerdote de entonces, actual Obispo de una diócesis histórica.

La Obra y sus autores se vuelven a encontrar en una efeméride gloriosa. Todo sigue igual. Pero en medio —prendido en un mar de fe— está el triunfo de unos oriolanos ilustres. Y justo es reconocerlo.

Juan-José Sánchez

- Obra de riegos de la Federación: El valor de los terrenos aumentó en cien millones de pesetas.
- Su valor actual supera los tres mil millones.
- Las realizaciones costaron cinco millones.
- Alfonso XIII inauguró las obras y pronunció un importante discurso.

Número conmemorativo del 50 aniversario de la Federación



De izda, a dcha.: José Bascuñana Llópez, obispo de Solsona; Luis Almarcha Hernández, obispo de León; Pablo Barrachina y Estevan, obispo de Orihuela; Eusebio Escolano Gonzalvo; Manuel Abadía Cabrera. Reproducción *El Pueblo de Orihuela*, 29 septiembre 1969.



Un martes, día de mercado, en la Orihuela de los años sesenta del pasado siglo. Foto Fenoll. Colección A.L.G.P.

como Empresa Modelo de la Seguridad Social, de lo que tuvo conocimiento el Consejo Rector el 20 de febrero de 1973[149].

En ese lapso de tiempo, del que da noticia Manuel Abadía Cabrera, cabe destacar lo siguiente:

En este último año, con objeto de que arrendatarios y colonos pudieran acceder a la propiedad, se autorizó a la Cooperativa Central Agrícola del Segura y a la Cooperativa Agrícola Católica para que pudieran adquirir 4.500 tahúllas por un importe de 200 millones de pesetas, a fin de parcelarlas entre sus asociados[150].

Así mismo, en ese intervalo se llevó a cabo dos modificaciones de los *Estatutos*, a fin de adaptarlos al nuevo *Reglamento de Cooperativas*. Concretamente, el primero fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de julio de 1973, y la segunda el 27 de noviembre de 1979. En este último caso, con esta adaptación se determinaba que el campo de actuación de la Entidad abarcaría las provincias de Alicante y Murcia[151].

La Caja Rural Central, al igual que su primigenia Federación, veía incorporarse a algunos de sus cargos directivos en otras instituciones de ámbito nacional. Este es el caso de Federico Linares Javaloy que, en 1979, pasaba a formar parte del Consejo Rector de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, a la que pertenecía la Caja Rural Central, desde poco tiempo después de haberse constituido en 1970. Y, el director general José Godoy Alcaraz, después de tomar posesión de su cargo, en 1991, se incorporó al Comité Directivo del Grupo Asociado Banco de Crédito Agrícola-Cajas Rurales. Dos años antes, en 1989, tras llegar a un acuerdo la Caja Rural Central con el Banco de Crédito Agrícola, para ingresar en el Grupo Asocia-

do BCA-Cajas Rurales, y una vez firmado el convenio el 30 de marzo de 1990, en el transcurso de la Asamblea anual de dicho Grupo, celebrada en Orihuela, el presidente del Consejo Rector, Nicanor Bascuñana López, pasaba a formar parte de la Comisión Permanente del mismo, y el director general, Diego Egea Baño, al Comité Ejecutivo. El 22 de diciembre de 1993, dicho Grupo propuso al citado presidente como representante de las Cajas Rurales Asociadas, en el Consejo de Administración del Banco de Crédito Agrícola[152].

Son momentos de modernización de los servicios que ofrecía la Caja Rural Central, y entre ellos, tras un informe favorable emanado por la Oficina de Inspección del Banco de España, el 23 de marzo de 1984, se le concedió el título de "Caja Calificada", con lo cual la Entidad quedaba homologada, en gran parte, con el resto de agrupaciones financieras de España. Tras ello, se obtuvo su situación como Cooperativa, con lo que se podía acceder a algunas exenciones de índole tributaria, logrando, también que, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda, la considerara como Entidad colaboradora con el Tesoro en todo lo referente a la gestión tributaria. Así mismo, el 30 de mayo de 1989 se adhería al servicio telefónico del Mercado del Dinero del Banco de España.

El 14 de mayo de 1991, la Caja Rural Central creó la Correduría Rural Central de Seguros S.L., formada por dos único socios, dicha Entidad y la Cooperativa Agrícola Católica S. Coop. de Orihuela. En julio de 1992, en la Urbana 5 de Orihuela, se instalaba el primer cajero automático, servicio éste que dos años después se ofrecía a través de veinte puntos. Al año siguiente, el 24 de septiembre, entraba en funcionamiento la tarjeta ServiRed gasóleo bonificado[153].



Un descanso en La Murada. De izq. a dcha.: Federico Linares Javaloy, Joaquín Ezcurra Alonso, Luis Almarcha Hernández, José Balaguer Balaguer, Manuel Abadía Cabrera. A.M.O. Legado Joaquín Ezcurra Alonso.

Poco a poco, la Caja Rural Central se va agregando a otras instituciones como es el caso que se desprende del acuerdo de la junta celebrada el 19 de diciembre de 1983, por el que se decidió incorporarse a la Cámara de Compensación Bancaria de Murcia y, posteriormente a la de Alicante.

El 22 de diciembre de 1988, el Consejo Rector acordó ingresar en la Sociedad Anónima de Servicios Financieros, y un año después, formalizar con el Banco de Crédito Agrícola el contrato para prestaciones de servicios bancarios, con lo que se daba una primera acción, para firmar, en 1990, el Convenio de Asociación de Banco de Crédito Agrícola-Cajas Rurales. Seis años antes, el 6 de julio de 1984, la Caja Rural Nacional acordó el inicio de su proceso de liquidación, para así pasar a ser adquirida por el Banco de Crédito Agrícola, con la totalidad de los activos y asumiendo los pasivos. Este proceso vino a durar casi tres años.

Por otro lado, la Caja Rural Central, el 4 de mayo de 1992, firmaba un convenio con la Sociedad de Garantía Recíprocas de

la Región de Murcia, con objeto de incrementar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, acción ésta que en el mes de julio de dicho año también se llevaría a cabo con la misma Sociedad de la Comunidad Valenciana[154].

Durante el periodo comprendido entre 1974 y 1995, son varias las personas fallecidas vinculadas a la Federación y a la Caja Rural Central. Entre ellas, el obispo Luis Almarcha Hernández (1974), fundador de la Entidad; Mariano Simón Cascales (1978), último del grupo fundador; el obispo José Bascuñana Llópez (1979), que fue consiliario de la Entidad; Joaquín Andreu Cabañes (1987), presidente y que había ocupado otros cargos en el Consejo Rector; Miguel Mazón Gilabert (1989), presidente y consejero también con otros cargos en el Consejo Rector; Diego Egea Baño (1990), director general; Joaquín Abadía Cabrera (1991), perteneciente a la plantilla desde el 1 de mayo de 1931 y director de Sedas Orihuela de 1940 a 1978; Antonio Abadía Maciá (1992), presidente[155].

En ese intervalo de 1974 a 1995, se suceden algunos nombramientos en el seno de la organización de la Caja Rural Central, tales como el de Vicente Fabregat Bregante en 1986, como subdirector general, siendo empleado de la Entidad desde 1939. El 24 de noviembre de 1987, Diego Egea Baño, es nombrado director general, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento, ocupando posteriormente dicho cargo por nombramiento del Consejo Rector, el 29 de noviembre de 1991, José Godoy Alcaraz, quien era subdirector general y venía desarrollando la Dirección General en funciones[156].

Por otro lado, hemos de preguntarnos cómo se vivía en Orihuela en estos últimos veinticinco años en los que la Caja Ru-

ral Central seguía estando siempre presente en todo el acontecer ciudadano. Para ello, recordaremos algunos de los hechos que consideramos más importantes, entresacados éstos del *Boletín Municipal*[157].

Dentro de la vida municipal, el 4 de abril de 1970, era nombrado alcalde de Orihuela, Pedro Cartagena Bueno, el cual, el 15 de enero de 1976 fue proclamado para ocupar la Alcaldía, al ser el único candidato presentado. A éste, tras las primeras elecciones municipales celebradas en la democracia, le sucedieron: Francisco García Ortuño (19 abril 1979), Antonio Lozano Espinosa (8 noviembre 1982), Vicente Escudero Esquer (23 mayo 1983), Luis Fernando Cartagena Travesedo (15 julio 1986) y José Manuel Medina Cañízares (17 julio 1995).

Desde el año 1967, las dependencias municipales ubicadas en la Plaza Nueva comenzaron a desarrollar su actividad en el Palacio del Marqués de Arneva. Y, aquel centenario edificio que se había cedido gratuitamente al Ministerio de Educación y Cultura para instalar en el mismo una Casa de Cultura, tras haber transcurrido más de cinco años y no haberse llevado a cabo este proyecto, revertía, en 1976, al Ayuntamiento oriolano. Un año antes, el Municipio adquirió el Palacio de Teodomiro; se inauguraba el Museo Diocesano de Arte Sacro y se incoaba el expediente por la Dirección General del Patrimonio Histórico y Artístico, para la declaración de conjunto arqueológico a Los Saladares. El 23 de septiembre de 1976 se inauguraba el nuevo Palacio de Justicia; en diciembre de ese año también oficialmente se inauguró el Hogar del Pensionista y la Oficina de Información de Mutualidades Laborales.

En otros aspectos, el año 1975, el presupuesto municipal pre-



Visita del ministro de Educación y Ciencia José Luis Villar Palasí, para gestionar el traspaso de la Granja de La Aparecida, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Segura en la pedanía de Los Desamparados, a fin de instalar en sus terrenos la nueva Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola. A.M.O. Legado Pedro Cartagena Bueno.

veía unos ingresos de 105 millones de pesetas; el IRYDA tenía la intención de invertir en el término municipal más de diez millones de pesetas; se ampliaba el Canal del Taibilla; el Palacio Episcopal era declarado por el Consejo de Ministros, en fecha 10 de octubre de ese año, como Monumento Nacional; se anunciaba que el TER con trayecto de Madrid a Alicante, tendría parada en Orihuela; el 30 de mayo, era inscrita en el Registro de Denominaciones Geoturísticas, la correspondiente a "Playas de Orihuela"; se conseguían los terrenos para la ubicación de la Escuela Técnica Superior de Desamparados, Sección Delegada de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Universidad de Valencia.

Culturalmente, se creaba el Premio Ramón Sijé de Ensayo y un año después el Premio de Poesía Miguel Hernández; se consolidaba la Fiesta de Exaltación del Azahar; en el curso 1975-76 comenzaba a funcionar la Escuela de Artes Aplicadas

y Oficios Artísticos, emplazada en el Palmeral de San Antón; el 13 de febrero de 1977 se estrenó con carácter mundial, en el Teatro Circo, el auto sacramental del poeta Miguel Hernández, *Quien te ha visto y quien te ve y sombra de lo que eras*, que estuvo interpretado por "La Cazuela" de Alcoy (Premio Nacional de Teatro) dirigida por Mario Silvestre, y patrocinado por el Instituto de Estudios Alicantinos de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

En el aspecto festivo, tras un primer año, en 1975, renacían las Fiestas de Moros y Cristianos, de las que se conocían antecedentes de las mismas desde el último tercio del siglo XVI, gracias al P. Agustín Nieto Fernández; la Semana Santa mantenía su línea, al amparo de la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades y para encabezar la Procesión del Santo Entierro de Cristo en la tarde del Sábado Santo, el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela entre los años 1965 y 1994 designó a personas



Manuel Abadía Cabrera, Caballero Cubierto. Sábado Santo 1968. A.M.O. Legado Joaquín Ezcurra Alonso



Nicanor Bascuñana Sánchez, Caballero Cubierto. Sábado Santo, 1994.
Colección Nicanor Bascuñana Sánchez

vinculadas con la Caja Rural Central como lo eran Federico Linares Javaloy (1965), Manuel Abadía Cabrera (1968) y Nicanor Bascuñana Sánchez (1994). Así mismo, dentro de los Honores y Distinciones otorgados por el Exmo. Ayuntamiento, el 17 de enero de 1977 era nombrado como Hijo Adoptivo de la Ciudad, el profesor José Guillén García.

En 1974 se inauguraba el nuevo Puente de Levante y, en 1976, se aprobaba la construcción de un puente sobre el río Segura que uniría las zonas aledañas de la Plaza de Toros y Ronda de Santo Domingo. Un año después, se ofrecían al Ministerio de Educación y Ciencia terrenos en el Palmeral de San Antón para la edificación del Centro de Educación Especial, y se iniciaba, por parte de la Diputación Provincial de Alicante, el proyecto para la instalación de un Parque Comarcal de Bomberos en Orihuela.

En diciembre de 1977 comenzaba a emitir Radio Orihuela, "La Voz de la Vega Baja", que había sido autorizada por el Ministerio de Información y Turismo a Baldomero Giménez



Prueba de resistencia del Puente de Levante.
Foto Juan Abellán. Colección A.L.G.P.

Giménez, habiéndose invertido en sus instalaciones diez millones de pesetas.

Orihuela veía desaparecer, en este último año, a manos del derribo el convento e iglesia de los capuchinos.

Por otro lado, los años ochenta están marcados en la Historia de Orihuela por cuatro hechos transcendentales: el primero, en 1986, la segregación de nuestro término municipal de Pilar de la Horadada, que venía a diezmarlo dejándolo con los límites que tiene en la actualidad. Con anterioridad, en 1953, acaeció lo mismo con Torrevieja y San Miguel de Salinas. El segundo hecho, fueron los continuos desbordamientos del Río Segura, que tuvieron protagonismo en los años 1982, 1986, 1987, 1988 y 1989. De ellos, el más significativo fue el tercero por los daños causados, y es de justicia señalar la intervención de la Compañía de Operaciones Especiales nº 3 de Rabasa, al mando del comandante Jaime Perote Pellón, que rescataron y auxiliaron a numerosos vecinos de la huerta. Al año siguiente, dicho comandante fue designado por el Excmo.



Celebración de Cortes en Orihuela, 7 junio 1988. Colección Atanasio Díe Marín.

Ayuntamiento como Caballero Cubierto. El tercero, la consecución de la aprobación por el Gobierno de la construcción del Hospital de San Bartolomé, en 1987. Logro éste en el que tuvo un papel importante la Comisión Hospital-Río, que al conseguirlo dejaba de movilizarse en noviembre. Un año antes dicha Comisión congregó a toda Orihuela, consiguiendo con éxito llevar a cabo una huelga general para reclamar el deseado Hospital y la canalización del Río Segura a su paso por la ciudad. El esfuerzo de esta Comisión en favor de los oriolanos fue reconocido al otorgarle el Excmo. Ayuntamiento la Medalla de Oro de la Ciudad, siendo entregada la distinción en el transcurso del acto de colocación de la primera piedra del Hospital, el 6 de junio de 1987.

El cuarto hito importante, fue la celebración de Cortes en la iglesia de Santiago, el 7 de junio de 1988, para las que de forma extraordinaria recorrió las calles de Orihuela, la Gloriosa Enseña de "El Oriol", que fue portada por el concejal síndico, Antonio Vicea Martínez.

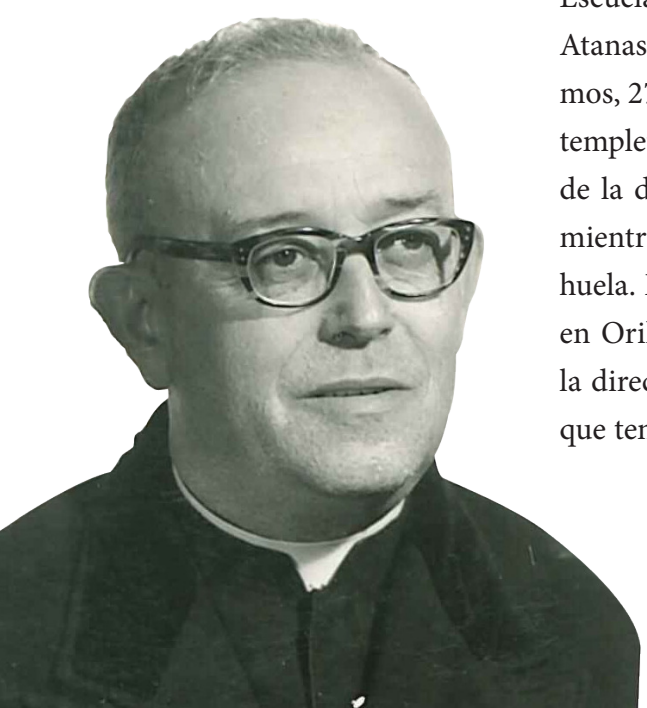
Entre otros hechos acaecidos en la década de los ochenta, encontramos: la retransmisión en directo de la Procesión General de Semana Santa, en 1987. Dos años antes, las procesiones salían desde la Iglesia Museo de Semana Santa, que fue inaugurado a finales de mayo de 1985, y cuya firma de escritura se protocolizó en abril de 1992. Con fecha 10 de marzo de 1989, el director general de Política Turística del Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones, emitía una resolución por la que la Semana Santa de Orihuela era declarada como de Interés Turístico Nacional. El proyecto de encauzamiento del Río Segura estaba ejecutándose en el mes de agosto de 1989, con un presupuesto de 2.500 millones de pesetas y como fecha de finalización de las obras se estimaba el mes



Inauguración de la Plaza de la Anunciación, 17 enero 1986. En la presidencia, de izda. adcha: Luis Fernando Cartagena Travesedo, alcalde de Orihuela; Joaquín Más Nieves; Juan Bellod Solé; Miguel Mazón Gilabert, presidente del Consejo Rector de la Caja Rural Central. Colección Petri Meseguer.

de abril de 1990. Antes de ello, el 7 de junio de 1987, se abría al tráfico la pasarela que une el Molino de Los Arcos y la calle Gabriel Sijé. Y en ese mismo año, se inauguraba la pasarela peatonal que une la Plaza de las Salesas y la calle del Libro.

Por otro lado, se celebró, en 1984, un homenaje a Justo García Soriano con motivo del primer centenario de su nacimiento; el día de San Antón de 1986, se inauguraba la Plaza de la Anunciación y el 19 de diciembre de ese año las obras de restauración de la Plaza Nueva a cargo de los alumnos de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que dirigía Atanasio Martínez Valcárcel. Así mismo, el Domingo de Ramos, 27 de marzo de 1988, fue inaugurada la restauración del templete de la música de la Glorieta de Gabriel Miró. A finales de la década se derribaba la iglesia del Hospital Municipal, mientras que entraba en servicio las emisiones de Tele Orihuela. En otros aspectos, en 1989, debemos reseñar el rodaje en Orihuela, por TVE de la serie "El Obispo Leproso", bajo la dirección de José Manuel Gutiérrez, y los capítulos en los que tenía protagonismo nuestra ciudad fueron estrenados en



Antonio Roda López.

Orihuela, el 29 de noviembre de 1990. En cuanto al deporte, más concretamente para los aficionados al fútbol, se vivió el ascenso del Orihuela Deportiva a Segunda División B, en la temporada 1988-89.

Por último hemos de reseñar que Orihuela, el 27 de marzo de 1984 lloraba el fallecimiento del sacerdote Antonio Roda López, canónigo, dignidad de maestrescuela y propulsor del Oratorio Festivo de San Miguel. Cinco años después, el Excmo. Ayuntamiento otorgaba la Medalla de Plata de la Ciudad, a Emilio Bregante Palazón, presidente de la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa, y por razones de edad, en 1989, el obispo Pablo Barrachina y Estevan dejaba de regir la Diócesis de Orihuela-Alicante, y era sustituido por Francisco Álvárez Martínez que ocupó la Sede hasta 1995, en que fue nombrado arzobispo de Toledo y, posteriormente preconizado por el actual Santo Juan Pablo II como cardenal con el título de Santa María "Reina de la Paz de Monte Verde", en el Consistorio de 21 de febrero de 2001.

Regresamos en este punto a las actividades de la Caja Rural Central, desde el año 1995, hito en el que nos dejó Manuel Abadía Cabrera.



Entrega de la Medalla de Plata de la Ciudad de Orihuela a Emilio Bregante Palazón, junto a él, los concejales Antonio García, Aníbal Bueno Esquer, Claudio Solano y el alcalde, Luis Fernando Cartagena Travesedo. A.M.O. Legado Joaquín Ezcurra Alonso.



Feria Agrícola de Torre Pacheco. A.C.R.C.O.



Feria Agrícola de Torre Pacheco. A.C.R.C.O.



Nicanor Bascuñana Sánchez y Manuel Abadía Cabrera, en el acto del 75 Aniversario de la Fundación. A.C.R.C.O.



Convenio Colaboración Generalitat Valenciana, 26 de septiembre de 1994. A.C.R.C.O.



Acto 75 Aniversario de la Fundación (1994). De izq. a dcha.: Luis Fernanado Cartagena Travesedo, alcalde de Orihuela; Manuel Abadía Cabrera; Nicanor Bascuñana Sánchez, presidente del Consejo Rector; Francisco Álvarez Martínez, obispo de Orihuela-Alicante; José Godoy Alcaraz, director general. A.C.R.C.O.

El 29 de agosto de dicho año, a propuesta del director general, José Godoy Alcaraz, se acordó solicitar la admisión de la Entidad como socio de la Unión de Cooperativas de Crédito de la Provincia de Alicante, en la que se ingresó el 11 de enero de 1996. El 26 de septiembre de 1995, el presidente del Consejo Rector, Nicanor Bascuñana Sánchez informaba sobre el proceso de fusión por absorción del Banco de Crédito Agrícola por Caja Postal, siguiendo las directrices del Consejo de Administración de la primera de estas Entidades, habiendo sido aprobado el 11 de noviembre de este último año. Así mismo, se indicaba que, aunque el Banco de Crédito Agrícola funcionaba como Caja Postal, el Grupo seguiría vinculado a Argentaria y que continuaría prestando los servicios que daba el citado Banco de Crédito Agrícola. Ante esta situación, el Consejo Rector se planteó la posibilidad de llevar a cabo la incorporación de la Entidad al Grupo del Banco Cooperativo Español. Para ello, por unanimidad, el 24 de octubre de 1995, se facultó al presidente para llevar a cabo las gestiones necesarias al respecto. Por otro lado, la Caja Postal tenía interés en seguir dando servicio a las Cajas Rurales, habiendo creado dentro de la misma la División Agroalimentaria, la cual asumiría los servicios que daba el Banco de Crédito Agrícola. Años después, el 30 de junio de 1998, el presidente informaba que, en la reunión permanente del Grupo Asociado, se trató sobre la disolución y liquidación del mismo.

El 24 de octubre de 1995, se informó por parte del dicho presidente sobre las actuaciones que se habían realizado para incorporar a la Caja Rural Central en la Asociación Española de Cajas Rurales, así como al accionariado del Banco Cooperativo Español S.A., Rural Servicios Informáticos S.L. y Seguros RGA, cuya incorporación se aprobó el 23 de marzo de 1996, materializándose el 17 de diciembre del siguiente año[158].

La presencia de la Caja Rural Central dentro de las Entidades a las que estaba incorporada, se iba consolidado, de tal manera que el 24 de febrero de 1997, fue elegida en representación de la Unión de Cooperativas de Crédito de la Provincia de Alicante, como vocal del Consejo Rector de la Federación Valenciana de Cajas Rurales. De igual forma, la Entidad continuó potenciando sus servicios, ya que el 26 de enero de 1999, se aprobó por el Consejo Rector la incorporación al Sistema TOGA de Rural Servicios Informáticos[159].

En la última década del siglo XX, se viven algunos momentos en el ambiente ciudadano que podemos recordar, como son: la conmemoración en 1992 del quincuagésimo aniversario del fallecimiento en el Reformatorio de Adultos de Alicante, del inmortal poeta Miguel Hernández, al que tanto debe Orihuela. Con tal motivo se llevó a cabo los días 25-28 de marzo el "I Congreso Internacional Miguel Hernández", en Alicante, Elche y Orihuela en el que participaron, entre otros: Juan Cano Ballesta, Marie Chevallier, Dario Puccini, Jorge Urrutia, Leopoldo de Luis, Elvio Romero, Eutimio Martín, José María Bacells, Concha Zardoya, Jesucristo Riquelme y Claude Couffon, que dictó la conferencia de clausura "Evocación de Orihuela en los años 50: mi encuentro con la memoria y la poesía de Miguel Hernández", en el Aula Magna del Colegio Santo Domingo de nuestra ciudad, el día 28 de marzo.

Dentro del aspecto publicista en Orihuela, en esos años noventa, veían la luz "La Lucerna", "Empiurema" y "Oleza" que solía editar dos o tres números al año, procurando no faltar a la cita anual en Semana Santa y Navidad.

En 1990, entraba en funcionamiento el Hospital "Vega Baja", por el que tanto habían luchado los oriolanos para su consecución, y a lo largo de la década fue consolidándose incremen-



28 de marzo de 1992. El biógrafo de Miguel Hernández, Claude Couffon con su mujer, junto a Gloria Aparicio Valero y Antonio Luis Galiano Pérez, ante la Casa Museo Miguel Hernández. Foto Gaspar Peral Baeza. Colección A.L.G.P.

tándose el número de quirófanos y camas. De igual forma, otra de las metas de la ciudadanía como era la canalización del río a su paso por Orihuela, veía como se adjudicaban las obras de construcción, siendo durante años una realidad, quedando así solucionado uno de los más graves problemas que con las inundaciones se había tenido durante toda la historia de Orihuela. Así mismo, se adjudicaban también las obras de rehabilitación del Teatro Circo, que fue inaugurado el 6 de noviembre de 1995 por S.M. la Reina Doña Sofía. Por otro lado, se mejoraban las comunicaciones con la construcción del Puente del Rey, una de las mayores demandas para facilitar la circulación viaria.

Otra de las necesidades que se tenía desde hacía varios años, era la de aparcamientos de vehículos, lo que se veía soluciona-

do con la construcción de uno subterráneo junto al Puente de Levante que, aunque ya, en 1993 se empezó a negociar su construcción no fue realidad hasta cinco años después. Dentro de las comunicaciones en el primer trimestre de 1999, se inauguraba la Estación Intermodal, facilitándose con ello el transporte de viajeros por ferrocarril y por carretera.

En ese primer año, comenzó a dar servicio Onda Cero, con lo cual junto con Radio Orihuela Cadena Ser, se empezó a contar con dos emisoras de ámbito nacional.

En el ambiente universitario, en el Curso 1997-98 la Escuela Politécnica Superior del Campus de Desamparados quedaba integrada en la Universidad Miguel



6 de noviembre 1995. Inauguración de la rehabilitación del Teatro Circo. S.M. la Reina Doña Sofía y el alcalde de Orihuela, José Manuel Medina Cañizares. A.M.O. Legado Joaquín Ezcurra Alonso.



Hernández y, en 1999 se ponía la primera piedra del Campus de las Salesas, perteneciente a dicha Universidad, que acogería las Facultades de Ciencias Políticas y de la Administración y Dirección de Empresas.

Es de destacar que, el 10 de abril de 1994, el oriolano Francisco Cases Andreu, era consagrado como obispo auxiliar con sede en Timici, en la iglesia de Santo Domingo. Éste, al ser promocionado el obispo Álvarez al arzobispado de Toledo, desempeñó el cargo de administrador diocesano de Orihuela-Alicante, pasando después en 1996 a ser titular de la de Albacete, y en 2005 de la Diócesis de Canarias. En este último año 1996, fue nombrado obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante, Victorio Oliver Domingo.

En 1998, el Vaticano concedió los derechos históricos de la Universidad Histórica de Orihuela a la de Alicante, lo que apareció reseñado en la *Revista Saber*, de esta última en septiembre de dicho año.



Entrada en la capital de la Diócesis del obispo Victorio Oliver Domingo. A.M.O. Legado Joaquín Ezcurra Alonso.

Orihuela, al concluir el siglo XX, veía marcar las horas por el antiguo reloj de la Casa Consistorial de la Plaza Nueva, que fue ubicado en los aledaños de la margen derecha del río, en la zona donde se encontraba la calle de Sor Patrocinio Vives, popularmente conocida como del Molino. En esas fechas, era alcalde de la ciudad José Manuel Medina Cañizares.

Con la llegada del siglo XXI se producen una serie de cambios entre el personal directivo de la Entidad, ya que el 18 de enero de 2001, el director general José Godoy Alcaraz presentaba su dimisión voluntaria, y era nombrado para desempeñar dicho cargo de forma provisional, Manuel Ruiz Escudero que en esos momentos era vocal 2º del Consejo Rector. Éste estuvo ostentando el cargo con interinidad, hasta el 29 de enero de 2004, en que fue nombrado definitivamente director general de la Entidad. De igual forma, años después, el 28 de junio de 2016, a propuesta del presidente, era nombrado como director general José Víctor Guillén Albarracín, que era subdirector general y director del Área de Medios de la Caja Rural Central. Posteriormente, en la Junta del Consejo Rector del 11 de octubre de este último año, se daba cuenta de una carta fechada el 30 de septiembre firmada por el vicesecretario del Banco de España, en la que notificaba que no existían objeciones a dicho nombramiento, al igual que para Manuel Escudero Ruiz como presidente y los consejeros, Joaquín Perales Moya, Mª Teresa Martínez García y Raúl Girona Hernández, todos éstos como vocales.

La idoneidad de las personas para desempeñar dichos cargos había quedado establecida con la aprobación del *Reglamento* de procedimiento de evaluación para dicha idoneidad, llevada a cabo el 28 de junio de 2013. Con ello se daba



El antiguo reloj de la Plaza Nueva,
en su emplazamiento actual. Foto A.L.G.P.



A.C.R.C.O.
Año 2003

cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria 2ª del real decreto 256/2013 de 12 de abril, por la que se incorporaba a la normativa de entidades de crédito de la Autoridad Bancaria Europea de 22 de noviembre de 2012.

Una vez aprobado dicho *Reglamento*, se acordó constituir una Comisión de Nombramientos que quedó integrada por los siguientes miembros del Consejo Rector: Juan Martínez Tome (presidente), Aníbal Bueno Esquer y Antonio García-Molina Riquelme.

Tras la toma de posesión de los cargos de presidente y director general llevada a cabo el 28 de junio de 2016, se designaba el 25 de octubre a las personas físicas que debían ostentar la representación en los distintos Consejos o Juntas de las que formaba parte la Entidad como consejera o miembro. De esta manera, Manuel Ruiz Escudero, presidente del Consejo Rector, pasaba a representar a la Caja Rural Central en la Junta Directiva de la Asociación de Cajas Rurales, y el director general, José Víctor Guillén Albarracín en el Consejo de Administración de la Entidad Rural Servicios Informáticos S.C.

Entre los cambios producidos en el seno del Consejo Rector, encontramos el del presidente Nicanor Bascuñana Sánchez, que después de 28 años desempeñando dicho cargo en la Entidad, anunciaba el 22 de marzo de 2016, su intención de no volver a presentar su candidatura, al considerar que era "tiempo más que suficiente para que llegue el momento de dar paso a nuevas generaciones". Y estas nuevas generaciones supieron agradecer el trabajo desarrollado por él mismo, de tal forma que el nuevo presidente Manuel Ruiz Escudero propuso el 20 de diciembre de 2016 nombrarlo como presidente honorario de Caja Rural Central S. Coop. de Crédito, en atención a su



Firma del convenio con el Banco de Crédito Agrícola. A.C.R.C.O.



De izda. a dcha.: Luis Tarrafeta, presidente del Banco de Crédito Agrícola; "el tío Ramón Cases"; Nicanor Bascuñana Sánchez, presidente del Consejo Rector; Diego Egea Baño, director general. A.C.R.C.O.



Firma del convenio con el Banco de Crédito Agrícola. A.C.R.C.C.O.



Feria de Torre Pacheco. A.C.R.C.C.O.

"lealtad, fidelidad y compromiso" con la Entidad, además de ser "persona muy apreciada, valorada y querida por todo el equipo humano de la Caja, así como también por la ciudad de Orihuela".

En otro orden de cosas, la vinculación de la Caja Rural Central con otras instituciones se materializaba en los inicios del nuevo siglo. Así, el 30 de enero de 2001, el entonces presidente Nicanor Bascuñana Sánchez presentaba ante el Consejo Rector una propuesta de la Federación de Cajas Rurales de la Comunidad Valenciana, con objeto de constituir una coalición para la representación en órganos de Gobierno del Grupo de Cajas Rurales, y la candidatura de la Entidad para ocupar una vacante en el Consejo del Banco Cooperativo Español. Para ello, estuvo representada por el citado Sr. Bascuñana que, en abril de 2005, era elegido por cuatro años más como consejero del citado Banco.

El 28 de junio de 2013, la Caja Rural Central era aceptada como consejero de Rural Servicios Informáticos S.C., DOCALIA S.L., y NESSA GLOBAL BANKING SOLUTIONS, quedando facultado para representarla el director general Manuel Ruiz Escudero.

Un año antes, el 22 de junio de 2012, la Asamblea General Ordinaria ratificaba la solicitud de baja voluntaria de la Entidad, de la Federación de Cajas Rurales Cooperativas de Crédito Valencianas, que se había efectuado el 26 de marzo de dicho año.

Por otro lado, el 6 de febrero de 2017, trece Cajas Rurales de la Comunidad Valenciana reunidas en Betxi, en la sede de Rural Nostrae, previa aprobación de la constitución de la Asociación Valenciana de Cooperativas de Crédito y de sus Estatutos

Sociales, con el objetivo de promover y divulgar el modelo de banca valenciana de proximidad, constituía su Junta Directiva que quedaba formada por trece miembros, siendo nombrado como presidente el de la Caja Rural Central, Manuel Ruiz Escudero.

La presencia de la Caja Rural Central dentro de la entidades a las que pertenece le llevó a ser sede en Orihuela, los días 24, 25 y 26 de abril de 2013 de las Jornadas de la Cajas Rurales, en las que se efectuaron los Consejos de Administración de las Sociedades participadas del Grupo Caja Rural (Banco Cooperativo Español S.A., Asociación Española de Cajas Rurales), así como los de Novanca, Rural Servicios Informáticos S.C. y R.G.A. Durante esos días, los asistentes a dichas Jornadas pudieron disfrutar de la hospitalidad de la Entidad y cerciorarse del patrimonio de nuestra ciudad.

Por último, la presencia en muchos de los ámbitos ciudadanos y de la Vega Baja ha sido reconocida por su generosidad en todos los sectores, ya no sólo cooperativos sino también sociales, culturales y universitarios gracias a las numerosas aportaciones que ha llevado y lleva a cabo dentro de su Obra Social de la que damos cuenta en el capítulo correspondiente, y en la que se ha mantenido, desde un primer momento, las directrices marcadas por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la que la Caja Rural Central S. Coop. de Crédito es heredera.

Como ejemplo de esos reconocimientos, el 3 de octubre de 2003, en la Sala Histórica de la Biblioteca Pública Fernando de Loazes, se le hizo entrega del Premio "Justo García Soriano" por parte de la Asociación Amigos de Orihuela, y tres días

después fue distinguida por la Cátedra Arzobispo Loazes de la Universidad de Alicante.

Desde aquél lejano año de 1919 y en un pretérito más próximo desde 1945, la Entidad ha sabido estar con generosidad al servicio de todos los oriolanos, de las gentes de la Vega Baja y de las provincia de Alicante y de Murcia, señoreando aquel vetusto y entrañable lema "Unos por otros y Dios por todos".



A.C.R.C.O.

[127] A.M.O. Actas 1941-1945, B-64, f. 173 v- 174 v.
[128] Ídem., ff. 179 v, 184 r- 184 v.
[129] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 89.
[130] Caja Rural Central y Cooperativa Central Agrícola Católica del Segura. Orihuela, 1919-1959. Murcia, Sucesores de Nogués, 1959, s.p.
[131] Ídem. ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 89.
[132] Caja Rural Central y Cooperativa Central Agrícola Católica del Segura. Orihuela, 1919-1959. Murcia, Sucesores de Nogués, 1959, s.p.
[133] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 105.
[134] Ídem., pp. 106, 169.
[135] Caja Rural Central y Cooperativa Central Agrícola Católica del Segura. Orihuela, 1919-1959. Murcia, Sucesores de Nogués, 1959, s.p.
[136] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 185.
[137] Caja Rural Central y Cooperativa Central Agrícola Católica del Segura. Orihuela, 1919-1959. Murcia, Sucesores de Nogués, 1959, s.p.
[138] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., pp. 110-110.
[139] Caja Rural Central y Cooperativa Central Agrícola Católica del Segura. Orihuela, 1919-1959. Murcia, Sucesores de Nogués, 1959, s.p.
[140] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 112.
[141] Ídem., p. 114.
[142] Ídem., p. 117.
[143] El Pueblo de Orihuela. Murcia, Sucs. de Nogués, 1969. Año V, 20 septiembre 1969, nº 105, pp. 14-16.
[144] Ídem., p. 16.
[145] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., pp. 119-120.
[146] Véase nota 2.
[147] El Pueblo de Orihuela. Murcia, Sucs. de Nogués, 1969. Año V, 20 septiembre 1969, nº 105, p. 7.
[148] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., pp. 122-146.

[149] Ídem., p. 123.
[150] Ídem.
[151] Ídem., pp. 123, 127.
[152] Ídem., pp. 126, 138-139, 141, 143.
[153] Ídem., pp. 130-131, 137, 141-143.
[154] Ídem., pp. 129-131, 134, 142.
[155] Ídem., pp. 123, 125-126, 133, 138, 140-141, 143.
[156] Ídem., pp. 133, 141.
[157] Orihuela, Imprenta Oratorio Festivo, mayo 1975 – septiembre 1977, núms. O – 20.
[158] ARCHIVO CAJA RURAL CENTRAL ORIHUELA (A.C.R.C.O.). Actas Consejo Rector, ff. 39 r, 40 r-40 v, 46 v- 47 r, 69 r.
[159] Ídem., f. 182 r.

OBRA SOCIAL
Y CULTURAL





"Tribuna de nuestra tierra". De izda. a dcha,: Guillermo Bellod Lucas, Federico Javaloy Mazón, Nicanor Bascuñana Sánchez, Javier Parra García-Molina. A.C.R.C.O.

En unas declaraciones que el director general de la Caja Rural Central, Manuel Ruiz Escudero, efectuaba a la revista "La Vega", indicaba que la Entidad colaboraba con otras entidades destinando, para ello, entre el 10 y el 15% del global de su beneficio, llevándolo a cabo a través del Fondo de Educación y Promoción. Entre estas colaboraciones se incluían las destinadas a las Cofradías, Hermandades y Mayordomías de la Semana Santa, así como a las Comparsas de Moros y Cristianos, ambas de Orihuela, favoreciendo de esta manera a muchos colectivos en el desarrollo histórico y festivo de Orihuela y la Vega Baja.

Dentro del aspecto social hemos de recordar la promoción de viviendas en distintas poblaciones de la Vega Baja, de las que hemos dado cuenta anteriormente. Al igual que la cesión a perpetuidad de los terrenos donde se ubica el puesto de la Cruz Roja en Orihuela, en la zona aledaña del túnel. Con respecto a la Asamblea Local de esta Entidad hemos de destacar la donación llevada a cabo, de dos ambulancias en 1997 y 2008. La primera de ellas, importó 5.500.000 pesetas y empezó a prestar servicio en enero de 1998[160]. El segundo de estos vehículos, fue donado por acuerdo del Consejo Rector en reunión celebrada el 26 de febrero de 2008, y su importe fue de 53.100 euros.

Mas, la labor social de la Caja Rural Central no dejaba en olvido a nuestros mayores, ya que, en diciembre de 2002, se daba la noticia de la participación de misma en la construcción de diecisiete residencias geriátricas en la Comunidad Valenciana, de las que once se construirían en la provincia de Alicante, ampliándose así la oferta de plazas en Orihuela Costa[161].

Por otro lado, la atención a los más desvalidos viene teniendo protagonismo con las colaboraciones económicas de la En-

tidad a Cáritas Interparroquial de Orihuela y a su Casa de la Caridad, al igual que a otras entidades de las provincias de Alicante y Murcia.

La Caja Rural Central, en todo momento, ha seguido la trayectoria trazada por la Federación de los Sindicatos Católicos Obreros, en cuanto a la formación, salvando lógicamente los sistemas cambiantes en el tiempo de la enseñanza. Fruto de ello, son los convenios establecidos con la Escuela Politécnica Superior de Desamparados de la Universidad Miguel Hernández y con la Universidad de Murcia. Con la primera de éstas, al renovarse el citado convenio, se la dotaba de cinco becas para otros tantos alumnos que iniciaran sus estudios en el curso 2008-2009[162]. En el mes de junio del primero de esos años, se colaboraba con 3.000 euros en el Curso de Verano "Buen Gobierno y Excelencia: la calidad en el siglo XXI", organizado por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas del Campus de Las Salesas [163].

Con respecto a la enseñanza, la Entidad sufragó para los alumnos de Infantil, Primaria y Educación Especial del Colegio Oratorio Festivo, el Aula de Informática e Idiomas[164]. Así mismo, la actividad del Colegio Público "Manuel Riquelme" de Hurchillo se completaba en el año 2007 con la creación de una cooperativa escolar, en la que cada niño aportó un euro de capital social para cultivar en su huerto. En dicho año, la Caja Rural Central se incorporaba como socio capitalista a dicha cooperativa, haciendo entrega a cada alumno una cartilla de ahorros con una imposición de 30 euros y otra de 300 euros para la cooperativa, a fin de adquirir las herramientas y otros útiles necesarios para el cultivo en el citado huerto[165].

El apoyo de la Entidad, desde hace muchos años, a la Obra

Social Diocesana y Colegio de San José Obrero de Orihuela, se veía reflejado con la creación de los programas de garantía social de Madera y Jardinería, en el curso 1998-1999[166].

La atención prestada por la Caja Rural Central a actividades sociales y culturales, nos llevan de la mano a los primeros años de la misma con el establecimiento de la Escuela Taller de Artesanía Monástica, por iniciativa del entonces obispo de León, Luis Almarcha Hernández. Con esta actividad se cubría una faceta laboral de tipo textil, utilizando como materia prima principal la seda natural, para la confección y restauración de obras. El apasionado trabajo del obispo Almarcha le llevó a la fundación en su Diócesis leonesa, el 1 de septiembre de 1952, de la Escuela Superior de Arte Sacro, con la que el "labora", se podía conjugar con el "ora" en los monasterios y congregaciones religiosas, prestando atención en su parte académica "al estudio de los principios y normas artísticos y de los fines a que el arte sirve, y el conocimiento de la evolución histórica del arte y su momento actual en toda su extensión".

Entre los estadios de la organización de esta Escuela Superior de Arte Sacro se encontraban los "Talleres Monásticos de Arte Sacro" y, a partir ella, se creó la sección oriolana a que hacíamos referencia, la cual, en 1954, estaba funcionando como indicábamos anteriormente con cinco telares para tejido de seda, ubicados en lo que fue palacio del duque de Pinohermoso.

La labor socio-cultural desarrollada por la Caja Rural Central, además de su aportación en la reconstrucción del claustro catedralicio por parte de la Federación, siempre ha estado sensibilizada en atender aquellas peticiones dirigidas a la restauración de obras de arte. Sirva como ejemplo, entre otras

muchas, su ayuda para la de los yugos de las campanas de la iglesia de San Andrés Apóstol de Almoradí, de la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Caída de la Cofradía del Perdón de Orihuela, o recientemente del cuadro de *La Inmaculada* del pintor oriolano Joaquín Agrasot y Juan, propiedad del Patronato Histórico Artístico de la Ciudad de Orihuela, del que forma parte la Entidad como Patrono.

En este apartado, debemos tener en consideración el apoyo que desde la Caja Rural Central se ha tenido con el deporte, con subvenciones a diferentes especialidades organizadas en distintas poblaciones, así como siendo la propia Entidad sponsor de las mismas. Hemos de recordar que el nombre de la Caja Rural Central ha estado presente en el entonces equipo Orihuela Deportiva en algunas temporadas como en la de 1991-92, o en el equipo Ciclista "Caja Rural", deporte este último que ya, en 1950 creó el "Trofeo San Isidro Labrador" y que se estuvo realizando ininterrumpidamente durante 35 años. Por otro lado, desde 1986, bajo el patrocinio de la Caja Rural Central se creó la "Vuelta Ciclista a la Vega Baja", que llegó posteriormente a recorrer también localidades de la provincia de Murcia[167].



A.M.O. Legado Joaquín Ezcurra Alonso.

A FAVOR DE LA CULTURA

La Entidad, desde el primer momento ha mostrado interés por la cultura, viéndose proyectada hacia Orihuela y la Vega Baja y, en aquellos inicios, la labor publicista de la Federación de los Sindicatos Agrícolas se vio reflejada en el semanario *El Pueblo*, también con la cabecera de *El Pueblo de Orihuela*, como "Semanario Social y Agrícola" y, en algunos momentos, como "Órgano de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos". Este periódico dejó constancia, no sólo de sus actividades sino también de los aconteceres ciudadanos, desde marzo de 1924, hasta abril de 1931 en las fechas previas a las elecciones que derivaron en la Segunda República.

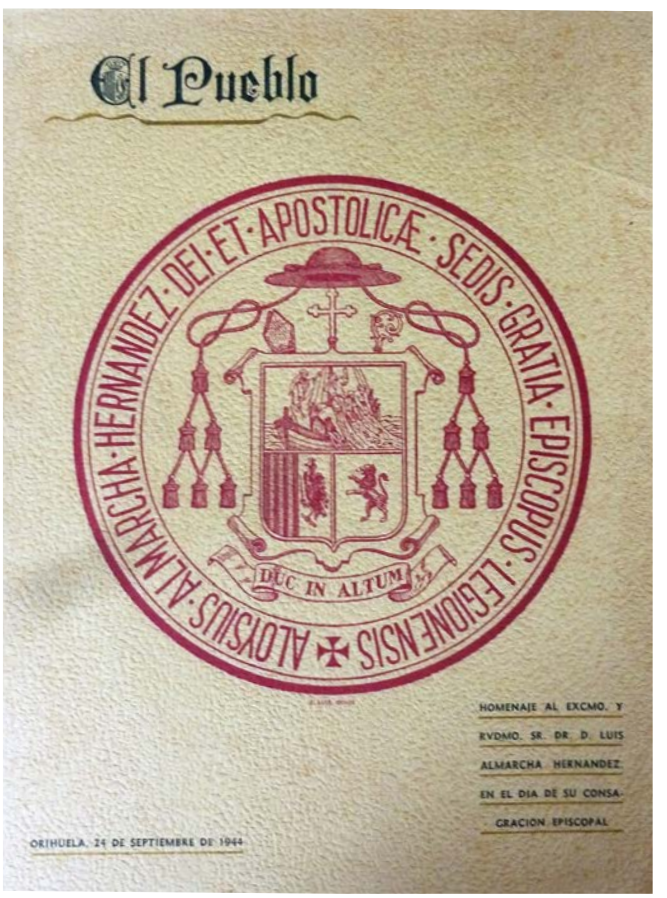
Este semanario vio la luz en distintos momentos en los talleres de "Imprenta La Lectura Popular", "Tipografía San Francisco", "Escuela Tipográfica de la Beneficencia", "Editorial Oriolana", y los números extraordinarios en las tipografías de "La Verdad" y de "San Francisco", ambas de Murcia.

De la mano de *El Pueblo*, nacieron tres números extraordinarios que enriquecen las hemerotecas por su contenido, firmas e ilustraciones, así como por su calidad tipográfica. El primero dedicado a la Patrona de Orihuela, Nuestra Señora de Monserrate, en 1924, que salió al público al precio de 1,50 pesetas. El segundo, en homenaje a Nuestro Padre Jesús de Orihuela, fechado el 1 de abril de 1926. El tercero, publicado el 4 de octubre de este último año, en conmemoración del séptimo centenario del "glorioso tránsito a los cielos" de San Francisco.


El Pueblo
de
Orihuela
á su Patrona
Año
1924
Precio: 1'50 PESETAS.


El Pueblo
Organo de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos
Número extraordinario
dedicado a
Nuestro Padre Jesús
de Orihuela
(Foto. E. Montero)
1.º Abril de 1926.
La vista más típica de Orihuela.


EL PUEBLO
DEDICADO A
S. FRANCISCO
1226
1926
ORIHUELA 4 OCTUBRE


El Pueblo
ALOYSIUS · ALMARCHA · HERNANDEZ · DEI · ET · APOSTOLICÆ · SEDIS · GRATIA · EPISCOPUS · LEGIONENSIS
DUC IN ALTUM
HOMENAJE AL EXCMO. Y RVDMO. SR. DR. D. LUIS ALMARCHA HERNANDEZ EN EL DIA DE SU CONSAGRACION EPISCOPAL
ORIHUELA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 1944

De los colaboradores literarios en estos ejemplares recordamos, entre otros muchos, a Luis Almarcha Hernández que indistintamente firmaba con su nombre y primer apellido o con los seudónimos "A. Hernán", o "A.H."; Julio López Maymón, deán de la catedral de Cartagena en Murcia, con sus artículos históricos titulados "Rebusco"; Vicente Perpiñán, maestro de Capilla de la catedral; Ascensio García Mercader; Javier Irastorza y Loinaz, obispo de Orihuela, y José García Goldáraz que le sucedió en su sede; José María y Abelardo Teruel; Agustín Cavero Casañez, deán de la catedral oriolana; marqués de Rafal, Juan Pertusa, Elías Tormo y Justo García Soriano. Así mismo, fueron publicadas, en 1924, las últimas cuartillas escritas por el cronista oficial de Orihuela, J. Rufino Gea Martínez.

No hemos de olvidar a los poetas, los cuales también dejaron su impronta en estos números extraordinarios, como J. Montañés (José Maciá Abela), Luis Ezcurra Sánchez y Juan Sansano Benisa.Ni dejar a un lado a los colaboradores gráficos como Enrique Luis, José María Rebollo, Esteban Montero, Belda y Correa.

El Pueblo legó para la posteridad, en su andadura de siete años, las colaboraciones de los poetas Carlos Fenoll y Miguel Hernández, al que tanto debe Orihuela, que llegó a sus páginas publicando sus primeros poemas de la mano del primero con el apoyo del entonces canónigo Almarcha.

Al cabo de los años, *El Pueblo* volvió a aparecer en dos números extraordinarios. El primero, con motivo de la consagración episcopal de Luis Almarcha Hernández, el 24 de septiembre



José Maciá Abela (J. Montañes).



El canónigo José García Goldáraz, después obispo de Orihuela y arzobispo de Valladolid.
Colección Gloria Aparicio Valero.



Colección A.L.G.P.

de 1944. El segundo, el 29 de septiembre de 1969, en conmemoración del cincuenta aniversario de la fundación de la Federación.

Entre otros aspectos, dentro de la labor social y patriótica desarrollada por la Federación, debemos recordar la creación del Hospital de Sangre destinado a los heridos de la Guerra de África. Con tal motivo, en 1921, se publicó el *Boletín del Soldado*, y para la instalación de dicho hospital, la Federación cedió su sede social, instalándose 40 camas destinadas a los heridos de dicha contienda, además de hacer numerosos donativos de sus propios fondos[168].



Boletín del Soldado

N.º 4 — CRIHUELA 29 DE ENERO DE 1922 — Año II

CAPILLA

CAPILLA DEL HOSPITAL.—Fué construida por indicación del difunto Sr. Obispo Dr. D. Ramon Plaza, el cual demostró especial interés en que se celebrase en ella diariamente el Santo Sacrificio de la Misa, para que la oyesen los enfermos. La bendijo por delegación del Sr. Obispo, el Sr. Aznar, Maestro de Ceremonias de la Catedral

El 28 de marzo de 1940, se fundó el Patronato Histórico Artístico de la Ciudad de Orihuela, en una reunión celebrada en la Casa Consistorial, en la que además del obispo de la Diócesis, Francisco Javier Irastorza y Loinaz, y el alcalde Baldomero Giménez Giménez, estuvieron presentes representantes de varias instituciones oriolanas, entre otros: Luis Almarcha Hernández por el Cabildo Eclesiástico y Eusebio Escolano Gonzalvo, por la Federación Católica Agraria. La fundación de dicho Patronato tuvo como objetivo conservar, fomentar y estudiar la riqueza artística, arqueológica y documental de la ciudad y su comarca. Así como, impulsar y ayudar a aquellos centros e instituciones que promovieran la conservación del patrimonio artístico. Por otro lado, se estableció que en dicho acto quedaba instituido el citado Patronato, teniendo carácter de fundadores las instituciones asistentes, entre ellas, como



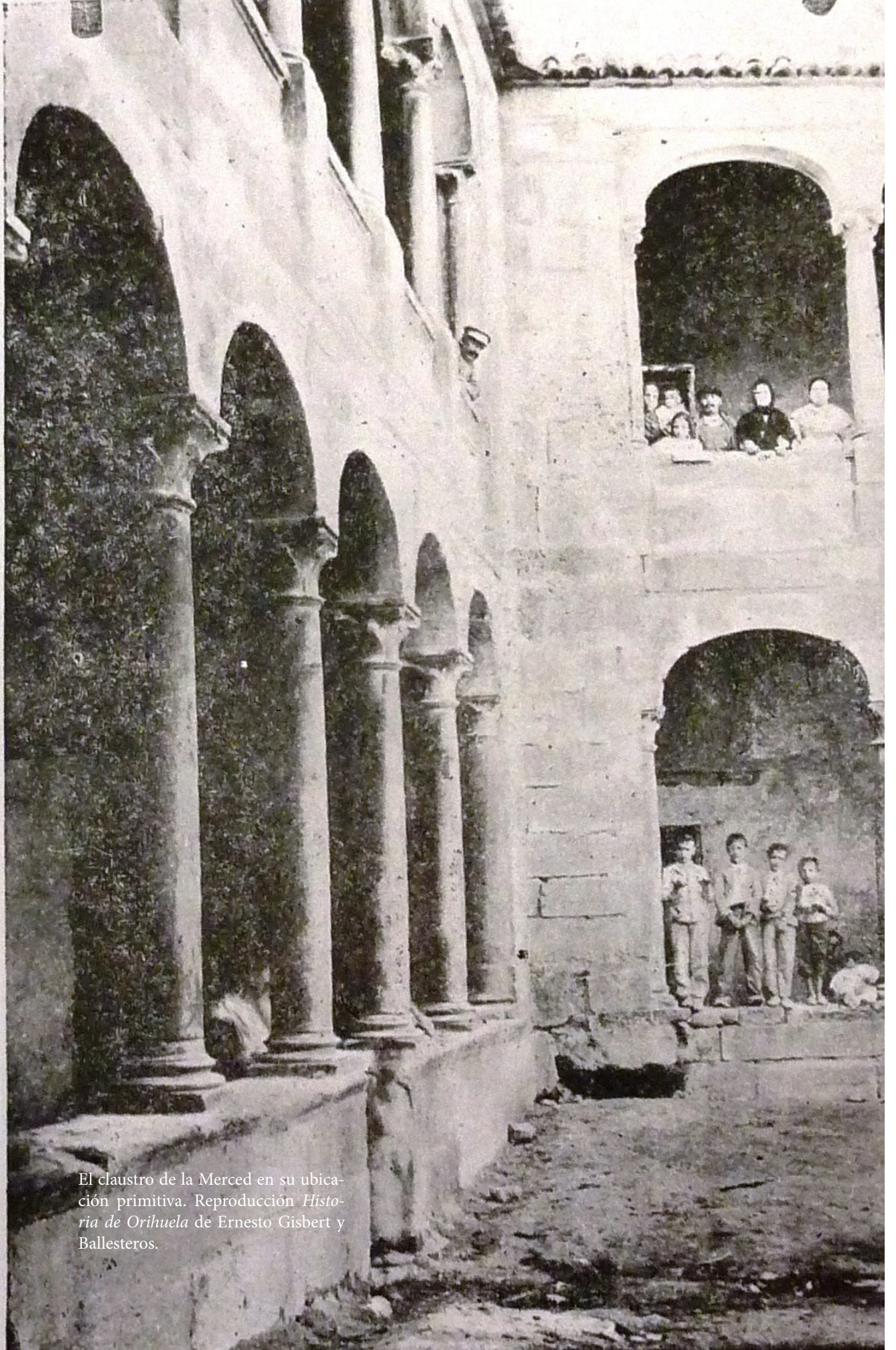
Reunión del Patronato Histórico Artístico de la Ciudad de Orihuela. A.M.O. Legado Joaquín Ezcurra Alonso.

decíamos, la Federación Católica Agraria, formando parte de la Junta de Gobierno su representante. Así mismo, dicha Junta pasaba a estar presidida por el entonces vicario general de la Diócesis, Luis Almarcha Hernández[169].

Transcurridos sesenta y ocho años, tras un aletargamiento, por resolución de la Secretaría Autonómica de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana se inscribía el 9 de abril de 2008, en el Registro de Fundaciones el Patronato Histórico Artístico de la Ciudad de Orihuela, permaneciendo en sus cargos aquellos patronos que pertenecían al anterior Patronato, entre ellos la Caja Rural Central como Entidad heredera de la Federación Católica Agraria, representada en estas fechas por su presidente Nicanor Bascuñana Sánchez. Éste, tras dejar su cargo en el Consejo de la Caja Rural Central, quedó incorporado como vocal del Patronato, pasando a representar a la Entidad, su actual presidente, Manuel Ruiz Escudero.

Desde la fundación de dicho Patronato, la Federación y después la Caja Rural Central han desarrollado a través del mismo, una encomiable labor cultural en beneficio de la ciudad de Orihuela y su comarca.

Dentro de la defensa del patrimonio artístico de la ciudad, entre 1942 y 1943, se llevaba a cabo el desmontaje de su ubicación original del claustro de lo que había sido convento de la Merced, su traslado y reconstrucción en lo que era conocido como el "fosar" de la catedral. Dicho claustro había sido trabajado por Hernando Veliz, en los primeros años de la década de los sesenta del siglo XVI, y la decisión de efectuar dicho traslado estaba motivada por la intención de dotar a la primera iglesia de la Diócesis de "un patio artístico exterior".



El claustro de la Merced en su ubicación primitiva. Reproducción *Historia de Orihuela* de Ernesto Gisbert y Ballesteros.

A primeros del mes de octubre del citado año de 1942 las obras estaban en marcha, y ya se había producido el traslado piedra a piedra, sufragando los gastos del mismo la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios. El 7 de noviembre del año siguiente, los trabajos habían concluido y en el centro del mismo se había incorporado una cruz procedente de Denia una vez restaurada[170]. Cruz ésta que estuvo presidiendo el claustro hasta la confección de una réplica en 1982, que fue instalada en su lugar, siendo devuelta la pieza original a su ciudad de origen[171].

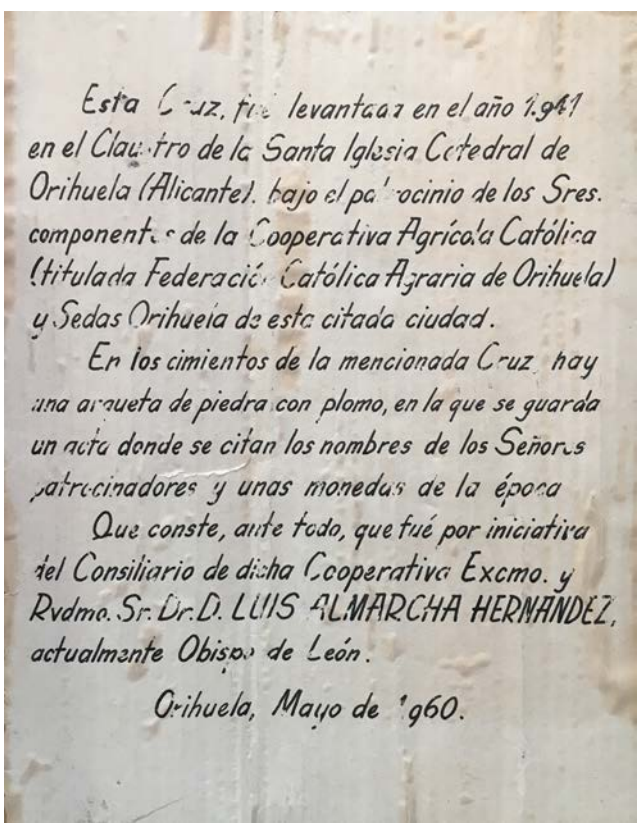
Pero, aquellas primeras obras fueron realizadas gracias a las contribuciones económicas del Patronato de los Caídos que compró el claustro por 75.000 pesetas y por la Federación Católica Agraria, Caja Central de Rurales, Sucesores de José Balaguer y Sedas de Orihuela, que financiaron la reconstrucción con un importe de 200.000 pesetas. Sin embargo, desde el primer momento, quedó clarificado que la catedral no había gastado nada y que las aportaciones económicas efectuadas por todas las entidades habían sido a título de donativo a la catedral, a la cual le correspondía la posesión y la propiedad del claustro[172].

En los cimientos de la cruz, se depositó una arqueta de "piedra con plomo" en la que además de unas monedas de la época, se introdujo un acta en la que se citan los nombres de los patrocinadores, entre ellos la Federación Católica Agraria de Orihuela y Sedas Orihuela.

A.C.R.C.O.



Reconstrucción del claustro de la Merced. Foto E. Belda. Colección A.L.G.P.


Esta Cruz, fue levantada en el año 1941
en el Claustro de la Santa Iglesia Catedral de
Orihuela (Alicante), bajo el patrocinio de los Sres.
componentes de la Cooperativa Agrícola Católica
(titulada Federación Católica Agraria de Orihuela)
y Sedas Orihuela de esta citada ciudad.
En los cimientos de la mencionada Cruz hay
una arqueta de piedra con plomo, en la que se guarda
un acta donde se citan los nombres de los Señores
patrocinadores y unas monedas de la época
Que conste, ante todo, que fué por iniciativa
del Consiliario de dicha Cooperativa Excmo. y
Rvdmo. Sr. Dr. D. LUIS ALMARCHA HERNANDEZ,
actualmente Obispo de León.
Orihuela, Mayo de 1960.



A.C.R.C.O.



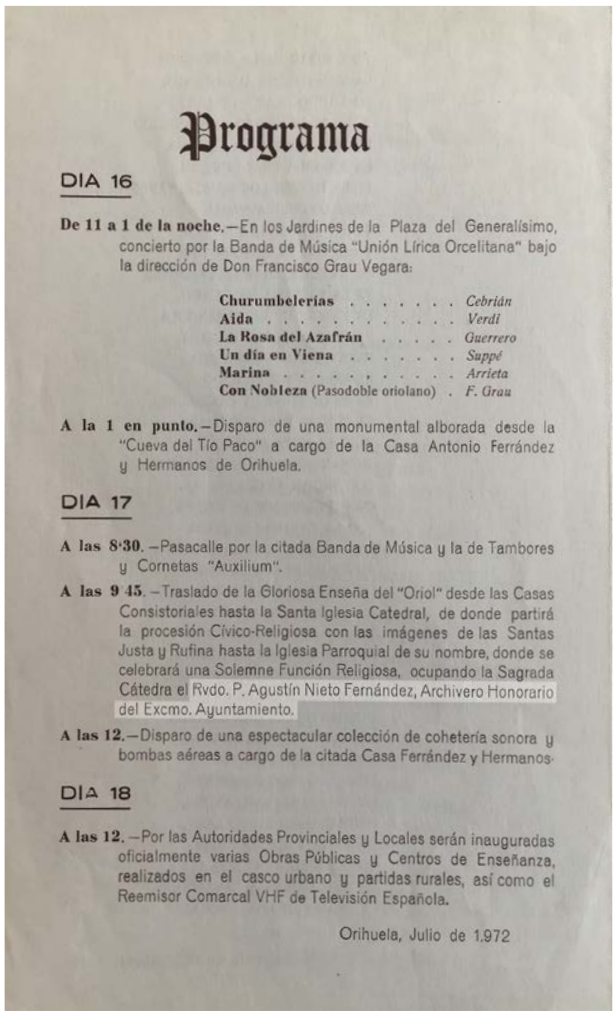
A.C.R.C.O.

Años después, en 2016, se inauguró el alumbrado artístico del claustro catedralicio, remozándose las paredes y techos del citado claustro, financiado todo ello por la Caja Rural Central[173].

Por otro lado, trascurridos algunos años, con la Caja Rural Central se viven dos hitos de especial transcendencia para la cultura oriolana de los que nos vamos a ocupar. Nos referimos, por un lado, al acuerdo para la publicación de las notas manuscritas obtenidas en su mayor parte en los archivos oriolanos, por el franciscano Agustín Nieto Fernández. En segundo lugar, por la adquisición de la voluminosa obra de Josep Montesinos Pérez Martínez de Orumbella. En ambas ocasiones tuve la oportunidad de intervenir, y procuraré narrar con objetividad los dos momentos.

Corría el mes de mayo del año 1979 y el desánimo del padre Agustín era manifiesto, habiendo dejado de momento de asistir al Archivo Municipal de Orihuela, al no percibir ningún tipo de ayuda económica ni material para realizar su trabajo investigador. A fin de paliar esta situación, José María Penalva Martínez organizó una almuerzo homenaje al francisca-





Programa

DIA 16

De 11 a 1 de la noche.—En los Jardines de la Plaza del Generalísimo, concierto por la Banda de Música "Unión Lírica Orcelitana" bajo la dirección de Don Francisco Grau Vegara:

Churumbelerías	*Cebrián*
Aida	*Verdi*
La Rosa del Azafrán	*Guerrero*
Un día en Viena	*Suppé*
Marina	*Arrieta*
Con Nobleza (Pasodoble oriolano)	*F. Grau*

A la 1 en punto.—Disparo de una monumental alborada desde la "Cueva del Tío Paco" a cargo de la Casa Antonio Ferrández y Hermanos de Orihuela.

DIA 17

A las 8·30.—Pasacalle por la citada Banda de Música y la de Tambores y Cornetas "Auxilium".

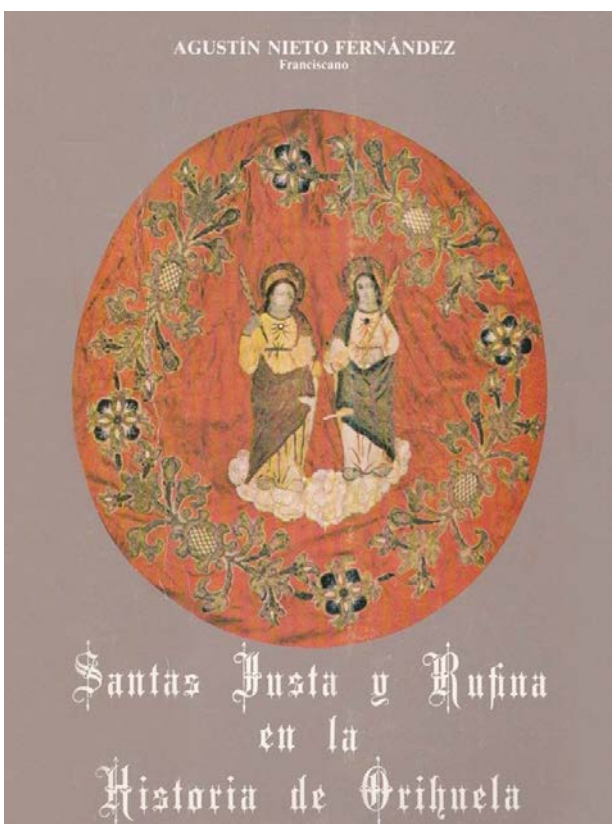
A las 9·45.—Traslado de la Gloriosa Enseña del "Oriol" desde las Casas Consistoriales hasta la Santa Iglesia Catedral, de donde partirá la procesión Cívico-Religiosa con las imágenes de las Santas Justa y Rufina hasta la Iglesia Parroquial de su nombre, donde se celebrará una Solemne Función Religiosa, ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. P. Agustín Nieto Fernández, Archivero Honorario del Excmo. Ayuntamiento.

A las 12.—Disparo de una espectacular colección de cohetería sonora y bombas aéreas a cargo de la citada Casa Ferrández y Hermanos.

DIA 18

A las 12.—Por las Autoridades Provinciales y Locales serán inauguradas oficialmente varias Obras Públicas y Centros de Enseñanza, realizados en el casco urbano y partidas rurales, así como el Reemisor Comarcal VHF de Televisión Española.

Orihuela, Julio de 1.972



no, en el que al módico precio de mil pesetas (el costo era realmente de 220 pesetas) se degustó un plato de lentejas y una fruta, de tal manera que el resto del dinero que sobró del "banquete" se le entregó al padre Agustín a fin de facilitarle los gastos de su trabajo. Tras el mismo, en un reservado del restaurante, se celebró una conferencia-coloquio en el transcurso de la cual uno de los participantes le preguntó al homenajeado por su "Sermón de la Reconquista" de gran contenido histórico, que había predicado el 17 de julio de 1972. Cuál fue mi sorpresa, cuando anunció que me entregaría el original para



Mayo 1979. Fray Agustín Nieto Fernández y un grupo de amigos en el Archivo Municipal de Orihuela, Foto Antonio Sánchez (Loino). Colección A.L.G.P.

gestionar su publicación. Entre los asistentes se encontraba el director general de la Caja Rural Central, Manuel Abadía Cabrera, que después de indicarle la posibilidad de que esa Entidad patrocinara la edición, aceptó en ello. Lo cual se llevó a buen fin, con el título *Santas Justa y Rufina en la Historia de Orihuela*, enriqueciendo el texto con notas, documentos y fotos que fueron realizadas por Antonio Sánchez (Loino). El texto antes de ser impreso fue supervisado por Manuel Cagigal Masiá, Antonio García-Molina Martínez y Joaquín Más Nives, que dieron su conformidad. El libro fue impreso y encuadernado en Orihuela, en los Talleres Litográficos Zerón. Una vez confeccionado se le llevó el primer ejemplar al autor, que falleció días después el 13 de junio de 1980.

A los pocos meses, el viernes 7 de noviembre de este último año, teniendo como marco el Salón de Actos de la Caja Rural Central se llevó a cabo un homenaje póstumo, en el que se presentó dicho libro por quien suscribe, interviniendo los franciscanos Ángel Fernández Alguacil, vicario provincial de la Provincia Franciscana de Cartagena que trató sobre el padre Agustín como investigador e historiador, y Francisco Martínez Fresneda, provincial de la Orden, que disertó sobre la semblanza humana y religiosa del franciscano.

Este libro, en 2005, fue publicado en facsímil prologado por el concejal Manuel Hernández Terrés, por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, previa autorización de la Caja Rural Central, con motivo del vigésimo quinto aniversario del fallecimiento del padre Agustín Nieto Fernández.

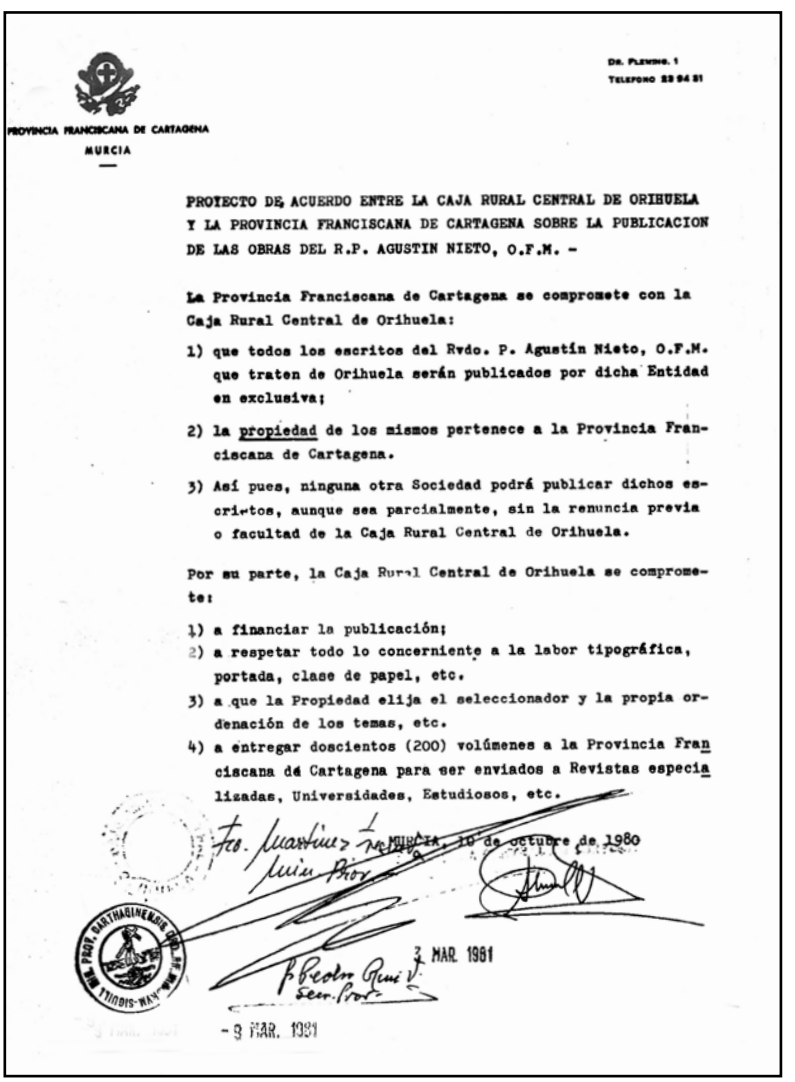
Con el libro *Santas Justa y Rufina en la Historia de Orihuela*, la Caja Rural Central entraba en contacto con la obra del

franciscano que fuera archivero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, abriéndose después una puerta editorial de otros trabajos del mismo, que se fueron incorporando a la colección "Orihuela en sus documentos".

Cuya génesis fue la siguiente:

El 14 de junio de 1980, tras conocer el día anterior el fallecimiento del padre Agustín, por la mañana nos dirigimos junto con Javier Sánchez Portas al convento de Santa Ana a fin de mostrar nuestras condolencias. Allí, entramos en contacto con la familia en el siglo del religioso, y le informamos de la importancia del trabajo que el franciscano había realizado para la Historia de Orihuela, y que sería conveniente que su obra manuscrita no se perdiera o quedara en olvido en alguna celda conventual, siendo conveniente publicarla respetando al máximo su autoría. En la tarde del citado día, tras entrevistarnos con el director general de la Caja Rural Central, Manuel Abadía Cabrera, y al haberle propuesto la idea, desde el primer momento la apoyó, autorizándonos a que efectuáramos gestiones con los franciscanos. Después hicimos la misma propuesta al provincial de los franciscanos, al cual le pareció bien. De esta forma, apreciamos que era unánime la opinión de que "la obra del P. Agustín no debía permanecer inédita y tenía que ser publicada para gloria del hombre que había dedicado toda su vida a la investigación". Al poco tiempo se firmaba, los días 3 y 9 de marzo de 1981, un acuerdo entre la Caja Rural Central, representada en esta ocasión por Federico Linares Javaloy, por entonces vicepresidente del Consejo Rector, y por la Provincia Seráfica de Cartagena. De las reuniones previas derivó dicho acuerdo favorable de la publicación de todo el material sobre Orihuela, tanto civil como eclesiástico, existente entre las famosas "libretas" manuscritas

del P. Agustín. Estando conforme con ello los franciscanos y responsabilizándose de la financiación de dicha publicación la Caja Rural Central. Así mismo, se establecía que la propiedad de la obra manuscrita del P. Agustín era de la Provincia Franciscana de Cartagena, no pudiendo ninguna otra entidad publicarla, aunque fuera parcialmente, sin la renuncia previa de la Caja Rural Central, la cual además de la financiación se comprometía a respetar todo lo concerniente a la tipografía, y a que fuera la propiedad quien determinara el seleccionador y ordenación de los temas, y entregar 200 ejemplares a la misma.



PROVINCIA FRANCISCANA DE CARTAGENA
MURCIA

Dr. Fleming, 1
Teléfono 23 94 81

PROYECTO DE ACUERDO ENTRE LA CAJA RURAL CENTRAL DE ORIHUELA Y LA PROVINCIA FRANCISCANA DE CARTAGENA SOBRE LA PUBLICACION DE LAS OBRAS DEL R.P. AGUSTIN NIETO, O.F.M. -

La Provincia Franciscana de Cartagena se compromete con la Caja Rural Central de Orihuela:

1) que todos los escritos del Rvdo. P. Agustín Nieto, O.F.M. que traten de Orihuela serán publicados por dicha Entidad en exclusiva;
2) la propiedad de los mismos pertenece a la Provincia Franciscana de Cartagena.
3) Así pues, ninguna otra Sociedad podrá publicar dichos escritos, aunque sea parcialmente, sin la renuncia previa o facultad de la Caja Rural Central de Orihuela.

Por su parte, la Caja Rural Central de Orihuela se compromete:

1) a financiar la publicación;
2) a respetar todo lo concerniente a la labor tipográfica, portada, clase de papel, etc.
3) a que la Propiedad elija el seleccionador y la propia ordenación de los temas, etc.
4) a entregar doscientos (200) volúmenes a la Provincia Franciscana de Cartagena para ser enviados a Revistas especializadas, Universidades, Estudiosos, etc.

Murcia, 10 de octubre de 1980

3 MAR. 1981

- 3 MAR. 1981

A.C.R.C.O.

La preparación del primer volumen nos fue encomendada a Javier Sánchez Portas y a quien suscribe, y abarcaría todos los textos manuscritos concerniente a la catedral y a las parroquias de las Santas Justa y Rufina, y de Santiago.

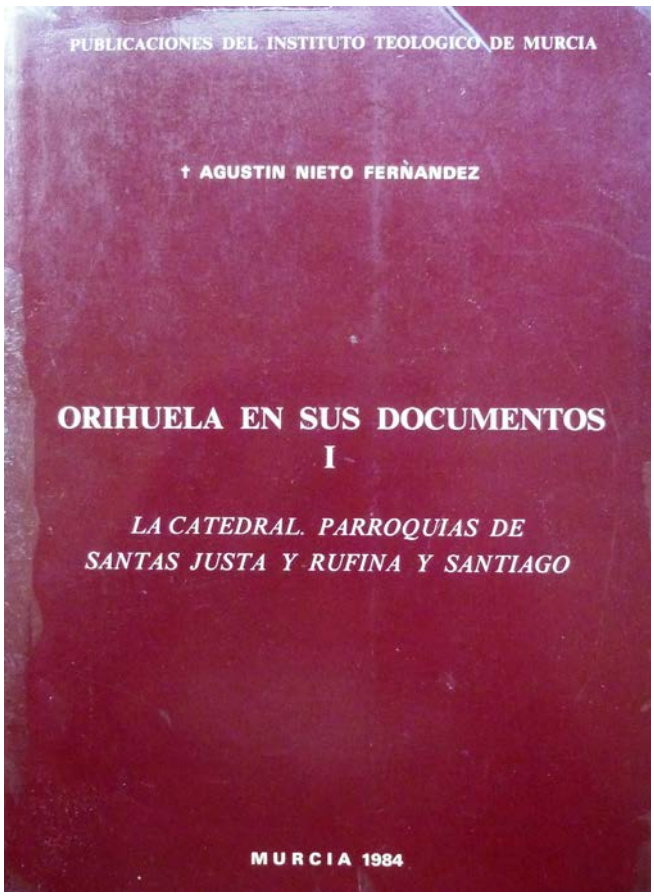
Para llevarlo a efecto, se confeccionó el inventario de "las libretas" que realizó Javier Sánchez Portas auxiliado por un corista franciscano sudamericano, llamado Enrique Martínez Gamboa, en el mes de julio de 1980. Inventario que consta de un total de 262 "libretas", de las que corresponden a Orihuela 175, que totalizan 25.000 hojas tamaño cuartilla. Tras ello, se seleccionó las "libretas" que se iban a utilizar, se transcribieron mecanográficamente los textos, respetando al máximo la forma peculiar de extractar los documentos el P. Agustín. Se utilizaron 13 "libretas" con un total de 1.744 hojas, se ordenó por materias, y dentro de ellas cronológicamente.

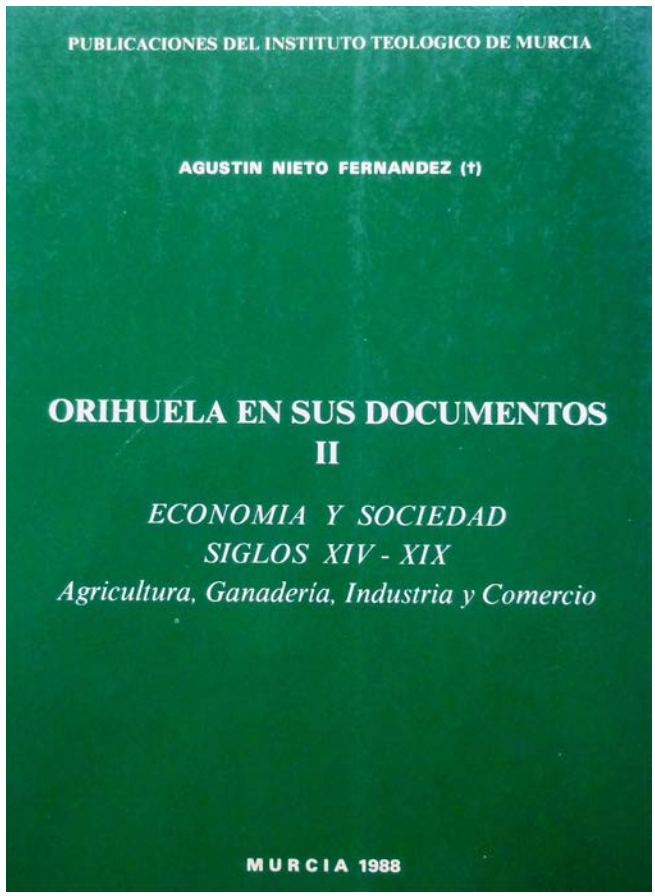
Cuatro años después del fallecimiento del P. Agustín veía la luz el primer volumen de la colección "Orihuela en sus documentos", al que siguieron:

En 1988, *Economía y Sociedad. Siglos XIV-XIX. (Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio*, edición de Víctor Sánchez Gil.

Los Franciscanos en Orihuela y su Comarca. Siglos XIV-XX, edición de Víctor Sánchez Gil y Pedro Riquelme Oliva, en 1992.

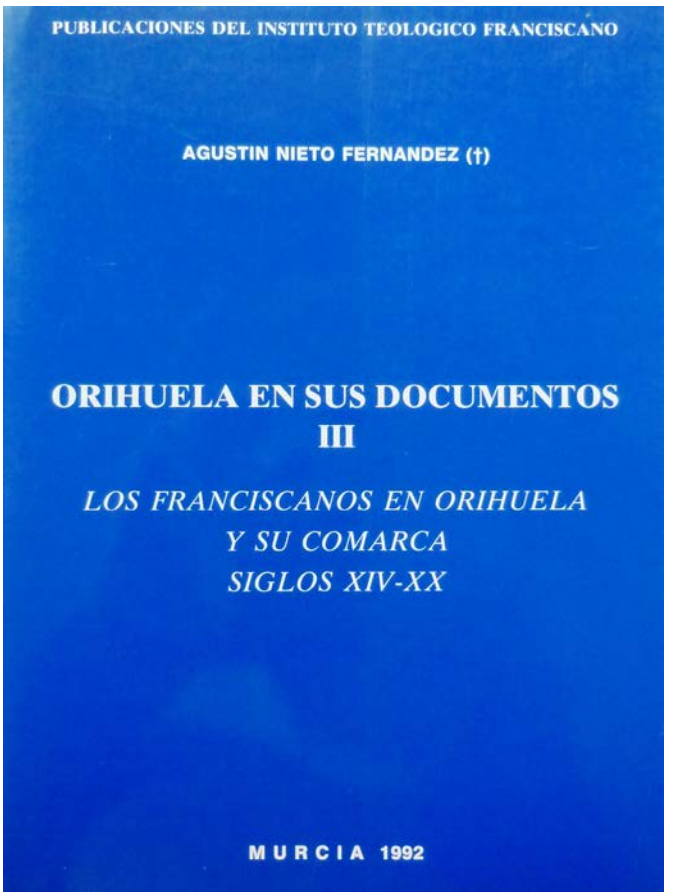
En 1997, *Musulmanes y Judíos en Orihuela. Siglos XIV-XVIII*, edición Manuel Ramón Vera Abadía y Manuel Culiáñez Celdrán.

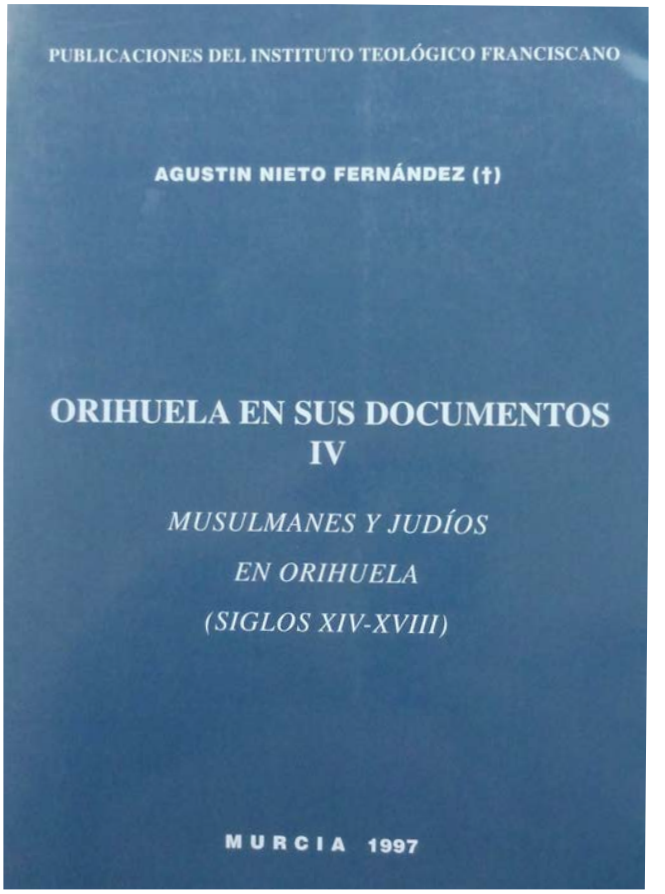






Presentación del libro *Orihuela en sus documentos IV*. A.C.R.C.O.







Presentación del libro *Orihuela en sus documentos IV*. A.C.R.C.O.

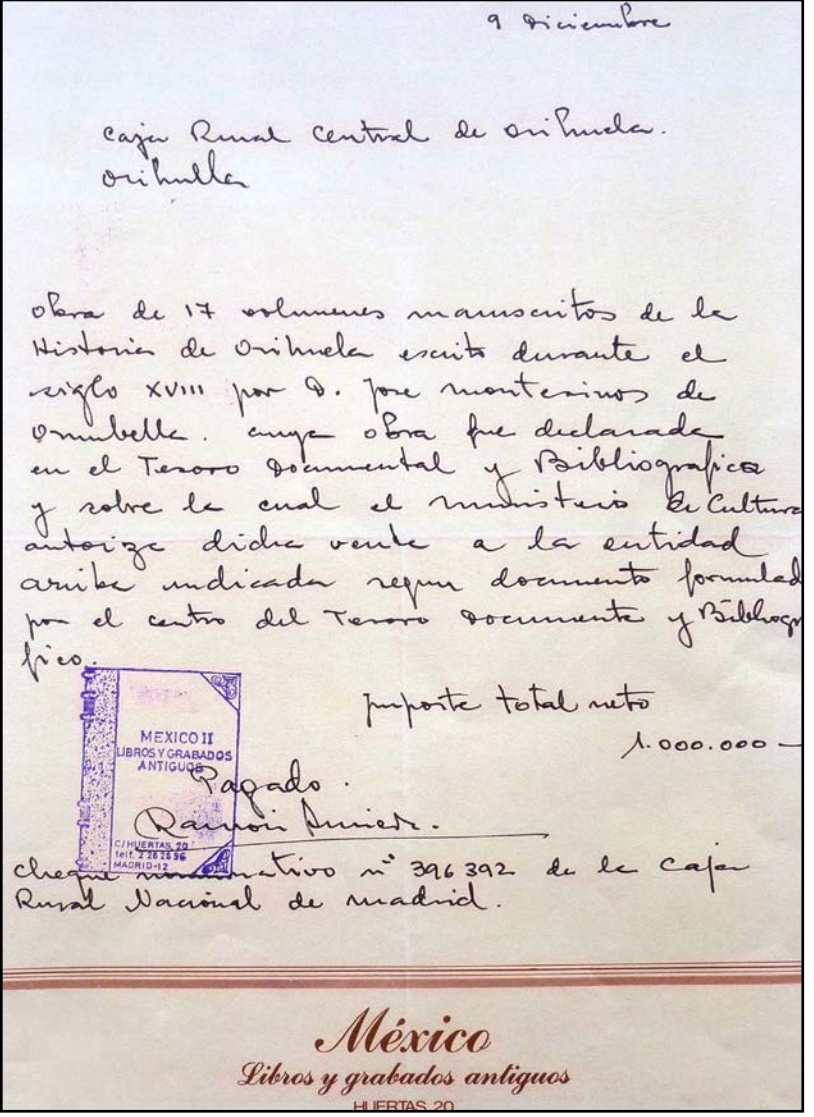
El otro hito, al que hacíamos referencia fue la adquisición del *Compendio Histórico Oriolano*, en la que, en 1982, tuve la oportunidad de intervenir para que diecisiete tomos de los veinte de que consta la obra manuscrita de Josef Montesinos Pérez Martínez de Orumbella de los siglos XVIII-XIX quedara en Orihuela, ya que se encontraba en manos de un "librero de viejo" en su tienda llamada México en la Plaza de Matute de Madrid para su venta, y así intentar evitar que no saliera fuera de España. Gracias a las gestiones de Justo García Morales, director del Centro Nacional del Tesoro Documental y Bibliográfico, "este ejemplar historiográfico de primera importancia" fue declarado e incluido dentro del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Nación, lo cual fue declarado por Orden Ministerial por el Ministerio de Cultura el 6 de abril de 1982. De esta manera, se favorecía que permaneciera dentro de nuestras fronteras la obra de Montesinos, autorizando el citado Ministerio a su venta, en este caso a la Caja Rural Central, cuyo costo neto de adquisición de los diecisiete ejemplares fue de un millón de pesetas, cuya factura va fechada el 9 de diciembre (1982), y sellada como "México II. Libros y grabados antiguos. Calle Huertas, 20. Madrid-12"[174].

Estos ejemplares fueron expuestos en la "Feria Internacional de Muestras" celebrada en Valencia, en 1988, en el stand del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, habiendo sido cedidos para ello a la Cámara de Comercio e Industria de Orihuela, la cual gestionó un seguro de dichos ejemplares en treinta millones de pesetas[175].

Posteriormente la Entidad adquirió dos ejemplares más (tomos 10 y 11) a la viuda de Juan Gómez Brufal, María Dolores Martínez Ruiz, que obraban en su poder, por importe de 350.000 Pesetas, y se consiguió la permuta de otro que se



D. Josef Montesinos Perez Martinez de
Oumbella, Maestro en Artes; Escritor Publice;
Cathedratico de Latini- dad en la Vniversidad de Ozituc
tas donde nacio dia 5. de Julio x 1745.



9 diciembre

Caja Rural Central de Orihuela.
Orihuela

Obra de 17 volumenes manuscritos de la Historia de Orihuela escrita durante el siglo XVIII por D. Jose montesinos de Orihuela. cuya obra fue declarada en el Tesoro Documental y Bibliografica y sobre la cual el ministerio de Cultura autoriza dicha venta a la entidad arriba indicada segun documento formulado por el centro del Tesoro Documental y Bibliografico.

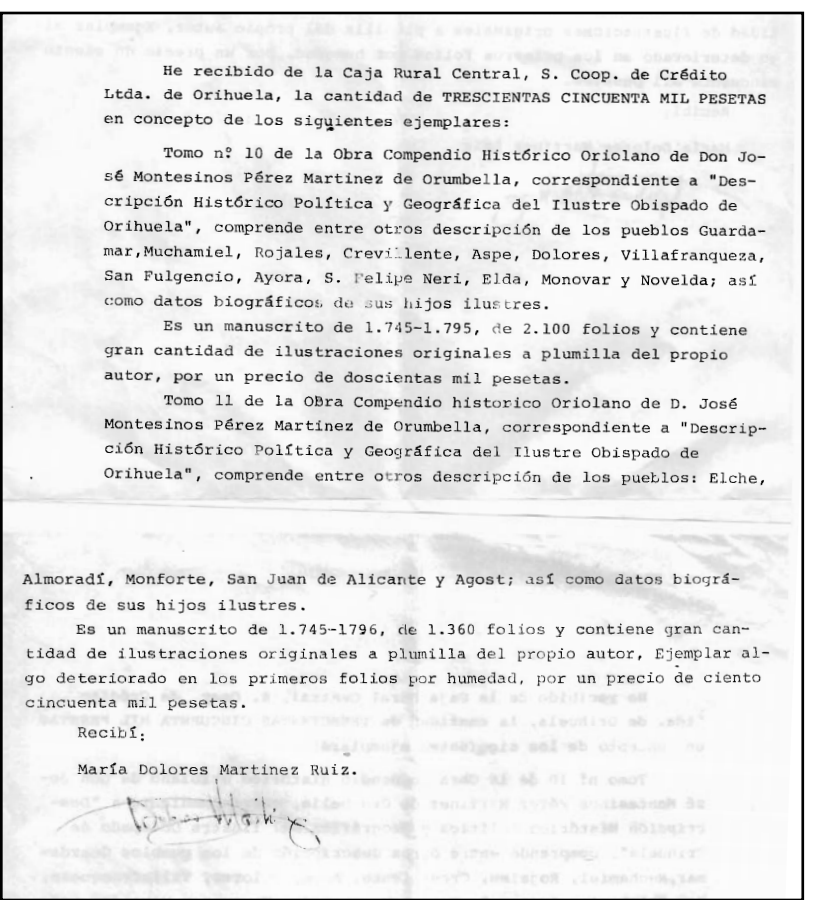
importe total neto
1.000.000 —

MEXICO II
LIBROS Y GRABADOS ANTIGUOS
C/ HUERTAS 20
Telf. 2282536
MADRID-12

Pagado.
Ramon Quiles.

cheque nominativo nº 396 392 de la Caja Rural Nacional de Madrid.

México
Libros y grabados antiguos
HUERTAS 20



He recibido de la Caja Rural Central, S. Coop. de Crédito Ltda. de Orihuela, la cantidad de TRESCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS en concepto de los siguientes ejemplares:

Tomo nº 10 de la Obra Compendio Histórico Oriolano de Don José Montesinos Pérez Martinez de Orumbella, correspondiente a "Descripción Histórico Política y Geográfica del Ilustre Obispado de Orihuela", comprende entre otros descripción de los pueblos Guardamar, Muchamiel, Rojales, Crevillente, Aspe, Dolores, Villafranqueza, San Fulgencio, Ayora, S. Felipe Neri, Elda, Monovar y Novelda; así como datos biográficos de sus hijos ilustres.

Es un manuscrito de 1.745-1.795, de 2.100 folios y contiene gran cantidad de ilustraciones originales a plumilla del propio autor, por un precio de doscientas mil pesetas.

Tomo 11 de la OBra Compendio historico Oriolano de D. José Montesinos Pérez Martinez de Orumbella, correspondiente a "Descripción Histórico Política y Geográfica del Ilustre Obispado de Orihuela", comprende entre otros descripción de los pueblos: Elche, Almoradí, Monforte, San Juan de Alicante y Agost; así como datos biográficos de sus hijos ilustres.

Es un manuscrito de 1.745-1796, de 1.360 folios y contiene gran cantidad de ilustraciones originales a plumilla del propio autor, Ejemplar algo deteriorado en los primeros folios por humedad, por un precio de ciento cincuenta mil pesetas.

Recibí:

María Dolores Martinez Ruiz.

encontraba en el Archivo del Museo Arqueológico de la Diputación Provincial de Alicante a cambio de entregar a la misma una microfilmación de los veinte tomos. Este último ejemplar, en su momento, se había adquirido por la compra de las colecciones del anticuario Ramón Quiles Antón. Así, después de los informes favorables por parte del director del Museo Arqueológico Provincial, Enrique Llobregat Conesa, para que se llevara a efecto la permuta, el 19 de junio de 1990, el presidente de la Diputación Provincial de Alicante se dirigía al presidente de la Caja Rural Central, dando por aceptada la propuesta de esta última, y notificándole que ya se estaban realizando los trámites administrativos pertinentes, para ser aprobado por el Pleno de la Diputación.

Meses después, el 23 de enero de 1991, se recibía en la Caja Rural el citado tomo para su microfilmación. Así, se logró con ello reunir la obra completa que, una vez totalmente digitalizada, se hacía entrega del microfilm el 10 de diciembre de 1992, pasando los veinte tomos manuscritos originales a estar custodiados en el Archivo de la Caja Rural Central[176]. Tres años después, en el Consejo Rector celebrado el 20 de junio

Dña Dª Josefa María Magarda Exparch 3ª
de Barras Maestra Tercera
III.



Doña Josefa María Magarda Exparch de Barras
Señora de mediana estatura, de grande talento, y de
suma sabiduría, nació en la Ciudad de Valencia de
honrados Padres llamados Josef Agustín Magarda

Armas q. usa la piadosa Casa 456.
de las Arrepentidas de Orihuela.

Domine: Adjuva Nos.





Domine, si vis; Potes.

Pace Nobis Clemens.

de 1995, se acordó entregar a la Biblioteca Pública Fernando de Loazes una copia del microfilm de toda la obra de Montesinos. En la actualidad han sido restaurados los ejemplares y digitalizados con medios más modernos y completado con índices que facilitarán el trabajo a los investigadores. La restauración de la obra de Josep Montesinos[177], fue propuesta por el presidente de la Entidad, Nicanor Bascuñana Sánchez, al Consejo Rector en la reunión celebrada el 30 de mayo de 2011, acordándose contratar a tal efecto al restaurador José Vázquez Barberán de Alboraya (Valencia)[178]

En toda esta operación para la venta, de la que fuimos en parte testigos intervinieron otras personas además de Justo García Morales, como Trino Meseguer Irles, su hijo Trino Meseguer Agulló, la bibliotecaria e hija adoptiva de la Ciudad de Orihuela Rosario Martín Sanz, Javier Sánchez Portas y José María Penalva Martínez. Es de justicia reconocerlo y pedir disculpas por alguna posible omisión, así como reconocer que el entonces el Ayuntamiento de Orihuela, no contribuyó en nada al respecto.

Sirva lo anterior como ejemplo de cómo ha funcionado el Servicio Nacional del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Nación, y de cómo gracias a la habilidad y generosidad de Caja Rural Central esta importante obra para la Historia de Orihuela se conserva en nuestra ciudad.

Un capítulo importante dentro de la labor cultural desarrollada por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos y después por la Caja Rural Central es la edición y publicación propia de libros, a través en algunos momentos de su Obra Social y Cultural. Así como, las numerosas ayudas económicas para la publicación de otras obras por cuenta de sus auto-

Nota para Concluir este Libro Septimo

1793.



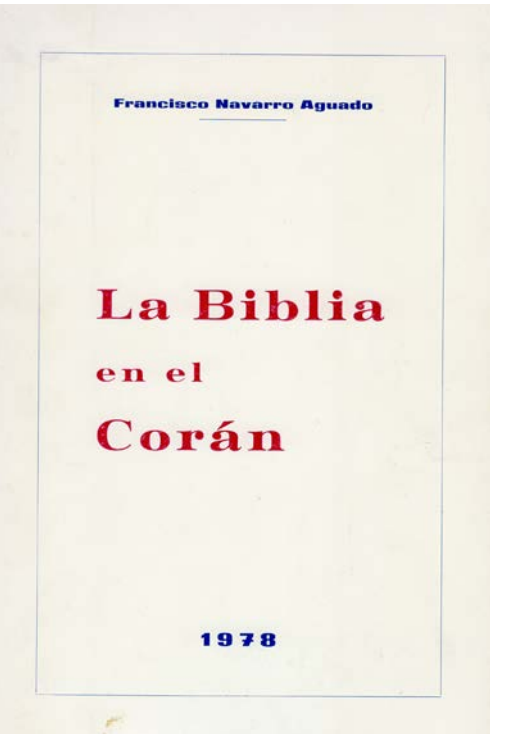
Magister Josephus Montesinos Cura

res, o en colaboración con otras Entidades Financieras e Instituciones.

De la primera edición que tenemos noticia, es la de *La Cooperación como sistema económico y social*, de Luis Almarcha Hernández, en 1943.

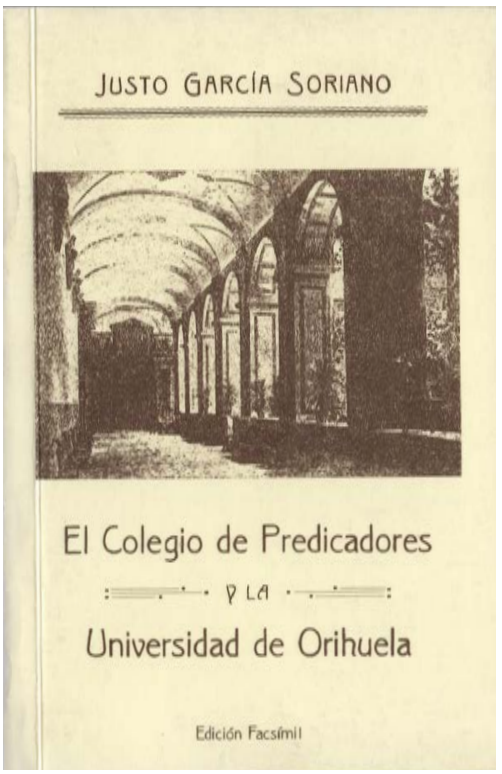
A partir de esta fecha, según referencia Manuel Abadía Cabrera[179], encontramos entre ellas las siguientes publicaciones:

Antonio Sequeros López, *El pintor Agrasot* (1972); Francisco Navarro Aguado, *La Biblia y el Corán* (1975); Francisco Cano Pato, *Glosa al Pregón de la Semana Santa de Orihuela* (1975); Colegio de Arquitectos de Alicante, *Guía provisional de Arquitectura de Orihuela* (1978); Joaquín Más Nieves, *Canto a Orihuela* (1979); Antonio Sequeros López, *Meditaciones y Glosas sobre Gabriel Miró*, (1979); Buenaventura Cumella Orozco, *Romance de la Semana Santa*, edición facsímil (1981); Antonio Luis Galiano Pérez; Semana *Santa de Orihuela en el recuerdo* (1982); Enrique Lucas Parra y Josefina Tomás Tudela, *Antología de un matrimonio* (1982); Javier Sánchez Portas, *Glosa al Pregón de la Semana Santa de Orihuela* (1984); Centro de Edafología de Murcia, *Guía práctica para el riego y fertilización de los cítricos* (1984). Segunda edición (1985); José Muñoz Garrigós, *Vida y Obra de Ramón Sijé* (1987); Luis Martínez Rufete, *Almoradí. Su callejero en el presente siglo* (1990); Antonio Jesús, *Antes de decir adiós*, teatro (1992); Luis Martínez Rufete, *Charla a la XIV Embajada Cultural y Artística del Ateneo Científico y Literario de Alicante* (1992); María Josefina Meseguer, *Espigando* (1992);









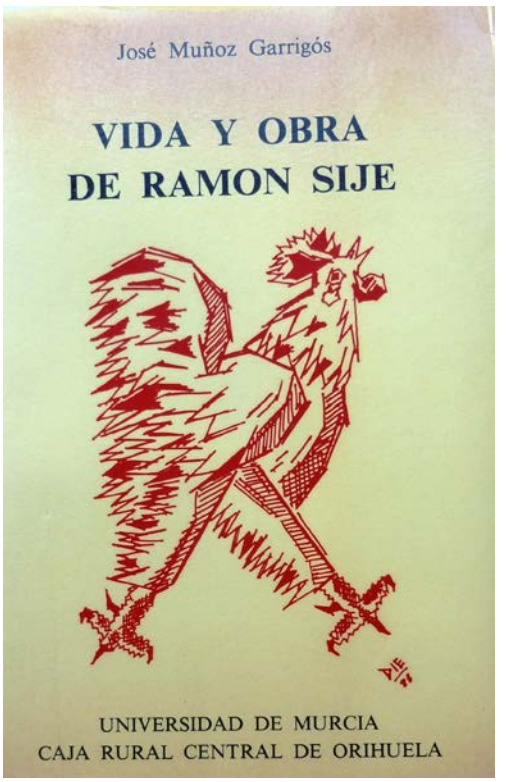


Guillermo Bellod Lucas, *Dos Epístolas a Orihuela y otros poemas* (1992); María Josefina Meseguer, *Una panocha dista los Juesos* (1992); Conchita Martínez Marín, *Mantilla al viento* (1993); Guillermo Bellod Lucas, *Libro de los Buenos Amores* (1994); Antonio Luis Galiano Pérez, *Origen y evolución de la Cámara de Comercio e Industria de Orihuela* (1994); Mercedes Abad Merino, *Lenguas en contacto y cambio de lengua en una ciudad bilingüe: Orihuela siglo XVII*, (1994).

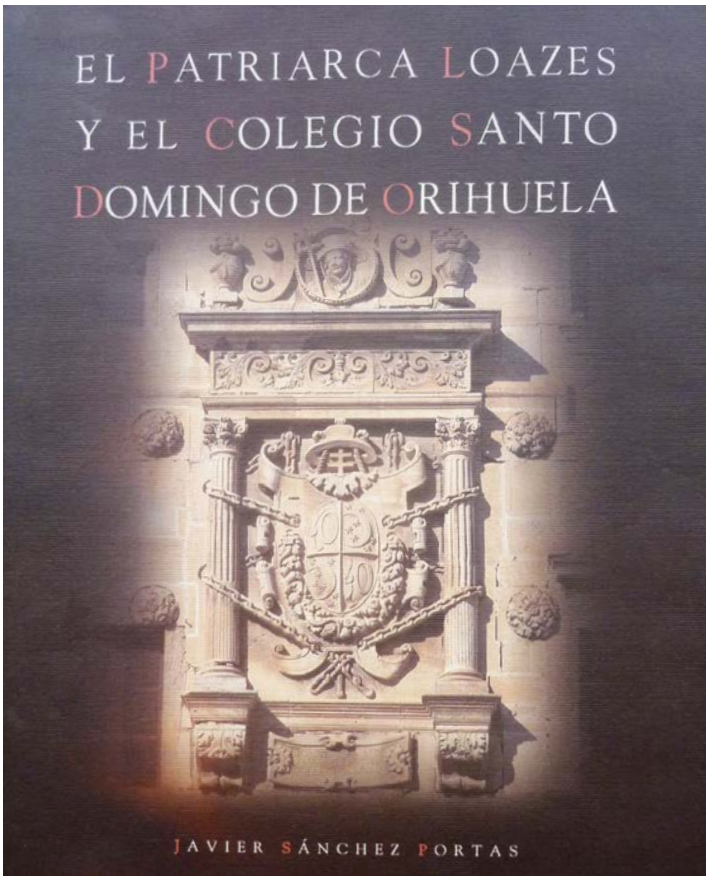
A todas estas publicaciones debemos añadir, la de las *Glosas al Pregón de la Semana Santa de Orihuela* de todos los años hasta la fecha. Así como, las siguientes, entre las numerosas editadas por la Caja Rural Central o que ha contribuido en la publicación efectuada por los autores u otras entidades:

Antonio Luis Galiano Pérez, *Historia de las Fallas en Orihuela* (1982); Justo García Morales, *La tía Remedicos* (1984); Fray Francisco Gregorio Arques, *Sermón de las Gloriosas Santas Virgines y Mártires Iusta y Rufina, sevillanas de nación, Patronas de la Ciudad de Orihuela* (1617). Edición facsímil (1983); Francisco Martínez Paterna, *Breve tratado de la fundación y antigüedad de la Muy Noble y Leal Ciudad de Orihuela* (1612). Edición facsímil (1984); Jesucristo Riquelme, *Orihuela de la mano de Miguel Hernández* (1997); Carlos Moreno Soria, *Himno a Orihuela*. Edición Facsímil (1997); Justo García Soriano, *El Colegio de Predicadores y la Universidad de Orihuela*. Edición facsímil (1998); José María Penalva Martínez y Javier Sánchez Portas, *Catálogo-libro de la Exposición Crucificados de Orihuela de los siglos XIII al XX*" (1998); José Guillén García, *El habla de Ori-*

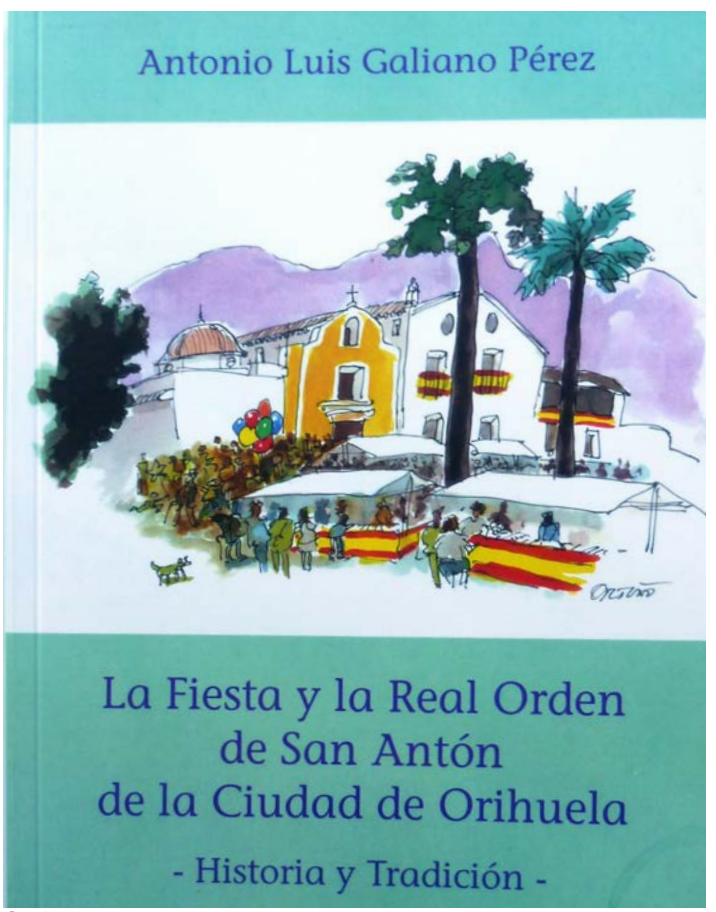
huela. Segunda edición (1999); Antonio Luis Galiano Pérez, *La Orihuela mágica* (2003); Javier Sánchez Portas, *El Arzobispo Loazes y el Colegio Santo Domingo*" (2003); Hermandad del Cristo de la Buena Muerte, *Grabados de la Virgen de Monserrate* (2003); Juan Osés, *Bernardo Ruiz: Genio y figura, una pica en el Tour*" (2004); Ayuntamiento de Cox, *V Centenario de la Virgen del Carmen* (2004); Colegio Público de Hurchillo, *El legado del Quijote* (2005); Colegio Público de Hurchillo, *La aventura del saber* (2005); *El Pueblo de Orihuela*. Edición facsímil (2005); Aníbal Bueno Esquer, *Personajes en la Historia de Orihuela. Diccionario biográfico* (2005); Antonio Colomina Riquelme, *Orihuela dulce pueblo* (2006); Alfonso Sánchez Martínez, *A lo largo de mi vida. Poemas desde el corazón* (2007); José Antonio Sabater Albertus, *Aproximación a la Historia de la Ermita de San Cristóbal*, (2007); Parroquia San Nicolás de Alicante, *Don Pedro Herrero Rubio* (2007); Vicente Hernández Fabregat, *La hija de la confitera* (2008); Antonio Luis Galiano Pérez, *1918, el año de la grippe en Orihuela* (2008); Luis Martínez Rufete, *Almoradí, callejero, apuntes históricos e instituciones* (2008); 3º de ESO del IES de Almoradí, *El Azud Épico* (2008); Mayordomía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, *Ntro. Padre Jesús Nazareno* (2008); Cofradía de Ntra. Sra. de Monserrate, *Revista conmemorativa* (2008); Antonio Luis Galiano Pérez, *El deán Julio López Maymón. Historiador y orador sagrado* (2009); José Antonio Ruiz Maciá, *Anatomía Patológica en el siglo XXI* (2009); Julio Calvet Botella, *Ramón Sijé. (Semblanza)* (2009); Juliana Javaloy, *El rayo que no cesa* (2009); Pilar Ávila Roca de Togores, *El Casino Orcelitano. 1848-1930* (2009); Editorial Reus, *Trinitario Ruiz Capdepón. Discursos par-*

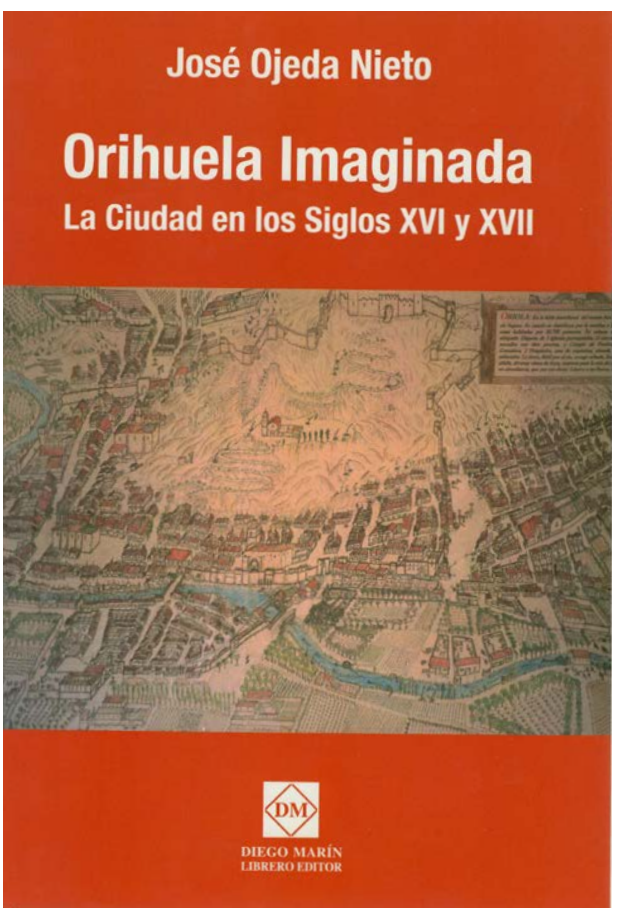




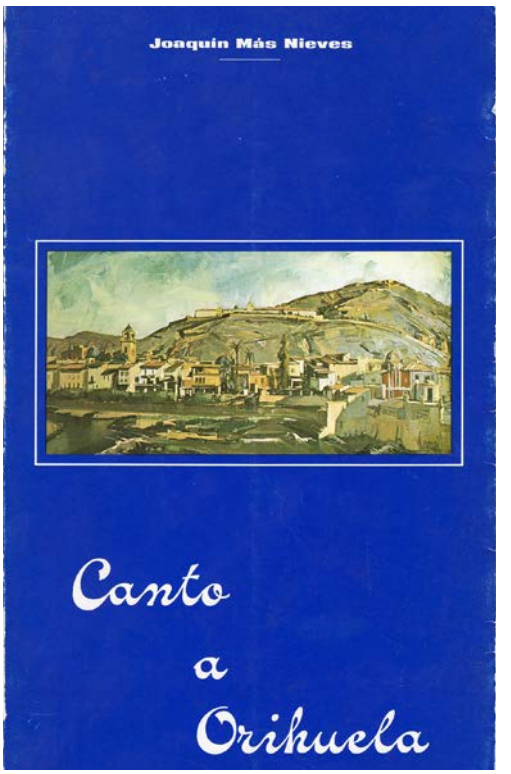

EL PATRIARCA LOAZES
Y EL COLEGIO SANTO
DOMINGO DE ORIHUELA
JAVIER SÁNCHEZ PORTAS

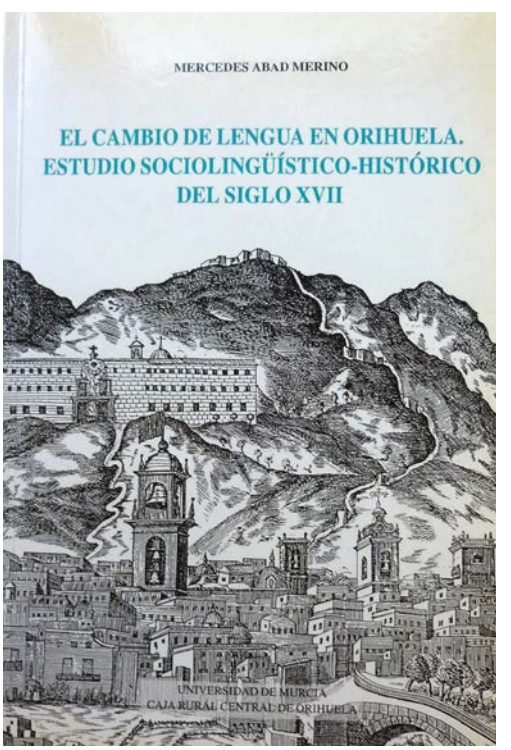

La Empresa Cooperativa
por el
Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor
Don Luis Almarcha Hernández
Obispo de León
DISCURSO PRONUNCIADO
EN EL CUARENTA ANIVERSARIO
DE LA FUNDACION DE LAS OBRAS
CATOLICO-AGRARIAS DE ORIHUELA
EL DIA 14 DE JUNIO DE 1959.

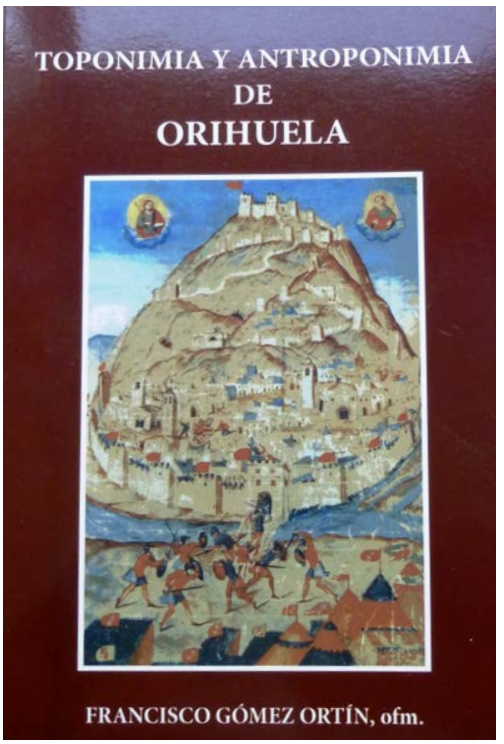

Antonio Luis Galiano Pérez
La Fiesta y la Real Orden
de San Antón
de la Ciudad de Orihuela
- Historia y Tradición -

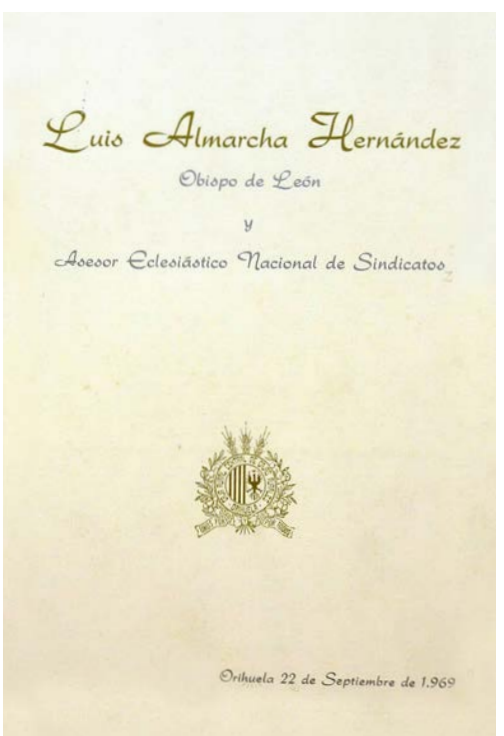

José Ojeda Nieto
Orihuela Imaginada
La Ciudad en los Siglos XVI y XVII
DM
DIEGO MARÍN
LIBRERO EDITOR

lamentarios (2009); Colegio Público de Hurchillo, *La Aventura del Saber* (2010); Antonio Colomina Riquelme, *Orihuela en mis artículos* (2011); Ginés Gea Cayuelas, *Entre la Sierra y la Vega* (2011); Antonio Mazón Albarracín, *La II República y la Guerra Civil en Orihuela. Vistas desde el Puente de Rusia* (2011); *Guía de campo sobre la flora y vegetación de las sierras de Orihuela, Callosa, Redován y Cox* (2011); José Ruiz Cases, *Ramón Pérez Álvarez* (2011); *Unas botas para Javier* (2011); Margarita Nortes López, *La Pedanía de Desamparados* (2011); Ricardo y Agustín Castaño Martínez, *Orihuela durante la Guerra Civil Española* (2011); Luis M. García Lozano, *El Arte suntuario de Ntra. Sra. de Monserrate y su Archicofradía* (2011); Luis Martínez Rufete, *Querencias y afectos* (2011); Ginés Gea Cayuelas, *Al son de las campanas, en prosa y verso* (2012); José Ojeda Nieto, *Orihuela Imaginada. La Ciudad en los siglos XVI y XVII*. Segunda edición" (2012); Elías Cortés, *Escribiré de amor en tus entrañas* (2012); Antonio Luis Galiano Pérez y Jesús García-Molina Martínez, *La entrada de los Obispos en la capital de la Diócesis. Siglos XVI-XIX* (2012); Mª Cruz López Martínez, *Origen, fundación, modo de vida y costumbres de las religiosas Clarisas del Monasterio de San Juan de la Penitencia* (2012); Real Asociación Española de Cronistas Oficiales, *Actas del XXXVIII Congreso celebrado en Orihuela* (2012); Francisco Javier Gómez Ortín, *Otro Miguel Hernández* (2013); José Ruiz Cases, *Justo García Soriano* (2013); Fundación Miguel Hernández, *La Orihuela de Miguel Hernández. 1910-1940* (2013); Antonio Luis Galiano Pérez, *Justas poéticas, juegos florales, certámenes literarios y Fiesta de Exaltación del Azahar* (2013); Colegio Público "Manuel Riquelme" de Hurchillo, *Huerto Escolar-Cooperativa La Cajita Verde* (2014);









Francisco Javier Gómez Ortín, *Los franciscanos del Sureste español en la persecución religiosa, 1931-1939* (2014); Antonio Gutiérrez Pedauyé y Cristina Ribas García, *Plantas Vasculares de la Vega de Almoradí. Vega Baja, Alicante* (2014); Pilar Fabregat Baeza, *El Canto de la Pasión. Origen y Evolución* (2015); Trino Ferrández Verdú y Emilio Diz Ardid (coordinadores), *Historia Natural de la Huerta de Orihuela* (2015); Carmen Portugal Bueno, *Las celebraciones oficiales-tradicionales cívico religiosas de los municipios de España en el siglo XXI. La entrada episcopal en la Diócesis de Orihuela-Alicante* (2015); Manuel Cañizares Llanes, *La Habanera en Torrevieja. Patrimonio Cultural Imaginado* (2015); Antonio Luis Galiano Pérez, *El Círculo Católico de Orihuela. Algunas notas para su Historia* (2015); Hermandad del Caballero Cubierto, *Imágenes de una tradición* (2016); Francisco Gómez Ortín, *Toponimia y Antroponimia de Orihuela* (2016); Valentín Medina, *Orihuela 1974-1983. Del Franquismo a la Democracia* (2016); Jesucristo Riquelme Pomares, *La obra completa de Miguel Hernández* (2017); Antonio Luis Galiano Pérez, *La Fiesta de San Antón y la Real Orden de San Antón de la Ciudad de Orihuela. Historia y tradición*(2017); Antonio Luis Galiano Pérez, *La vuelta a los puentes –I* (2018).

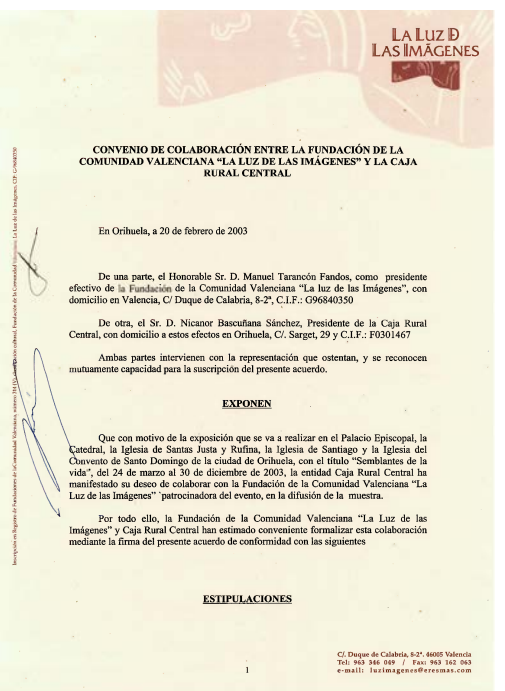
La Caja Rural Central, en su andadura, siempre ha estado presente para colaborar en todo lo concerniente a la difusión de las actividades culturales. De ellas, tal vez una de las más importantes fue a través del convenio firmado con la Fundación de la Comunidad Valenciana "La Luz de las Imágenes", el 20 de febrero de 2003, con motivo de la exposición *Semblantes de la vida*, en Orihuela entre los meses de marzo y diciembre de dicho año. Por medio de

dicho convenio, la Caja Rural Central se comprometía en la difusión de dicha muestra y en la colaboración económica en las campañas publicitarias con una cantidad de 60.000 euros, teniendo como contraprestación el figurar como entidad colaboradora en todas las "publicaciones y medios de comunicación". Así mismo, la Caja Rural Central colaboraría poniendo a la venta las entradas para la exposición en sus 61 oficinas, en las provincias de Alicante y Murcia, y la distribución a través de las mismas de los trípticos informativos de dicha exposición, que serían facilitados por la Fundación "La Luz de las Imágenes"[180].

Años antes, con motivo del V Aniversario del nacimiento de Fernando de Loazes, la Caja Rural Central formó parte del Comité de Honor de dicho Centenario, colaborando en la organización de los actos.

La preocupación por la cultura por parte de la Federación y la Caja Rural Central, ha estado presente en la organización de conferencias, ya fueran de forma individual o dentro de un ciclo de las mismas.




LA LUZ DE LAS IMÁGENES

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA "LA LUZ DE LAS IMÁGENES" Y LA CAJA RURAL CENTRAL

En Orihuela, a 20 de febrero de 2003

De una parte, el Honorable Sr. D. Manuel Tarancón Fandos, como presidente efectivo de la Fundación de la Comunidad Valenciana "La luz de las Imágenes", con domicilio en Valencia, C/ Duque de Calabria, 8-2ª, C.I.F.: G96840350

De otra, el Sr. D. Nicanor Bascuñana Sánchez, Presidente de la Caja Rural Central, con domicilio a estos efectos en Orihuela, C/. Sarget, 29 y C.I.F.: F0301467

Ambas partes intervienen con la representación que ostentan, y se reconocen mutuamente capacidad para la suscripción del presente acuerdo.

EXPONEN

Que con motivo de la exposición que se va a realizar en el Palacio Episcopal, la Catedral, la Iglesia de Santas Justa y Rufina, la Iglesia de Santiago y la Iglesia del Convento de Santo Domingo de la ciudad de Orihuela, con el título "Semblantes de la vida", del 24 de marzo al 30 de diciembre de 2003, la entidad Caja Rural Central ha manifestado su deseo de colaborar con la Fundación de la Comunidad Valenciana "La Luz de las Imágenes" patrocinadora del evento, en la difusión de la muestra.

Por todo ello, la Fundación de la Comunidad Valenciana "La Luz de las Imágenes" y Caja Rural Central han estimado conveniente formalizar esta colaboración mediante la firma del presente acuerdo de conformidad con las siguientes

ESTIPULACIONES

C/. Duque de Calabria, 8-2ª. 46005 Valencia
Tel: 963 366 048 / Fax: 963 362 063
e-mail: luzimagenes@eresmas.com

1

A.C.R.C.O.

CONFERENCIAS

Recordemos, aquella dictada en 1919, por Antonio Monedero Martín que fue uno de los incentivos para la fundación de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela. Posteriormente, en su primera época dictarían conferencias, entre otros: Joaquín Gallego de la Federación Castellonense, Luis Santonja, Marqués de Villagracia, Federico Salmón y Felipe Manzano de la Confederación Católico Agraria[181]. Así como, las celebradas en la década de los veinte del pasado siglo organizadas, en 1926, para informar sobre la modernización en las técnicas de mejora de la crianza del gusano de seda, o en 1927, por el Sindicato Agrícola Católico de Almoradí sobre el cáñamo, presididas por Abel de los Ríos, presidente en esas fechas.

Años después sería la Caja Rural Central quien tomaría el relevo en la promoción de esta actividad cultural. Y, entre los ciclos patrocinados por la Entidad, encontramos el organizado en el lapso del 23 de marzo y 24 de mayo de 1984, por el Ilustre Colegio de Abogados de Orihuela, teniendo como marco el Salón Imperio del Casino Orcelitano. En esta ocasión intervinieron como oradores los siguientes: Emilio Attard Alonso, presidente de la Comisión Constitucional y de las Libertades Pública del Congreso de los Diputados; Luis Cazorla Prieto, letrado de las Cortes, secretario general del Congreso de Diputados; Juan Manuel Fanjul Sedeño, ex-fiscal del Estado; Joaquín Ruiz-Giménez Cortés, ex-ministro y defensor del Pueblo; Carlos Climent González, presidente de la Audiencia Territorial de Valencia; Antonio Pedrol Rius, decano del Co-

legio de Abogados de Madrid y presidente del Consejo General de la Abogacía Española[182].

Al año siguiente, 1985, varios profesores del Centro de Edafología de Murcia impartieron una serie de charlas con temática agrícola, y cuatro años después, presentados por el doctor oriolano Francisco Botella Ballesteros, jefe de Servicio de Cirugía-Digestivo de la Ciudad Sanitaria "Doce de Octubre" de Madrid, intervinieron los cirujanos de la Plaza de Toros de las Ventas de Madrid, dentro del tema *Historia de la Cirugía Taurina*. En ese mismo año, la Caja Rural Central organizó otra conferencia, en esta ocasión teniendo como ponente al director de la Real Academia Española de la Lengua, Manuel Alvar López, que trató sobre *Manuel Machado. De la retórica a la poesía*[183].

En marzo de 1990, en primer lugar tuvo protagonismo *Los cítricos y el Mercado Común*, estando a cargo de la conferencia Julio de Miguel y Martínez de Bujanda, presidente del Comité de Gestión de Frutos Cítricos. Posteriormente, Inocencio Félix Arias, antiguo alumno del Colegio Santo Domingo, y en esos momentos subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, que disertó sobre *Glasnot y otras consecuencias de la Perestroika*[184].

El año 1992 tiene especial consideración para la Caja Rural Central, ya que se creaba la marca "Tribuna de nuestra tierra", a la que prestaremos especial atención a continuación. Pero,

en aquel primer año, la Entidad ofreció dos conferencias en los meses de febrero y marzo, que estuvieron a cargo, respectivamente, de Alfonso Ussía y Muñoz Seca, sobre *Poesía satírica española*, y Alvaro Domecq y Díez, sobre *El toro bravo. Teoría y práctica de la bravura*. Un año después sería Ramón Tamames, catedrático de Estructura Económica, quien disertó sobre *La Economía española: Retos y respuestas a la crisis*.

De izda. a dcha.: Federico Javaloy Mazón, Nicanor Bascuñana Sánchez. A.C.R.C.O.



LA MARCA "TRIBUNA DE NUESTRA TIERRA"

Una nueva andadura cultural dentro del capítulo de las conferencias se inició en los dos últimos meses de aquel año de 1992, con un amplio ciclo en el que intervinieron seis ponentes, los cuales fueron: Gloria Aparicio Valero, Conchita Martínez Marín, Antonio Luis Galiano Pérez, Juan José Sánchez Balaguer, Javier Sánchez Portas y Jesucristo Riquelme Pomares

En el segundo ciclo de "Tribuna de nuestra tierra", en los meses de noviembre y diciembre de 1993, se contó con Tomás Abadía Vicente, Vicente Hernández Fabregat, José Antonio Juan García, Rafael Martínez-Campillo García y Gregorio Canales Martínez.

"Tribuna de nuestra tierra" continuó su camino de la mano de la Caja Rural Central y, en 1997, el ciclo de conferencias celebrado en el mes de noviembre tuvo como protagonistas a Luis José Muñoz Almagro, periodista oriolano, realizador del programa *Informe Semanal* de Televisión Española, y a Antonio Ferrández Sala, director de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela.

Al año siguiente, abrió el ciclo de conferencias el oriolano Antonio Gutiérrez Vegara, secretario general de Comisiones Obreras, interviniendo también Juan José Javaloyes Soto, director general de Educación e Investigación de Fomento de Centros de Enseñanzas; Miguel Ángel Cámara Botías, alcalde de Murcia, que disertó sobre el tema *Orihuela y Murcia: dos ciudades hermanas ante el reto del nuevo siglo*.



"Tribuna de nuestra tierra". De izda. a dcha.: José Muñoz Garrigós, Mercedes Abad Merino, Nicanor Bascuñana Sánchez. A.C.R.C.O.

En 1999, el ciclo de "Tribuna de nuestra tierra" se inició con la presentación del facsímil del libro *El habla de Orihuela* de José Guillén García, a cargo de la doctora en Filosofía y Letras Mercedes Abad Merino. Dicho ciclo contó además con los siguientes ponentes: Antonio Brotóns Díe; José Julio Navarro Moltó y Mariano Simón Torres. También intervinieron en estos ciclos, Federico Javaloy Mazón y Mariano Ros Aleixandre.

Después de un guadiana de diez años, en 2009 renace la marca "Tribuna de nuestra tierra". En esta ocasión encomendándosele a la entonces Orden de San Antón de la Ciudad de Orihuela[185], la coordinación y organización de los ciclos de conferencias[186].

En los meses de octubre a noviembre de este último año, en el Salón Imperio del Ateneo Cultural Casino Orcelitano, se celebró un ciclo de conferencias bajo el título "Guerras en Orihuela en la Edad Moderna", que estuvieron a cargo de: David Bernabé Gil, catedrático de Historia Moderna de la Universi-

dad de Alicante, que disertó sobre *Orihuela y el conflicto de las Germanías*; Manuel Culiáñez Celdrán, licenciado en Historia Medieval, con el tema, *Una comarca derrotada: las consecuencias de la Guerra de Sucesión en Orihuela y el Bajo Segura*; Antonio Luis Galiano Pérez, cronista oficial de la Ciudad, sobre *Orihuela, una ciudad de retaguardia en la Guerra contra el francés*.

Al año siguiente, 2010, durante el mes de noviembre se dictaron tres conferencias dentro del ciclo "Orihuela y los políticos oriolanos del siglo XIX", en el que participaron: el doctor Jesús Millán García-Varela, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia con el tema *La Orihuela burguesa del siglo XIX. ¿El tiempo detenido?*; el doctor Antonio Luis Galiano Pérez, cronista oficial de la Ciudad de Orihuela que disertó sobre *Francisco Santacruz y Pacheco. Un político oriolano del siglo XIX*; Julio Calvet Botella, magistrado, que trató sobre *Trinitario Ruiz Capdepón. Síntesis biográfica de un oriolano ilustre*.



"Tribuna de nuestra tierra". El alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara Botías entre Nicanor Bascuñana Sánchez y el alcalde de Orihuela, José Manuel Medina Cañizares. A.C.R.C.O.

En 2011, se dictaron las siguientes conferencias: *El santoral de Luis Carandell. No son todos los que están, no están todos los que son*, a cargo del pintor oriolano Alfonso Ortuño, en la Sala-Museo San Juan de Dios; *Esplendor recuperado. El Museo Diocesano de Arte Sacro de Orihuela*, por Alejandro Cañestro Donoso; *Memoria Histórica y Medicina*, por el médico Álvaro Botella García. Estas dos últimas tuvieron como marco el Ateneo Cultural Casino Orcelitano.

En 2012, intervinieron en "Tribuna de Nuestra Tierra": el arqueólogo Emilio Diz Ardid que dictó la conferencia *El Patrimonio Natural y Cultural en el Barrio de San Antón*, y Joaquín Marzá Marcé, director del Colegio Público "Manuel Riquelme" de Hurchillo que pronunció la conferencia, *El valor de educar: la ecuación perfecta para la felicidad*.

"Tribuna de nuestra tierra". Las concejalas Josefina García Herrero y María Encarna Escudero Galiano, Nicanor Bascuñana Sánchez y José Godoy Alcaraz, con Antonio Gutiérrez Vegara, secretario general de Comisiones Obreras. A.C.R.C.O.





"Tribuna de nuestra tierra". De izda. a dcha.: Mariano Ros Aleixandre, María del Carmen Payá Germán, Conchita Martínez Marín, Nicanor Bascuñana Sánchez. A.C.R.C.O.

El año 2013 tuvo especial significación para toda Orihuela, ya que se celebraron los cuatrocientos años de la llegada a la ciudad, de la primitiva imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Patrón Popular de la Ciudad y la Huerta de Orihuela. Con tal motivo, la Caja Rural Central patrocinó una conferencia, organizada por la Tercera Orden Francisca Seglar y la Mayordomía de Nuestro Padre Jesús en colaboración con la Orden de San Antón. Dicha conferencia tuvo por título *Significado de los símbolos de las Cruces de la Pasión*, a cargo del maestre de Gobierno de dicha Orden, Antonio Luis Galiano Pérez.

El 6 de marzo de 2014, con ocasión de la clausura de los actos con motivo de dicha efeméride, Manuel Ramón Vera Abadía dictó la conferencia *En torno a un Centenario*, en el Ateneo Cultural Casino Orcelitano.

EXPOSICIONES

Dentro de las actividades culturales desarrolladas por la Caja Rural Central también encontramos la colaboración mediante subvención de exposiciones de arte, destacando la organizada por la Fundación "La Luz de las Imágenes" a la que ya nos hemos referido, y como muestra de estas cooperaciones hemos de reseñar la efectuada en los meses de abril y mayo de 1998, *Crucificados en Orihuela de los siglos XIII al XX*, organizada por la Hermandad del Cristo de Zalamea y que tuvo como sede la Sala Museo de San Juan de Dios. En esta exposición se presentaron un total de 34 obras de arte, tanto de escultura, pintura y orfebrería. La edición del catálogo-libro fue publicado bajo los auspicios de la Entidad. Así como, en el año 2016, se patrocinó la exposición del pintor Daniel Quintero *Retratos Sefardíes. De la memoria al presente*, que tuvo como marco el claustro del Palacio Episcopal.



Guillermo Bellod. Colección C.R.C.O.

FONDO ARTÍSTICO DE LA CAJA RURAL CENTRAL

En distintas dependencias de la Sede Central y oficinas de la Caja Rural Central se atesoran obras de pintores locales o vinculados con Orihuela, entre ellos de Guillermo Bellod, Alfonso Ortuño, Pedról, Manuel Sánchez Lucas, Eva Ruiz, José Cózar, Rafael Almagro Palacios, Guillermo Ferri, Enrique Abad, Demetrio Monteserín, José Perez Gil y Enrique Luis.



Alfonso Ortuño. *Torre y puerta de la Anunciación de la catedral de Orihuela*. Colección C.R.C.O.



José Cózar. *Antiguo claustro Palacio de Pinohermoso*. Colección C.R.C.O



José Perezgil. *Reflejos*. Colección C.R.C.O.

[160] La Verdad, 27 septiembre, 15 diciembre 1997.
[161] Ídem., 8 diciembre 2002.
[162] A.C.R.C.O. Actas Consejo Rector, 29 julio 2008.
[163] Ídem., 27 junio 2008.
[164] La Verdad, 16 diciembre 2003.
[165] ABC, 8 marzo 2007.
[166] La Verdad, 30 septiembre 1998.
[167] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., p. 181.
[168] Caja Rural Central y Cooperativa Central Agrícola Católica del Segura. Orihuela, 1919-1959. Murcia, Sucesores de Nogués, 1959, s.p.
[169] HERNÁNDEZ TERRÉS, Manuel. "El Patronato Artístico de la Ciudad de Orihuela", en In Honorem a San Judas Tadeo. Orihuela, Ecotonner Impresores, 2017, pp. 7-8, 22-23.
[170] NIETO FERNÁNDEZ, Agustín. Orihuela en sus documentos I. La Catedral, Parroquias de Santas Justa y Rufina y Santiago. Orihuela, Gráficas Zerón, 1984, pp. 28-29. Edición, introducción e índices Antonio Luis Galiano Pérez y Javier Sánchez Portas.
[171] GALIANO PÉREZ, Antonio Luis. "La Cruz del claustro", en Información- Vega Baja, 16 diciembre 2018.
[172] NIETO FERNÁNDEZ, Agustín. Ob. cit., p. 30.
[173] A.C.R.C.O. Actas Consejo Rector, 23 febrero 2016.
[174] A.C.R.C.O..Documentos adquisición Compendio Histórico Oriolano.
[175] La Verdad, 6 marzo 1988.
[176] A.C.R.C.O. Documentos adquisición Compendio Histórico Oriolano.
[177] A.C.R.C.O..Actas Consejo Rector, f. 29 r.
[178] Ídem. Actas Consejo Rector.
[179] ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., pp. 175-177.
[180] A.C.R.C.O.
[181] Caja Rural Central y Cooperativa Central Agrícola Católica

del Segura. Orihuela, 1919-1959. Murcia, Sucesores de Nogués, 1959, s.p.

182 ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., pp. 171-172.

183 Ídem., p. 172.

184 Ídem.

185 Todavía no se le había otorgado el título de "Real" por el Rey Don Juan Carlos, que le fue concedido el 6 de marzo de 2013.

186 Véase: GALIANO PÉREZ, Antonio Luis. La Fiesta de San Antón y la Real Orden de San Antón de la Ciudad de Orihuela. Historia y tradición. Orihuela, Ecotonner Impresores, 2017. Edición Caja Rural Central.



Página siguiente: Asamblea año 2000.

AQUELLOS QUE LO HICIERON POSIBLE



* ASAMBLEA GENERAL - 1996 *



De izq. a dcha.: Lourdes Martínez de Linares, Trinitario Ferrández Sala, Nicanor Bascuñana Sánchez, José Godoy Alcaraz. A.C.R.C.O.

Detrás de cualquier institución siempre hay personas que, con su tesón, hacen llegar a buen puerto los objetivos que se proponen. Dentro de estas personas, en la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela tal vez sea Luis Almarcha Hernández el que con el auxilio de un grupo de oriolanos, llevase a cabo esta empresa que, de manera oficial, comenzó su andadura hace cien años, el día 6 de junio de 1919.

En esa centuria, son muchos los que pusieron todo su interés para que la Federación y, después en 1945, la Caja Rural Central llegara a la cota en la que hoy se encuentra en el ámbito nacional, superando las fronteras de nuestra Vega Baja, y estando constantemente al servicio de los agricultores, luchando por su beneficio y, por extensión, de la sociedad, viéndose reflejado esto último en la gran labor social y cultural que se ha llevado a cabo.

Para ello, dentro de su organización y dirección, los componentes del Consejo Directivo o Consejo Rector han dejado su impronta en la historia de esta Entidad, siendo por ello de justicia dejar constancia de sus nombres[187].

Primer Consejo Directivo, 6 junio 1919:

Presidente, Manuel Abadía Ferrández. Fundador y consiliario, Luis Almarcha Hernández. Vicepresidente, José Manuel Ortuño Escudero. Secretario, Ángel García Rogel. Tesorero, Joaquín Andreu Lorente. Vocales: Eusebio Escolano Gonzalvo, Joaquín Abadía Ferrández, José Antonio Bascuñana Alcaraz, Antonio Sanz Sánchez, José Caselles Marín y José Abadía Illescas.

Transcurren más de seis años, hasta que el 6 de febrero de 1926, el Consejo Directivo quedase reestructurado de la siguiente forma:



Avenida Ruiz Valarino.
Colección A.L.G.P.

Presidente, Francisco Díe Losada, que fue sustituido dos años después por Abel de los Ríos, hasta la Asamblea celebrada el 31 de agosto de 1928. Consiliario, Luis Almarcha Hernández. Consejo de Vigilancia: presidente, Eusebio Escolano Gonzalvo.Vicepresidentes; Abel de los Ríos Fabregat, Antonio Balaguer Ruiz, Joaquín Andreu Lorente y José Manuel Ortuño Escudero. Abogado, Ascensio García Mercader. Consejo de Regantes: Antonio Roca de Togores, José Díe Aguilar y Alejandro Roca de Togores. Sindicato de Orihuela: Pedro Hernández y Mariano Simón.

En dicha Asamblea, hasta la que había ostentado la Presidencia Abel de los Ríos Fabregat, se produjo una nueva estructura del Consejo Directivo, dándose cabida en el mismo a representantes de los sindicatos de algunos pueblos integrados en la Federación. De esta manera, el nuevo Consejo Directivo quedó formado de la siguiente manera:

Presidente, Antonio Balaguer Ruiz. Consiliario, Luis Almarcha Hernández. Vicepresidentes:1º, Eusebio Escolano



Calle López Pozas.
Colección A.L.G.P.

Gonzalvo y 2º, José García Ferrer. Tesorero, Joaquín Andreu Lorente. Vocales: Mariano Simón Cascales y José Manuel Ortuño Escudero. Delegados de los Sindicatos: Diego Castaño Moreno (Orihuela), Daniel Miller (Almoradí), Pablo Córdoba (La Matanza), Francisco García Rodríguez (Puebla de Rocamora), Antonio Illán Bascuñana (Pilar de la Horadada) y José García (Albatera).

La Federación como otras entidades sufrió los avatares de la Guerra Civil, y tras la misma, en 1939, se nombraron los nuevos órganos de Gobierno. De esta manera, quedaron constituidos el Consejo Directivo y el Consejo de Vigilancia, integrados por las siguientes personas:

Consejo Directivo: presidente, Eusebio Escolano Gonzalvo. Consiliario, Luis Almarcha Hernández. Vicepresidentes: 1º, Mariano Simón Cascales y 2º, Luis López Escalant. Tesorero, José Manuel Ortuño Escudero. Secretario, Carlos Bofill Garriga. Vocales: Manuel Ferrández García, Ramón Escudero Guirao, Enrique Mira Albert y Ramón Campello Martínez.

Consejo de Vigilancia: presidente, Joaquín Andreu Lorente. Consiliario, Carlos Irles Vinal. Vocales: Ángel García Rogel y Juan Llorca Pillet.

Así mismo, fue nombrado como director general, Antonio Balaguer Ruiz y como asesor jurídico, Indalecio Cassinello López.

Las anteriores personas estuvieron al frente de sus cargos hasta el nacimiento de la Caja Rural Central, el 24 de febrero de 1945, de manera que la Presidencia de la Federación pasó a ocuparla Eusebio Escolano Gonzalvo, el cual también ostentaría la de la Caja Rural Central. De igual manera, al ser preconizado el canónigo Almarcha como obispo para la Diócesis de León, el cargo que ocupaba de consiliario pasó a desempeñarlo, Carlos Irles Vinal.

Así, a partir de 1945, la Junta Rectora de la Caja Rural Central, empezó a estar constituida por las siguientes personas:

Romería de San Isidro, años cincuenta del siglo XX. Foto Ballester.



Presidente, Eusebio Escolano Gonzalvo. Secretario, José Balaguer Balaguer. Tesorero, Joaquín Izquierdo Hernández. Vocales: Antonio Ferrández Ferrández, Trinitario Ferrández Barberá, Ramón Campello Martínez y Jesús Serrano García. Consiliario, Carlos Irles Vinal. Director general, Antonio Balaguer Ruiz que, en 1946, sería sustituido por Manuel Abadía Cabrera.

El Consejo de Vigilancia estaba formado por: presidente, José Manuel Ortuño Escudero. Vocales: Manuel Ferrández García y Trinitario Ortuño Meseguer.

A partir de este momento y una vez constituida la Caja Rural Central con personalidad jurídica propia, el Consejo Rector será el de esta Entidad.

En 1949, los vocales Ramón Campello Martínez y Jesús Serrano García fueron sustituidos por Agustín Pérez Pérez y José Pertusa García y, en 1951, el Consejo de Vigilancia quedó integrado por: presidente, Trinitario Ortuño Meseguer. Vocales: Primo Simón Navarro y Francisco Simón Cascales.

Al cesar en 1955, los vocales Joaquín Izquierdo Hernández y Trinitario Ferrández Barberá, la nueva Junta Rectora de la Caja Rural Central quedó formada por: presidente, Eusebio Escolano Gonzalvo. Secretario, José Balaguer Balaguer. Tesorero, Mariano Simón Cascales. Vocales: Ramón Escudero Guirao (fue sustituido por fallecimiento, en 1963, por Antonio Martínez Murcia), Agustín Pérez Pérez, José Pertusa García, Antonio Abadía Maciá, Joaquín Andreu Cabañes y Francisco Simón Cascales (sustituido, en 1967, por José Simón García).

Dos años después, 1957, cesaba José Pertusa García como vocal y era sustituido por Trinitario Ortuño Meseguer. Por

otro lado, el Consejo de Vigilancia quedó integrado por las siguientes personas: el marqués de Rafal y de Valdesevilla, el general de Intendencia de la Armada, Pedro Pourtau García e Indalecio Cassinello Campos.

En 1967, Eusebio Escolano Gonzalvo, por enfermedad presentaba su dimisión como presidente, siendo interinamente sustituido por Mariano Simón Cascales, hasta la Asamblea celebrada en 1969. En la misma, quedó constituido el nuevo Consejo Rector de la siguiente forma:

Presidente, Mariano Simón Cascales. Secretario, José Balaguer Balaguer. Tesorero, Federico Linares Javaloy. Vocales: Trinitario Ortuño Meseguer (sustituido, en 1973, por Indalecio Cassinello Campos), Antonio Martínez Murcia, Agustín Pérez Pérez (fue sustituido por José Ruiz García, en 1971), Antonio Abadía Maciá, Joaquín Andreu Cabañes y José Simón García.

En 1980, según la nueva normativa, el Consejo de Vigilancia fue sustituido por los siguientes interventores de cuentas: Rafael Campello Medina, Trinitario Ferrández Tejuelo, Miguel Mazón Gilabert y como suplente, Antonio Bascuñana Guillén.

Por su parte, el nuevo Consejo quedó integrado de la siguiente forma:

Presidente, Antonio Abadía Maciá. Vicepresidente, Federico Linares Javaloy. Secretario, José Balaguer y Rodríguez de Vera. Tesorero, José Simón García. Vocales: 1º, Joaquín Andreu Cabañes; 2º, Manuel Almarcha Sigüenza; 3º, Antonio Martínez Murcia; 4º, Trinitario Ferrández Murcia; 5º, Hipólito García Fuentes; 6º, José Cámara Zapata; 7º, Nicanor Bascuñana Sán-

Caja Rural Central de Orihuela

(Sociedad Coop. de Crédito Agrícola)

Domicilio Social: José M.ª Sarget, 49

Inscrita con el núm. 20 en la Sección a) del Registro de Entidades Cooperativas de Crédito Agrícola del Ministerio de Hacienda.

TITULO NOMINATIVO DE APORTACIONES VOLUNTARIAS INCORPORADAS AL CAPITAL SOCIAL

El socio _____

participa en el Capital Social de esta Entidad, con la cantidad de **CIEN MIL** PESETAS, nominal de la presente Aportación Voluntaria, suscrita y desembolsada en este acto, que pasa a formar parte del Capital Social de esta Caja, con el carácter de permanencia propio del mismo (art.° 12 del Reglamento de Cooperación) aprobado por Decreto 2396/1971, de 13 de Agosto, para responder de las operaciones sociales.

Esta participación social es transmisible entre los socios, previa autorización de la Junta Rectora, o por herencia (art.° 15 del citado Reglamento de Cooperación) y según acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de Marzo de 1.973, devengará el interés nominal fijado anualmente por la Junta General, que como máximo, no podrá ser superior al tipo de redescuento del Banco de España, vigente en cada momento, incrementado en dos puntos, según condiciones que figuran al dorso.

Orihuela, 9 de Abril de 1.973

Por la Junta Rectora
El PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Toma de razón
EL TESORERO,

TITULO № 000499

SERIE A. **POR PESETAS 100.000**



Calle Calderón de la Barca, 5 julio 1957. Foto Fenoll. Colección A.L.G.P.

Los Andenes y Glorieta de Gabriel Miró. Colección A.L.G.P.

chez; 8º, Manuel Ruiz Lizón. Suplentes: 1º, Antonio Albaladejo Pascual; 2º, Ricardo Zapata Vegara; 3º, Primo Simón Valero; 4º, Manuel Ferrández Seva.

En 1984, tras cesar Antonio Abadía Maciá como presidente, Manuel Almarcha Sigüenza como vocal 2º y Antonio Albaladejo Pascual como suplente 1º; el Consejo quedó integrado por las siguientes personas:

Presidente, Joaquín Andreu Cabañés. Vicepresidente, Federico Linares Javaloy. Secretario, José Balaguer y Rodríguez de Vera (ostentó el cargo hasta 1986). Tesorero, José Simón García. Vocales: 1º, Antonio Martínez Murcia; 2º, Ricardo Zapata Vegara; 3º, Hipólito García Fuentes; 4º, Trinitario Ferrández Murcia; 5º, Nicanor Bascuñana Sánchez; 6º, José Cámara Zapata; 7º, Primo Simón Valero; 8º, Manuel Ruiz Lizón. Suplentes: 1º, Manuel FerrándezSeva; 2º, Miguel Mazón Gilabert; 3º, Manuel Abadía Vera; 4º, Trinitario Ferrández Sala.

Hasta 1986, no se volvió a reestructurar el Consejo, viéndose alterados los cargos de secretario, que pasó a ostentarlo Manuel Ferrández Seva; los suplentes 1º, 2º, 3º y 4º, que los ocuparon, respectivamente, Miguel Mazón Gilabert, Trinitario Ferrández Sala, Manuel Abadía Vera y Jesús Abadía Gálvez.

El director general, Manuel Abadía Cabera que, hasta esos momentos, había desempeñado dicha Dirección desde hacía 41 años, se jubiló en 1987, siendo sustituido a partir de entonces por Diego Egea Baño. Así mismo, fueron nombrados interventores de Cuentas, los siguientes: Rafael Campello Medina, Trinitario Ferrández Tejuelo, Francisco Javier Zapata García y José Simón Ferrández (suplente).

En 1988, el Consejo Rector fue reestructurado y pasó a ocupar la Presidencia, Nicanor Bascuñana Sánchez, en sustitución de



Caja Rural Central

Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda. «Caja Calificada»

ORIHUELA

Inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de trabajo con el n.º 1076, y con el n.º 44 en la Sección c) del Registro de Entidades Cooperativas de Crédito Agrícola del Banco de España.

TITULO

DE APORTACION OBLIGATORIA AL CAPITAL SOCIAL

Valor: CINCO MIL ptas.

A favor del Socio n.º 16.324 D. JOSE-VICTOR GUILLEN ALBARRACIN que efectúa en cumplimiento de lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Orihuela de 12 AGO. 1988 de 19

El Presidente, El Secretario,

NOTA: Inscrita en el libro de Partes Sociales al Tomo folio 67, título

Nº 030901



El Consejo Rector de ésta Entidad que inauguró la Sala de Juntas el día 25 de Marzo de 1993

Presidente: D. Nicanor Bascuñana Sánchez
Vicepresidente: D. Trinitario Ferrández Sala
Tesorero: D. Hipólito García Fuentes
Secretaria: Doña Lourdes Martínez de Linares Ruiz
Vocales: D. Antonio Martínez Murcia
D. Manuel Ruiz Escudero
D. Manuel Abadía Vera
D. Manuel Ferrández Seva
D. Primo Simón Valero
Doña Patrito Simón Torres
D. Trinitario Ferrández Tejuelo
D. Manuel Ruiz Lizón
Suplentes: D. Jesús Abadía Gálvez
D. Aníbal Bueno Esquer
D. Francisco Tafalla Cartagena
D. Luis Martínez Rufete
Director General: D. José Godoy Alcaraz

Caja Rural Central

A.C.R.C.O.

Joaquín Andreu Cabañés, e incorporándose Manuel Ruiz Escudero y Trinitario Ferrández Tejuelo. Así, el máximo organismo rector de la Caja Rural Central, quedó de la siguiente forma:

Presidente, Nicanor Bascuñana Sánchez. Vicepresidente, Federico Linares Javaloy. Secretario, Manuel Ferrández Seva. Tesorero, Hipólito García Fuentes. Vocales: 1º, Antonio Martínez Murcia; 2º, Ricardo Zapata Vegara; 3º, José Simón García (cesó en 1992); 4º, Trinitario Ferrández Murcia; 5º, Primo Simón Valero; 6º, José Cámara Zapata; 7º, Trinitario Ferrández Tejuelo; 8º, Manuel Ruiz Lizón. Suplentes: 1º, Manuel Abadía Vera; 2º, Trinitario Ferrández Sala; 3º, Manuel Ruiz Escudero; 4º, Jesús Abadía Gálvez.

Dos años después, 1990, tras cesar el vicepresidente y cuatro vocales y la incorporación, por primera vez, de mujeres en el Consejo Rector con Lourdes Martínez de Linares Ruiz y Patrito Simón Torres, y con los suplentes, Aníbal Bueno Esquer, Francisco Luis Tafalla Cartagena y Luis Martínez Rufete; el Consejo Rector era el siguiente: Presidente, Nicanor Bascuñana Sánchez. Vicepresidente, Trinitario Ferrández Sala. Secretario, Lourdes Martínez de Linares Ruiz. Tesorero, Hipólito García Fuentes. Vocales: 1º, Antonio Martínez Murcia; 2º, Manuel Ruiz Escudero; 3º, José Simón García; 4º, Manuel Fe-

rrández Seva; 5º, Primo Simón Valero; 6º,Patrito Simón Torres; 7º, Trinitario Ferrández Tejuelo; 8º, Manuel Ruiz Lizón. Suplentes: 1º, Jesús Abadía Vera; 2º, Aníbal Bueno Esquer; 3º, Francisco Luis Tafalla Cartagena; 4º, Luis Martínez Rufete.

Tras el fallecimiento del director general, Diego Egea Baño, pasó a ocupar dicho cargo, el 29 de noviembre de 1991, José Godoy Alcaraz.

En 1992, los órganos de Gobierno de la Caja Rural Central estaban integrados por las siguientes personas:

Consejo Rector: Presidente, Nicanor Bascuñana Sánchez. Vicepresidente, Trinitario Ferrández Sala. Secretario: Lourdes Martínez de Linares Ruiz. Tesorero, Hipólito García Fuentes. Vocales: 1º, Antonio Martínez Murcia; 2º, Manuel Ruiz Escudero; 3º, Jesús Abadía Gálvez; 4º, Manuel Ferrández Seva;



Consejo Rector, 1995. A.C.R.C.O.



Junio 1996. Acreditación para la Asamblea. De izda. a dcha.: Ramón Martínez Montesinos, José Víctor Guillén Albarracín, Patrito Simón Torres. A.C.R.C.O.

5º, Primo Simón Valero; 6º, Patrito Simón Torres; 7º, Trinitario Ferrández Tejuelo; 8º, Aníbal Bueno Esquer. Suplentes: 1º, Francisco Luis Tafalla Cartagena; 2º; Luis Martínez Rufete. Consejero Laboral, Ginés Alcántara Gómez.

Comisión Permanente: presidente, Nicanor Bascuñana Sánchez. Vicepresidente, Trinitario Ferrández Sala. Secretario, Lourdes Martínez de Linares Ruiz. Tesorero, Hipólito García Fuentes. Vocales: 2º, Manuel Ruiz Escudero y 6º, Patrito Simón Torres.

Dos años después, el 28 de junio de 1994, resultaban elegidos para los siguientes cargos: vicepresidente, Trinitario Ferrández Sala. Secretaria, Lourdes Martínez de Linares Ruiz. Vocal 2º, Manuel Ruiz Escudero. Vocal 4º, Patrito Simón Torres. Vocal 6º, Aníbal Bueno Esquer. Suplente 2º, Luis Martínez Rufete. Éstos serían reelegidos en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de junio de 1998[188].



Asamblea año 1996. A.C.R.C.O.

El 21 de junio de 1996, se renovaban los siguientes cargos: presidente, Nicanor Bascuñana Sánchez. Tesorero, Hipólito García Fuentes. Vocal 1º, Francisco Tafalla Cartagena. Vocal 3º, Jesús Abadía Galvez. Vocal 5, Primo Simón Valero. Vocal 7º, Trinitario Ferrández Tejuelo. Suplente 1º, Federico García Gracia (en el año 2000, pasó a ocupar el cargo de Vocal 3º). En este último año, el 28 de junio, Emilio Bascuñana Galiano fue elegido para ocupar la vocalía séptima y, Adalmiro Díaz Torrecillas como suplente primero[189].

En la reunión del Consejo Rector celebrada el 21 de febrero de 2001, al estar vacante la segunda vocalía, pasó a ocuparla Adalmiro Díaz Torrecillas.

En el año 2004 la Presidencia la ostentaba Nicanor Bascuñana Sánchez, siendo elegidos el 24 de mayo: tesorero, Francisco Tafalla Cartagena; vocal 1º, Joaquín Ortuño Plaza; vocal 3º, Federico García Gracia; vocal 5º, Primo Simón Valero; vocal 7º, Félix Cerdán Martínez; suplente 1º, Ramón Pérez Mora. El



resto del Consejo Rector estaba formado por: vicepresidente, Emilio Bascuñana Galiano; secretaria, Lourdes Martínez de Linares Ruiz; vocal 2º, Adalmiro Díaz Torrecillas; vocal 4º, Juan Martínez Tomé; vocal 6º, Aníbal Bueno Esquer; vocal 8º (consejero laboral), Rafael Almagro Palacios; suplente 2º, Antonio Alonso Miravete[190].

El día 6 de junio de 2006, dentro del Orden del día, en su punto 7º se modificaban varios artículo de los *Estatutos Sociales de la Caja Rural Central*, entre ellos, el número 44, a fin de "adaptarlos a la modificación legal operada por el artículo 2.2 del R.D. 84/1993, de 22 de enero, por el que se aprobaba el *Reglamento de Cooperativas de Crédito*". Dicho artículo hace referencia a la "Composición del Consejo Rector", que quedaba modificado y redactado de la siguiente forma:

"El Consejo Rector se compone de doce miembros titulares, presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y ocho vocales numerados del uno al ocho, que serán elegidos, de entre los socios, por la Asamblea General, en votación secreta y por el mayor número de votos, a excepción del vocal número ocho que será un trabajador de la Entidad con contrato indefinido que no podrá ser empleado activo por cualquier título de otra empresa y formará parte del Consejo Rector como miembro vocal con el mismo periodo de mandato y régimen que el resto de consejeros, y

Homenaje a los empleados, 1998. De izda. a dcha.: Cosme Ruiz Lucas, Manuel Abadía Cabrera. A.C.R.C.O.

será elegido y revocado por el Comité de Empresa. En el caso de que existan varios Comités de Empresa, será elegido por los trabajadores fijos.

Además la Asamblea General, en votación secreta y por mayor número de votos, elegirá dos miembros suplentes que sustituirán a los miembros titulares, excepto al miembro trabajador de la Entidad expresado en el párrafo anterior, en el supuesto de producirse vacantes definitiva.

Tratándose de un consejero persona jurídica, deberá ésta designar a una persona física para el ejercicio de las funciones propias del cargo.

A excepción del consejero laboral, en ningún caso podrá estar integrado el Consejo Rector por más de un socio que sea, a su vez, trabajador de la Entidad"[191].

Así mismo, en dicho artículo se determinan los requisitos que deberían reunir los socios para ser elegidos como consejeros, entre ellos su "reconocida honorabilidad comercial y profesional" y de que, al menos, dos de ellos debían tener "conocimientos y experiencia adecuados para realizar sus funciones"[192].

En la misma fecha arriba indicada se celebró una Asamblea General Extraordinaria para llevar a cabo la renovación de cargos, quedando el Consejo Rector integrado de la siguiente manera: presidente, Nicanor Bascuñana López; vicepresidente,



Homenaje a los empleados, 1998. De izda. a dcha.: Trinitario Ferrández Sala, Javier Parra García-Molina, Antonio Rogel Calderón. A.C.R.C.O.

Francisco Tafalla Cartagena; tesorero, Juan Martínez Tomé; secretaria, Lourdes Martínez de Linares Ruiz; vocal 1º, Joaquín Ortuño Plaza; vocal 2º, Aníbal Bueno Esquer; vocal 3º, Federico García Gracia; vocal 4º, Antonio Alonso Miravete; vocal 5º, Primo Simón Valero; vocal 6º, Antonio García-Molina Riquelme; vocal 7º, Félix Cerdán Martínez; vocal 8º (consejero laboral), Jaime López Climent; suplente 1º, Ramón Pérez Mora; suplente 2º, Francisco Sáez Sironi[193].

En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 5 de junio de 2008, se renovaron los siguientes cargos del Consejo Rector, para los que fueron elegidos los siguientes socios: presidente, Nicanor Bascuñana Sánchez; tesorero, Juan Martínez Tomé; vocal 1º, Joaquín Ortuño Plaza; vocal 3º, Federico García Gracia; vocal 5º, Primo Simón Valero; vocal 7º, Ramón Pérez Mora; suplente 1º, Alfonso C. Soriano Cano[194].



De izda. a dcha.: Lourdes Martínez de Linares, Francisco Luis Tafalla Cartagena, Nicanor Bascuñana Sánchez, Manuel Ruiz Escudero, Javier Ferrández Sala. A.C.R.C.O.



Consejo Rector, 2000

Tras esta reestructuración del Consejo Rector, éste quedó integrado por los socios indicados, ocupando el resto de cargos los que habían sido elegidos el 6 de junio de 2006, y que fueron reelegidos el 10 de junio de 2010[195].

De nuevo, en la Asamblea General Ordinaria del día 22 de junio de 2012, se produjo una modificación de los *Estatutos* de la Entidad, concretamente, en el párrafo cuarto de su artículo 44. Dicha modificación hacía referencia a la pertenencia al Consejo Rector de socios que fueran trabajadores de la Entidad, quedando dicho párrafo redactado de la siguiente forma: "Además del consejero laboral, únicamente podrán ser miembros del Consejo Rector un máximo de dos trabajadores de la Entidad". Así mismo, en dicho día y en la citada Asamblea General Extraordinaria se aprobó la candidatura presentada por el Consejo Rector para los siguientes cargos: presidente, Ni-



Convivencia en Cabo Roig, 2004. A.C.R.C.O.



Homenaje a José Meseguer, 2004. A.C.R.C.C.O.



Consejo Rector, 2004. A.C.R.C.C.O.

canor Bascuñana Sánchez; vicepresidente, Manuel Ruiz Escudero; tesorero, Juan Martínez Tomé; vocal 1º, Joaquín Ortuño Plaza; vocal 3º, Francisco Tafalla Cartagena; vocal 5º, Primo Simón Valero; vocal 7º, Ramón Pérez Mora; suplente 1º, Antonio Cano Cámara; suplente 2º, Federico García Izquierdo. En ese lapso temporal, el suplente 2º, Francisco Sáez Sironi, había pasado a ocupar el cargo de vocal 4º, por dimisión de Antonio Alonso Miravete.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de junio de 2014, se celebraron elecciones para los cargos de vicepresidente, secretaria, vocal 2º, vocal 4º, vocal 6º y suplente 2º, resultando electos los mismos socios que los ostentaban. Únicamente, se vio modificado el vocal 8º (consejero laboral), cargo para el que había sido propuesto Pedro Riquelme Alix[196].

El 13 de enero de 2015 falleció Primo Simón Valero que ostentaba el cargo de vocal 5º del Consejo Rector, pasando a ocupar su puesto el suplente 1º, Antonio Cano Cámara. Primo Simón pertenecía a una de las familias vinculadas desde el principio a la Federación de los Sindicatos Agrícolas Católicos, germen de la actual Caja Rural Central, y había estado vinculado toda su vida a la Entidad y a la Cooperativa Agrícola.

En ese mismo año, el consejero Aníbal Bueno Esquer, vocal 2º, presentaba su dimisión al cargo, siendo sustituido por el suplente 2º, Federico García Izquierdo. Éste, el 22 de febrero de 2016, presentó también la dimisión, pero, al estar vacantes los cargos de suplentes fue cubierto en la siguiente Asamblea General.

En 2016, el 22 de marzo, tras veintiocho años ocupando la Presidencia Nicanor Bascuñana Sánchez decidió no presentar su candidatura de nuevo. Pasó a sustituirlo Manuel Ruiz

Escudero que, hasta el día 24 de junio, ostentaba el cargo de director general de la Caja Rural Central, cargo éste al que dimitió, una vez elegido para dicha Presidencia, y con anterioridad a su toma de posesión. En la candidatura que se presentó y fue elegida, además formaban parte los siguientes socios: vicepresidente, Joaquín Ortuño Plaza;tesorero, Juan Martínez Tomé; vocal 1º, Joaquín Perales Moya; vocal 2º, María Teresa Martínez García; vocal 3º, Francisco Tafalla Cartagena; vocal 5º, Antonio Cano Cámara; vocal 7º, Raúl Girona Hernández; suplente 1º, Ginés Sáez Solano; suplente 2º, Inmaculada Lidón Vilella.

En la última Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 11 de mayo de 2018, tras las elecciones para los cargos de vicepresidente, secretaria, vocales2º, 4º y 6º, suplente 2º; el Consejo Rector de la Caja Rural Central quedó constituido por los siguientes socios. Siendo esta Corporación la que regirá a la Entidad en el año del Centenario de su fundación.

Presidente: Manuel Ruiz Escudero.
Vicepresidente: Joaquín Ortuño Plaza.
Tesorero: Juan Martínez Tomé.
Secretaria: Lourdes Martínez de Linares Ruiz.
Vocal 1º: Joaquín Perales Moya.
Vocal 2º: María Teresa Martínez García.
Vocal 3º: Francisco Luis Tafalla Cartagena
Vocal 4º: Francisco Sáez Sironi.
Vocal 5º: Antonio Cano Cámara.
Vocal 6º: Antonio García-Molina Riquelme.
Vocal 7ª: Rául Girona Hernández.
Vocal 8º: Pedro Riquelme Aix (consejero laboral).
Suplente 1º: Ginés Sáez Solano.
Suplente 2º: Inmaculada Simón Vilella



Consejo Rector en el año del Centenario. A.C.R.C.O



Queden en el recuerdo todas las personas indicadas, desde aquel lejano 1919, ya que, con su trabajo, junto con los directores generales, empleados, asesores religiosos, jurídicos y técnicos, han hecho posible que la Federación y la Caja Rural Central hayan sobrevivido durante estos cien años, dejando constancia con sus nombres en su Historia.

PRESIDENTES DEL CONSEJO RECTOR DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRÍCOLAS, DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA DE CAJAS RURALES COOPERATIVAS AGRÍCOLAS Y DE LA CAJA RURAL CENTRAL DE ORIHUELA (1919-2019)

Manuel Abadía Ferrández (1919-1921), Francisco Díe Losada (1923-1928), Abel de los Ríos Fabregat (1928), Antonio Balaguer Ruiz (1928-1936), Eusebio Escolano Gonzalvo (1939-1967), Mariano Simón Cascales (1967-1980), Antonio Abadía Maciá (1980-1984), Joaquín Andreu Cabañés (1984-1987), Federico Linares Javaloy (1988), Miguel Mazón Gilabert (1988), Nicanor Bascuñana Sánchez (1988-2016) y Manuel Ruiz Escudero (2016- hasta la actualidad).



Mariano Simón Cascales (1967-1980). Colección Patrito Simón Torres.



Eusebio Escolano Gonzalvo (1939-1967). Colección C.R.C.O.



Nicanor Bascuñana Sánchez (1988-2016). A.C.R.C.O.

En la Asamblea General de 1988, en pugna con otro candidato, Nicanor Bascuñana Sánchez ganó las elecciones a la presidencia de Caja Rural Central por amplio margen de votos.

Una de sus primeras preocupaciones fue que la Entidad formara parte de un grupo por lo que, una vez estudiado convenientemente el tema, se decidió por el Consejo Rector la adhesión al Banco de Crédito Agrícola y su Grupo Asociado, y así se hizo entrando inmediatamente el Sr. Bascuñana, en representación de Caja Rural Central, a formar parte del Consejo de Administración del Banco de Crédito Agrícola, en el que la Entidad estuvo un largo periodo de tiempo hasta que el Banco se fundió en Argentaria.

De nuevo, la Entidad se volvía a encontrar sola y entonces solicito su entrada en la Asociación Española de Cajas Rurales y en el Grupo Caja Rural y, tras algunas conversaciones mantenidas por el presidente Nicanor Bascuñana con presidentes y representantes de las Cajas del Grupo, la Entidad fue admitida como un miembro más del Grupo, tomando posesión Nicanor Bascuñana, en nombre de Caja Rural Central, del cargo de Consejero en el Consejo de Administración del Banco Cooperativo Español, cargo que ostentó hasta el año 2016 en que causó baja como consecuencia de su baja como presidente de la Entidad.

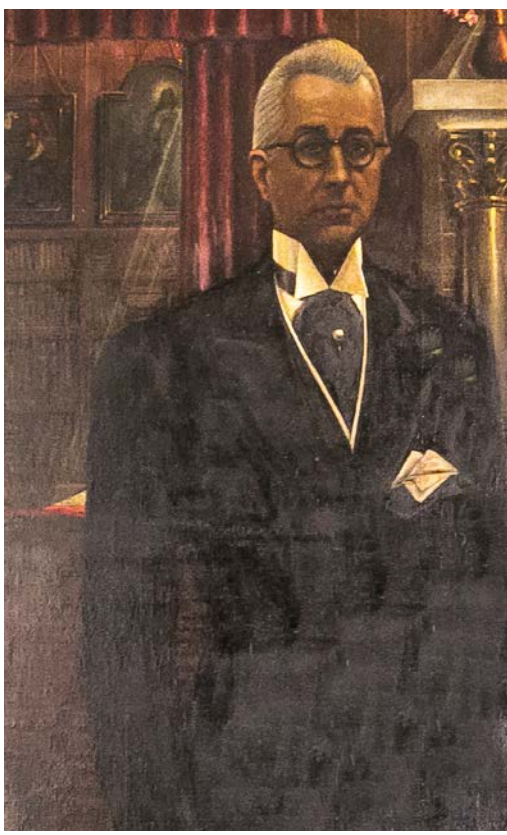
DIRECTORES GENERALES

Antonio Balaguer Ruiz (1939-1946).

Nació en Orihuela, en 1889, y falleció en la misma el 5 de julio de 1946. Abogado y banquero, fue presidente de la Banca Balaguer, así como de la Cámara de Comercio e Industria de Orihuela[197]. Fue alcalde de Orihuela en cuatro ocasiones (1918. 1922, 1930 y 1931). Caballero Cubierto 1924.

Con respecto a la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela, ostentó los cargos de presidente y vicepresidente. Así mismo formó parte como vocal nato de la Comisión Organizadora de la Casa del Labrador y promotor de la Unión Agraria de la Provincia de Alicante. Fue también presidente de la Cooperativa Central Agrícola del Segura y de Sedas Orihuela.

En 1955, le fue concedida la Medalla de la Cooperación en su categoría de Plata.



Antonio Balaguer Ruiz (1939-1946). Demetrio Monteserín, óleo sobre lienzo (detalle). Colección C.R.C.O.

Manuel Abadía Cabrera (1946-1987).

Nacido en Orihuela en 1918. Tras el fallecimiento de Antonio Balaguer Ruiz, teniendo 28 años, fue nombrado como director general por el Consejo Rector el 18 de octubre de 1946.

En el año 1959, fue nombrado vocal del Consejo Rector de la Caja Rural Nacional.

Durante el trienio 1964-1966 ocupó el cargo de director de la Caja Rural Provincial de Alicante, simultaneando dicho cargo con la Dirección General de la Caja Rural Central oriolana. Al finalizar 1966, pasó a ser miembro del Consejo Rector de la citada Caja Rural Provincial.

En el Consejo Rector celebrado el 29 de septiembre de 1987, teniendo en su haber más de 54 años de servicio, solicitó la jubilación. Un año antes, se había nombrado como subdirector general a Vicente Fabregat Bregante, que formaba parte de la plantilla de la Federación y Caja Rural Central, desde 1939. Con anterioridad a este último, desempeñó dicho cargo de subdirector general hasta su fallecimiento el 23 de marzo de 1967, Alfonso Ortuño Meseguer, que había sido nombrado en 1948. Éste se había incorporado en 1939 a la Federación de Sindicatos Agrícolas y desempeñó cargos directivos en las Cooperativas afiliadas.

El día 21 de mayo de 1988, se le rindió un homenaje en el que se contó con la asistencia del obispo de la Diócesis Pablo Barrachina y Estevan y del alcalde de Orihuela, Luis Fernando Cartagena Travesedo.

Manuel Abadía Cabrera fue distinguido en 1970 como Caballero de la Honorífica Orden de San Antón de la Ciudad



Manuel Abadía Cabrera (1946-1987). Alfonso Ortuño, óleo sobre lienzo. Colección C.R.C.O.

de Orihuela y, dos años antes, el Excmo. Ayuntamiento lo nombró como Caballero Cubierto Porta-estandarte para la Procesión del Santo Entierro de Cristo. Con anterioridad fue elegido como concejal del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, el 5 de febrero de 1961, dentro del Tercio de Representación Corporativa, y el 2 de febrero de 1964, en el Pleno Extraordinario para la renovación trianual de concejales, fue nombrado segundo teniente de alcalde y miembro de la Comisión Permanente.

Autor del libro *Caja Rural Central. 75 Aniversario, 1919-1994*. Colaborador de las revistas *Oleza*, *Moros y Cristianos Orihuela* y del semanario *Portada*.

Falleció el 4 de julio de 2016.



A.C.R.C.O.

Diego Egea Baño (1987-1990)

Se incorporó a la Caja Rural Central el 25 de agosto de 1987, siendo nombrado como director general de la Entidad el 24 de noviembre de dicho año. Formó parte del Comité Ejecutivo del Grupo Asociado Banco del Crédito Agrícola-Cajas Rurales. Ocupó el cargo, hasta el 15 de diciembre de 1990, en que falleció.



A.C.R.C.O.

José Godoy Alcaraz (1991-2001)

Tras el óbito del anterior, siendo subdirector general fue nombrado como director general en funciones, hasta que, definitivamente, fue confirmado el 29 de noviembre de 1991. En razón de su cargo, estuvo incorporado en el Comité Directivo del Grupo Asociado Banco de Crédito Agrícola-Cajas Rurales.

En la reunión del Consejo Rector celebrada el 18 de enero de 2001, se dio cuenta de su dimisión voluntaria como director general de la Caja Rural Central.



A.C.R.C.O.

Manuel Ruiz Escudero (2001-2016)

Nacido en Orihuela el 16 de febrero de 1949, tras cursar Bachillerato en el Colegio Marista de Murcia, se diploma en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad de dicha ciudad. Es titulado en Gestión Comercial en la Entidad Financiera por la Escuela Superior de Marketing y Administración de Barcelona (ESMA).

Se incorporó al mundo laboral en 1971, realizando labores de auditoría y consultoría hasta el año 1980, en que ingresa en la Cooperativa Agrícola Católica de Orihuela, S. Coop, como director-gerente de la misma, en la que desarrolla gran parte de su carrera profesional hasta el año 2001, en que se hace cargo como director general de la Caja Rural Central Sociedad Cooperativa de Crédito, que lo desempeñó hasta el 24 de junio de 2016, en que fue nombrado como presidente de la Entidad, ostentando dicho cargo en la actualidad

Desde mayo de 2017, es miembro del Consejo de Administración del Banco Cooperativo Español S.A., y de la Junta Directiva de la Asociación Española de Cajas Rurales, y desde el 10 de junio de 2017, es presidente de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC).

Desde la constitución, en el año 2016 de la Asociación Valenciana de Cooperativas de Crédito (AVCC), es su presidente.



Foto José Mª Pérez Basanta. A.C.R.C.O.

José Víctor Guillén Albarracín (2016 - actualidad)

Doctorando en Economía Social por la Universidad de Valencia. Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Miguel Hernández (UMH). Máster Universitario en Economía Social, Dirección Internacional Contable y Financiera, Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones, Consultoría Estratégica, Responsabilidad Social Corporativa, Administración y Dirección de Empresas de Economía Social, con especialización en Cooperativas. Es especialista Universitario en Dirección y Gestión de Cooperativas de Crédito y otras Entidades Financieras de la Economía Social, en Gestión Tributaria y Contable para Cooperativas.

Experto Universitario en Gestión y Dirección de Seguridad. Ha realizado diversos cursos y está en posesión del diploma en Fundamentos de Gestión, Control y Análisis de Entidades de Crédito por el Centro de Formación del Banco de España.



Desde 1987 a 1990, realizó funciones administrativas y comerciales en la Red Comercial de Caja Rural Central; de 1990 a 2000, formó parte del Departamento de Organización, Seguridad y Auditoría de la Entidad y, desde este último año hasta 2012, fue director del Área de Gestión Financiera y Medios de la Institución.

Miembro del Comité de Dirección, del Comité de Riesgos, del Comité de Blanqueo de Capitales, y del Comité de Activos y Pasivos.

En 2012, es nombrado como subdirector general de la Caja Rural Central, y en 2016 como director general.

Desde esta misma fecha es consejero de R.S.I., S.L. Nessa Global Banking Solutions, S.A. y Docalia, S.L., así como también miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española de Cajas Rurales.

---

[187] Reproducimos los datos facilitados hasta 1995, por: ABADÍA CABRERA, Manuel. Ob. cit., pp. 153-162.
[188] A.C.R.C.O.
[189] Ídem.
[190] Ídem.
[191] Ídem.
[192] Ídem.
[193] Ídem.
[194] Ídem.
[195] Ídem.
[196] Ídem.
[197] BUENO ESQUER, Aníbal. Personajes en la Historia de Orihuela. Diccionario Biográfico. Alcoy, Artes Gráficas Alcoy S.A., 2005, pp. 64-65.

RELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA CAJA RURAL DE ORIHUELA EN EL AÑO DEL PRIMER CENTENARIO



Foto José Mª Pérez Basanta. A.C.R.C.O.



Sede de la Caja Rural Central de Orihuela, en el año del centenario. Foto José Mª Pérez Basanta. A.C.R.C.O.

PROVINCIA DE ALICANTE

Orihuela O.P.

Almoradí

Benejúzar

Catral

Desamparados (Orihuela)

Granja de Rocamora

Guardamar del Segura

Molins (Orihuela)

Los Montesinos

Rafal

Redován

Rojales

Torremendo (Orihuela)

Torrevieja O.P.

Pilar de la Horadada.

La Murada (Orihuela)

Bigastro

Orihuela Urbana 2

Algorfa

Formentera del Segura

Camino de Enmedio (Orihuela)

San Bartolomé (Orihuela)

Orihuela Urbana 1

Benferri

Arneva (Orihuela)

La Marina (Elche)

Hurchillo (Orihuela)

Orihuela Urbana 3

Orihuela Urbana 4

El Campello

Cox

Alicante O.P.

Callosa de Segura

Crevillente

Albatera	Orihuela Costa
Orihuela Urbana 5	Benijófar
Orihuela Urbana 6	La Campaneta
Alicante Urbana 1	Orihuela Urbana 7
Torrevieja Urbana 1	Dolores
Alicante Urbana 2	Raiguero de Bonanza (Orihuela)
Santa Pola	San Vicente del Raspeig
Elche	San Miguel de Salinas
Torrevieja Urbana 2	Villena (próxima apertura)



Alicante. Oficina principal. A.C.R.C.O.



Oficina Almoradí. A.C.R.C.O.

PROVINCIA DE MURCIA

Zeneta (Murcia)

Murcia O.P.

El Mirador (San Javier)

Santomera

San Pedro del Pinatar

Jumilla

Yecla

Torre Pacheco

San Javier

Beniel

Puente Tocinos (Murcia)

Mula

Murcia Urbana 1

Murcia Urbana 2

Santa Ana (Cartagena)

Murcia Urbana 3

Murcia Urbana 4

Los Alcázares

Lo Pagan (San Pedro del Pinatar)

Cabezo de Torres (Murcia)

Molina de Segura

Archena

Cartagena

Bullas

El Esparragal (Murcia)

Alcantarilla (próxima apertura)

Caravaca de la Cruz (próxima apertura)



Murcia. Oficina principal. A.C.R.C.O.





Sede de la Caja Rural Central, en 2019. Fotos José Mª Pérez Basanta. A.C.R.C.O.



14 de junio 1959. A.M.O. Legado
Joaquín Ezcurra Alonso.

ÍNDICE

AÑO DE LA FUNDACIÓN ____ **9**

EL CÁÑAMO Y LA SEDA ____ **25**

EL REY ALFONSO XIII EN ORIHUELA ____ **85**

1945: NACE LA CAJA RURAL CENTRAL DE ORIHUELA ____ **107**

OBRA SOCIAL Y CULTURAL ____ **159**

AQUELLOS QUE LO HICIERON POSIBLE ____ **211**

RELACIÓN DE LAS OFICINAS OFICIALES DE LA CAJA RURAL CENTRAL DE ORIHUELA EN EL AÑO DEL PRIMER CENTENARIO ____ **247**

Este libro conmemorativo del primer Centenario de la fundación de
la Federación y Caja Rural Central de Orihuela se terminó de
imprimir y encuadernar en Ecotonner Impresores,
el día 6 de Junio de 2019, Festividad de San
Norberto, fundador y arzobispo de
Magdeburgo, al cuidado de
Antonio Luis
Galiano
Pérez.